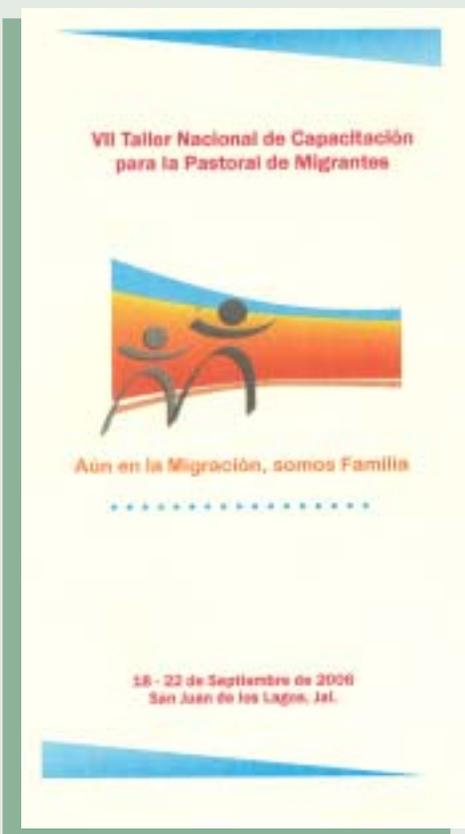
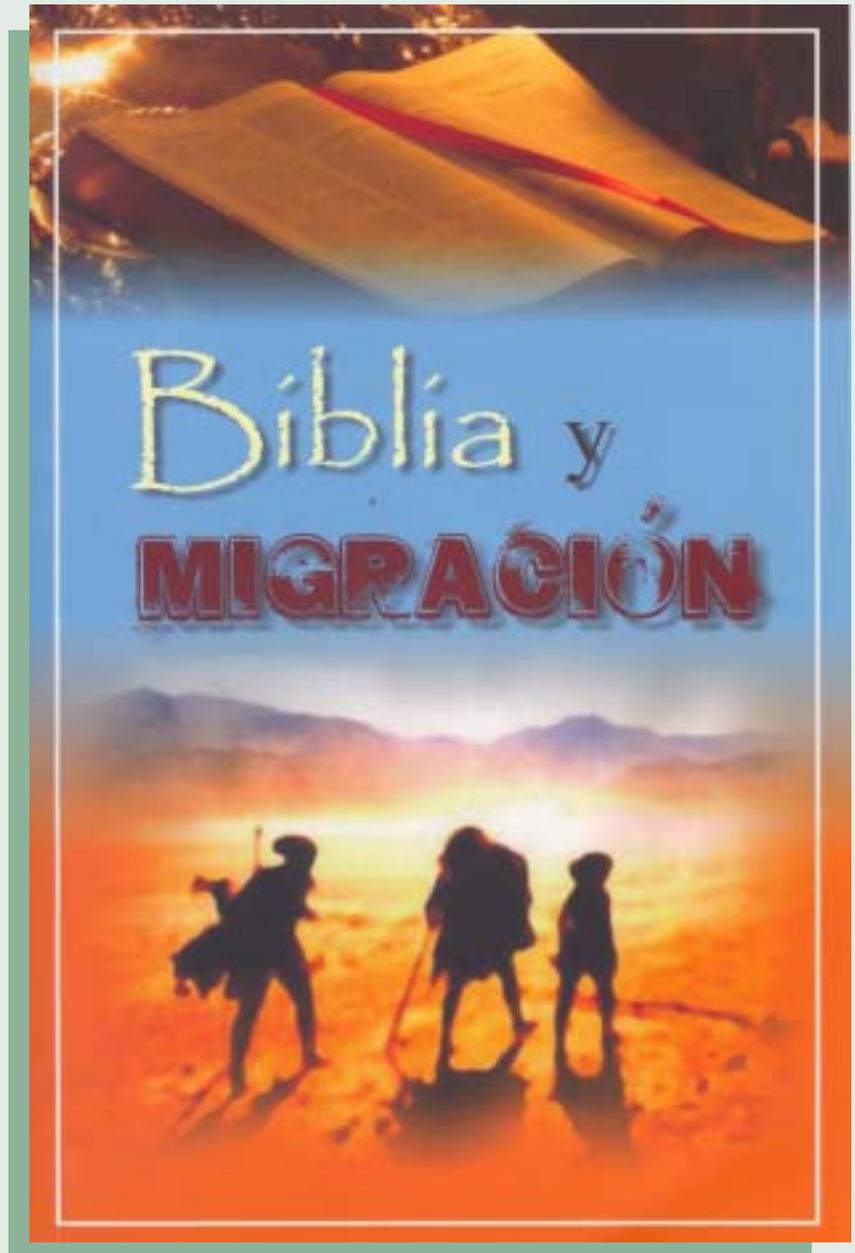
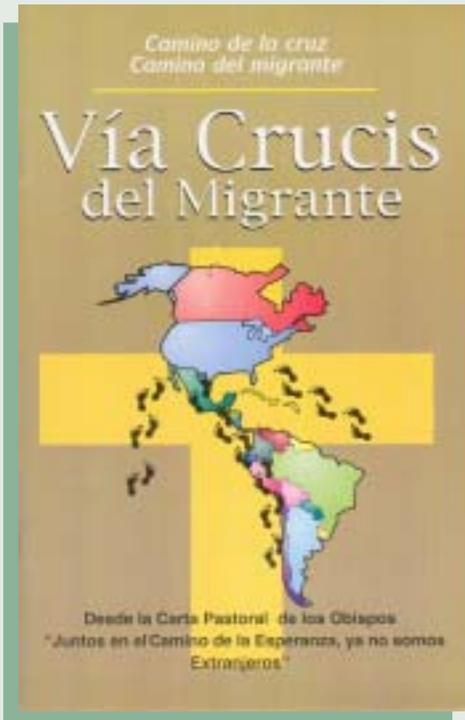




San Juan de los Lagos, Jal.

Diciembre de 2006

Nº 293



PASTORAL DE MIGRANTES

SUMARIO

MIGRANTES:

Presentación	1
La Biblia y la migración	2
Introducción	3
Indice:	5
Nuestros obispos mexicanos te invitan a reflexionar	9
Devocionario del migrante	10
Oraciones para diversas circunstancias	11
Oraciones por algunas personas en especial	16
Devociones	24
Situación de la migración en la diócesis de San Juan de los Lagos	29
VII Taller nacional de capacitación para la pastoral de los migrantes	43

VIDA DIOCESANA:

Acta de la reunión ordinaria del Consejo Diocesano de Pastoral	64
Onomásticos, Ordenaciones y Defunciones del mes de Enero	<i>Contraportada</i>

Centro Diocesano de Pastoral

Morelos 34.

Apartado Postal 21

Tel. (395) 785-0020

Fax. (395) 785-0171

Correo-E: cpastoral@gmail.com

Messenger: cpastoral@hotmail.com

47000 San Juan de los Lagos, Jal.

Responsable:

Pastoral de Migrantes

Diócesis de San Juan de los Lagos.

Presentación



Nos alegra compartir en esta ocasión algo del material sobre la pastoral de migrantes. Creemos que será sin lugar a dudas un apoyo para las parroquias de nuestra diócesis, pues en él se plasman análisis de nuestra realidad muy significativos que darán luces para el trabajo pastoral de cada comunidad.

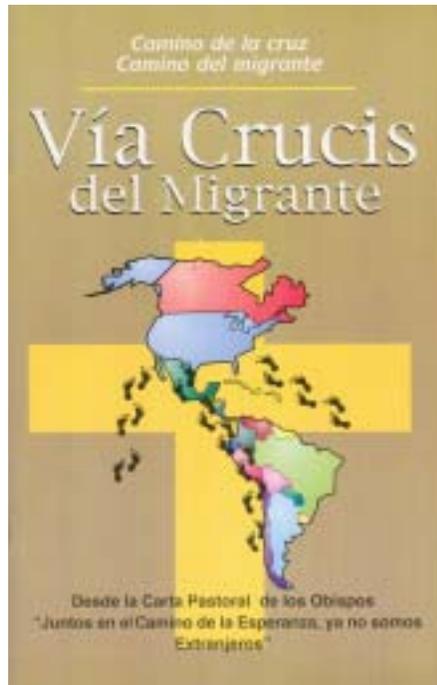
La Vocalía de Migrantes ha analizado, a la luz de la fe, el fenómeno de la migración, junto con la Comisión Episcopal para la Pastoral de la Movilidad Humana en su área de Migrantes.

Hemos tenido un gran recorrido en estos últimos años, donde nos convencemos cada vez más que nuestros hermanos migrantes son el rostro sufrido de Cristo que nos interpela para dar respuestas concretas en realidades concretas.

En su mensaje para la Jornada Mundial del Emigrante y Refugiado del 2006 el Papa Benedicto XVI describió la migración como un «signo de los tiempos». Estamos convencidos de que se deben crear procesos de pastoral migratoria en las parroquias de nuestra diócesis, pues así lo manifestamos en nuestro IV Plan Diocesano que nuestro Señor Obispo Don Javier Navarro ha promulgado recientemente.

Entre el material que presentamos, nos gustaría resaltar el del VII Taller Nacional de la Capacitación para la Pastoral de Migrantes, del cual fuimos sede, y el tema fue: “**Familia y Migración**”, ya que para el

Día mundial del migrante del 2007, la reflexión que su Santidad propone es: “**La Familia Migrante**” en el que pretende acentuar ulteriormente el compromiso de la Iglesia no sólo a favor del individuo migrante, sino también de su familia, lugar y recurso de la cultura de la vida y principio de integración de los valores.



Les compartimos, además, el libro “Biblia y Migración” que el Pbro. Toribio Bahena, Secretario Ejecutivo de la Pastoral Bíblica, tuvo a bien elaborar para estudiarlo en el VI Taller Nacional y quien ha dado su consentimiento para que nuestra diócesis lo publique. De antemano les decimos que es un material muy interesante, el cual recomendamos estudiar y analizar en cada parroquia (Pedidos a: Pbro. Gerardo Orozco, 01-348-701-0128).

Presentamos, también, la segunda edición del **Devocionario del Migrante**, el cual todos conocen; se ha enriquecido un poco más, pues sabemos que es de gran utilidad para nuestros paisanos.

Esperamos, pues, que dicho material ayude a un conocimiento más profundo de la migración y en el que todos nos sintamos involucrados por este fenómeno que demanda nuestro tiempo, justicia y caridad por los más necesitados.

Responsable:

Comisión Diocesana de Pastoral Social.

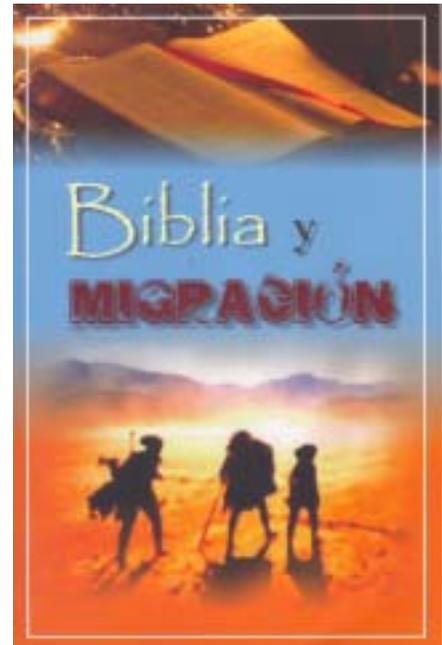
Vocalía de Migrantes.

La Biblia y la Migración



P. Toribio Tapia Bahena

Comisión Episcopal para la Movilidad Humana
Diócesis de San Juan de los Lagos



Presentación

El V Congreso Mundial de la Pastoral de Emigrantes y Refugiados, realizado en Roma en noviembre de 2003, tuvo como tema: «Retomar el camino desde Cristo para una Pastoral Renovada de los Emigrantes y Refugiados» para centrar en la persona de Cristo toda la acción pastoral en favor de nuestros hermanos migrantes.

Haciendo eco a esta propuesta, el VI Taller Nacional de Capacitación del Área Pastoral de Migrantes de la Comisión Episcopal de la Movilidad Humana ha elegido como lema: «Cristo, centro y vida de al Pastoral de Migrantes», profundizando el tema: Biblia y Migración.

El subsidio elaborado e impartido por el P. Toribio Tapia Bahena, de la Diócesis de Cd. Lázaro Cárdenas y Secretario Ejecutivo de la Comisión Episcopal de Pastoral Bíblica, resultó ser un material de mucha utilidad para todos los agentes de esta pastoral y para los mismos migrantes.

La Diócesis de San Juan de los Lagos, de común acuerdo con el autor, decidió publicar dicho material para uso de los agentes de todo el país y para quienes deseen iluminar su misma experiencia migratoria con la Palabra de Dios.

Es un material inédito que invita a acercarnos a la Palabra de Dios en clave migratoria desde las diferentes experiencias que viven nuestras comunidades respecto a los que se van, a los que se quedan, a los que los acogen y a los que retornan.

Tenemos la seguridad de que este material será de gran utilidad para nuestras comunidades parroquiales y, de modo muy especial, para todos los agentes de la pastoral de migrantes en su trabajo evangelizador.

+Mons. Renato Ascencio León

Obispo de Ciudad Juárez y Presidente de la CEPMH

Introducción



La Palabra de Dios expresada en la Sagrada Escritura presenta un rico mensaje respecto de la movilidad humana. Sin embargo, sería muy arriesgado decir que toda la Biblia nos habla de la migración.

Con el presente material pretendemos reflexionar los contenidos fundamentales de la Sagrada Escritura sobre el hecho de la migración para conocer mejor su mensaje, iluminar con más claridad nuestra realidad y reanimarnos como agentes de Pastoral de la Movilidad Humana.

Para acercarnos a este objetivo dividiremos nuestro material en tres partes (en este boletín solamente aparecerán la primera parte y el apéndice). En primer lugar, analizaremos y reflexionaremos los diversos aspectos que encierra la movilidad humana (deportación, emigración, inmigración...) con la ayuda, principalmente de los estudios que ponen atención en el comportamiento de los seres humanos, es decir, desde la antropología cultural¹. En segundo lugar, leeremos, reflexionaremos e interpretaremos algunos textos que hablan de la migración en el Antiguo Testamento. Por último, nos acercaremos a través de algunos textos al trato que tuvo Jesús con los extranjeros y a los esfuerzos de los primeros cristianos por construir unas comunidades mixtas. Al final, ofreceremos unas breves conclusiones y un apéndice con dos breves temas sobre la movilidad y la diáspora judía.

La necesidad de esta reflexión es triple: por una parte, como han afirmado los Obispos de Estados Unidos y de México: «algunos aspectos

de la experiencia del migrante se encuentran lejos de la visión del Reino de Dios que Jesús proclamó: muchas personas que intentan migrar están sufriendo, y en algunos casos muriendo; se vulneran los derechos humanos; se separan las familias; y continúan existiendo actitudes racistas y xenofóbicas»². Por otra, tal situación es un desafío a nuestra conciencia³. Por último, unirnos a quienes están convencidos de que los migrantes son portadores de fe y cultura⁴ y que, por lo tanto, no son un problema que hay que enfrentar sino una bendición que debemos asumir⁵.



Consideramos que al profundizar ciertos textos bíblicos y las características principales de los seres humanos migrantes conseguiremos, además de algunos elementos para comprender mejor el fenómeno de la movilidad humana, ciertas luces que nos alienten para amar más a nuestros hermanos⁶.

NOTAS:

- 1 El tema de la migración se puede afrontar desde dos perspectivas: una, la de quienes se preguntan por qué emigran la mayoría de las personas con la finalidad de hallar relación con el desarrollo económico principalmente. Otra, la de quienes intentan afrontar esta realidad preguntándose por qué emigran unos y otros no. Es decir, porque ante las mismas presiones económicas algunos grupos o individuos se enriquecen, otros se aferran a la tierra aunque empobrecidos, y otros deciden emigrar, volver o nunca regresar; véase: L. Arizpe, Campesinado y migración (México 1985) 14-16. En el primer aspecto entran especialmente los sociólogos y economistas;

en el segundo, los antropólogos, sociólogos y psicólogos sociales.

2 Juntos en el camino de la esperanza ya no somos extranjeros. Carta Pastoral de los Obispos Católicos de los Estados Unidos y México sobre la migración (México 2003) n. 2. (En adelante será citada como JCE); también EA 65.

3 JCE n. 6.

4 JCE n. 8. Además, es la única manera de hacer teología. Sólo es posible reflexionar la fe en la medida que se está ligado a la vida y al compromiso de una comunidad cristiana. Así, G. Gutiérrez, *La densidad del presente* (Salamanca 2003) 74. Si no ponemos atención en esto podríamos escuchar una vez más Job 16, 2-5: «He oído muchas cosas como éstas; ustedes, en lugar de consolar, atormentan. ¿No acabarán esas palabras vacías? ¿por que te empeñas en replicar? Yo también hablaría como ustedes, si ustedes estuvieran en mi lugar; compondría discursos contra ustedes, moviendo la cabeza con aire de suficiencia; podría confortarlos con mi boca hablando sin parar».

5 El esfuerzo del Magisterio por iluminar esta realidad ha sido muy valioso; podemos mencionar en 1914: Decreto *Ethnografica studia* que insistía en la responsabilidad de la Iglesia autóctona para asistir a los inmigrantes y aconsejaba una preparación específica en la lengua, en la cultura y la pastoral del clero indígena; el Decreto *Magni semper* (1918),

después de la promulgación de Derecho Canónico, confiaba a la Congregación Consistorial los procedimientos de autorización para los sacerdotes que quisieran asistir a los emigrantes. El 1º de agosto de 1952 el Papa Pío XII ofrece la Constitución Apostólica *Exsul familia*; es el documento principal de la Iglesia sobre las migraciones; es un documento oficial en el que se delinea, de modo gradual y sistemático, desde el punto de vista histórico y canónico sobre la pastoral de emigrantes, Posteriormente el Vaticano II en la Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo (*Gaudium et Spes*) ofreció unas importantes directrices sobre esta pastoral concreta (véanse, especialmente, nn. 27; 63; 65-66; 84.87. Pablo VI aprobó un documento llamado *Pastoralis migratorum cura* (1969). En 1978, la Comisión Pontificia para la Pastoral de las Migraciones y del Turismo, publicó la Carta a las Conferencias Episcopales titulada *Iglesia y movilidad humana*, en la que se ofrecía una lectura del fenómeno migratorio. Por último, el Derecho Canónico... Un breve recorrido en Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes, Instrucción *Erga Migrantes Caritas Christi* «La Caridad de Cristo hacia los emigrantes» (2004) 19-30.

6 Los textos que serán abordados no pretenden agotar los ricos contenidos que presenta la Sagrada Escritura sobre el tema de la migración. Este modesto acercamiento tendrá que facilitar y animar otras búsquedas en la Palabra de Dios sobre esta temática.



INDICE:



PRIMERA PARTE: LA MIGRACIÓN. PERSPECTIVA ANTROPOLÓGICA.

1. Los que se van y los deportados.
2. Los que se quedan.
3. Los que están ahí.
4. La religión y la migración.

SEGUNDA PARTE: EL ANTIGUO TESTAMENTO Y LA MIGRACIÓN.

1. José: un emigrante triunfador.
2. La diferencia entre conquistar y poseer (Jos 6, 1-27).
3. Jeremías: un profeta que alienta a los deportados (Jer 29,1-23).
4. La situación de los deportados: Salmo 137.
5. El regreso de los desterrados (Esdras y Nehemías).
6. La legislación para proteger a los extranjeros.

TERCERA PARTE: EL NUEVO TESTAMENTO Y LA MIGRACIÓN.

1. Las comidas de Jesús y el rompimiento de barreras.
 2. Jesús y los extranjeros (Mc 7, 24-30).
 3. El Espíritu de Dios: un don para superar barreras (Hech 2,1-13).
 4. Una comunidad mixta (Ef 2,11-22).
 5. La responsabilidad del emigrante (1Pe 2,11-14).
- A modo de conclusión.

APÉNDICE

A continuación se ofrecen dos contenidos de apoyo que podrán ser útiles para la mejor comprensión del fenómeno de la movilidad humana del tiempo de Jesús y de los primeros cristianos.

1. La movilidad humana en tiempos del Nuevo Testamento¹

En todo el Nuevo Testamento, la gente se mueve incesantemente. Por ejemplo, según el evangelio de Lucas María hace tres viajes en un año (Lc 1,39-56; 2,1-5.22-39); según Juan, Jesús y sus discípulos van caminando de Galilea a Jerusalén varias ocasiones (Jn 2,13; 5,1; 7,1-10). En Hechos encontramos a Felipe viajando a Samaria, Gaza y Cesarea (Hech 8,5.26-40); también encontramos a Pedro visitando Samaria, Lida, Jope, Cesarea, Antioquía, Chipre, Panfilia, Pisidia (Hech 13-14); Tróada, Macedonia, Acaya, Éfeso (Hech 15,41-21,17); Roma (Hech 27,1-28,16); Arabia (Gal 1,17); Creta (Tito ,1,5); y varias veces a Jerusalén (Hech 9,26; 11,29-30; 15,1-19; 21,17).

Esta movilidad era facilitada por las comunicaciones, especialmente por las carreteras. Las calzadas comunicaban las provincias y las ciudades más importantes; el ejército patrullaba para garantizar la seguridad de los viajeros. Además, el sistema único de moneda era aceptado y la unidad cultural facilitaba especialmente por el griego y el latín, hacían posible la comunicación y el intercambio. La mayor parte viajaba a pie, otros podían ir a caballo o en burro, incluso en camello. Los ricos, como el eunuco etíope (Hech 8,26-31) viajaban en carros o carrozas tirados por mulas o caballos.

La persona que viajaba llevaba, por lo general, un saco con una o dos mudas de ropa y el dinero en una pequeña bolsa que era atada al cinturón o con una cuerda al cuello. En el camino podía encontrarse con gente que le salía al paso para venderle algún producto o baratija. Las posadas se encontraban a una distancia entre sí de un día de camino (más o menos 35 y 50 km), dependiendo del tipo de terreno. Estas posadas disponían de dormitorios y comedores así como de espacios para alimentar y



cuidar a los animales. Había unas pequeñas posadas a distancias más pequeñas (aproximadamente 15 km) que servían para que los correos oficiales cambiaran sus caballos y los viajeros pudieran encontrar algo de comer y un lugar –aunque muy modesto– donde dormir. En las grandes ciudades en cambio había desde la hospitalidad más completa (donde comer, baños calientes, alojamientos lujosos) hasta las posadas más baratas, con paredes ralladas (o dibujadas, graffiti) y camas infectadas de chinches.

Viajar pues, tenía bastantes incomodidades y peligros. Pablo dice al respecto: «viajes frecuentes; peligros de ríos; peligros de salteadores; peligros de los de mi raza; peligros de los gentiles; peligros en la ciudad; peligros en despoblado; peligros por mar; peligros entre falsos hermanos; noches sin dormir, muchas veces; hambre y sed; muchos días sin comer; frío y desnudez» (2Cor 11,26-27).

Ahora bien, la forma más segura de viajar era confiar en la hospitalidad de los amigos y familiares. La hospitalidad iba de la mano con la reciprocidad; la generosidad al compartir techo y alimentos garantizaba que ellos (u otros) harían cosa semejante con quienes les habían ayudado (Hech 16,12-15; 17,5; 21,16; 28,7.14; Fil 22).

2. Los judíos en la diáspora²

Un buen número de las comunidades cristianas que dieron a luz escritos del Nuevo Testamento vivían en Asia Menor. Por eso, puede ser importante tener en cuenta las relaciones entre los judíos y no-judíos en esta área geográfica.

El movimiento migratorio judío se remonta a la época de la deportación a Babilonia, en el siglo VI a. C. y no cesó durante los siglos de dominación extranjera en Judea; es más, se intensificó durante la dominación romana, especialmente durante el asedio y la ocupación militar en el año 66 d. C. que culminó con la destrucción del Templo. Además de estos factores sociopolíticos hay que añadir las enormes facilidades para comunicarse por tierra y mar; todo ello favoreció la migración. Se ha llegado a calcular que, en el

siglo I d. C., al menos dos tercios de la población total de los judíos vivía fuera de Judea (esto sorprende aún más si notamos que eran aproximadamente entre 6 y 8 millones de judíos en total)³.

Los judíos se distinguían de los no-judíos por su origen étnico y por su religión (su monoteísmo y las leyes de pureza); esto dificultaba la relación con los que no eran judíos, aunque al mismo tiempo favorecía la «pureza» del judaísmo. En este sentido, la religión con sus múltiples exigencias era cuestión de identidad para la mayor parte de los judíos, defendiéndola hasta el extremo de la violencia. No obstante hubo también el caso de muchos judíos, sobre todo en Asia Menor, que se adaptaron e integraron a las costumbres y vida cotidiana de las ciudades en las que vivían, diferenciándose en apertura a sus hermanos que permanecían en Judea.

Había comunidades judías en casi todas las ciudades del Imperio romano⁴. Éstas no eran minoría pues tenían construidas sus sinagogas en lugares importantes y hasta eran conocidas. De hecho san Pablo solía visitarlas en sus viajes por Asia Menor; se tienen testimonios de presencia judía en Frigia, Lidia, Caria, cerca de Pérgamo, y en Cilicia e Ionia, siendo la de Efeso la más conocida de toda esta zona.

Los judíos gozaron de buenas relaciones con el Imperio; hubo algunas excepciones sobre todo en tiempos de Adriano que arremetió contra ellos; sin embargo, en general podemos decir que gozaron de una serie de privilegios en razón de su religión siendo quizás el pueblo que mejor fue considerado por el Imperio. Así, por ejemplo, tenían el privilegio del culto a un solo Dios (monoteísmo absoluto) lo cual los dispensaba de la participación en ceremonias religiosas oficiales como el culto imperial; el derecho a tener sinagogas y a reunirse regularmente en ellas; el derecho a observar el reposo del sábado y a celebrar sus fiestas; el derecho de hacer la colecta del medio shekel para el templo. Y, por último, la dispensa del servicio militar. Todos estos beneficios se extendían a todos los judíos, ciudadanos romanos o no.



Los judíos prestaban juramento de fidelidad al emperador y celebraban las fiestas imperiales (el natalicio del emperador y sus victorias) pero a su manera, es decir, evitando todo lo que tuviera carácter religioso o pagano. No juraban por dioses paganos ni ante imágenes; los sacrificios que se hacían por el emperador en los templos ellos podían reemplazarlos por oraciones en las sinagogas. Sólo en el templo de Jerusalén ofrecían sacrificios a Dios en favor del emperador.

En materia jurídica los judíos gozaban de ciertos privilegios con la autoridad judía; es decir estaban dispensados de un juicio romano. Ciertamente no tenían jurisdicción en materia de derecho penal común, sólo en el religioso. Aunque algunas de estas cosas variaban de acuerdo al emperador en turno, este cúmulo de privilegios en favor de los judíos significaba a los ojos de los demás que era un pueblo aparte y tenían que ser tratados como gente diferente.

Los judíos de la diáspora generalmente estaban muy unidos entre sí, especialmente los que compartían algo en común (religiosidad, familia, estatus). Pero algo que especialmente los caracterizaba era su tendencia a constituirse en una especie de ciudad dentro de la ciudad con sus costumbres, leyes e incluso gobiernos propios (una politeuma). Estas comunidades estaban conformadas por personas de diferentes niveles sociales y económicos, desde aristócratas hasta pobres. Ahora, es cierto también que estas diferencias sociales no eran tan marcadas como en otros grupos pues todos tenían la misma regla de vida: la Ley de Moisés; de este modo, por el solo hecho de ser judío, ya se era también conciudadano, prójimo.

Para los paganos, los judíos eran considerados extranjeros a menos que fueran ciudadanos romanos. Para los griegos los judíos era residentes extranjeros (paroikoi), a menos que fueran ciudadanos de la ciudad donde habitaban. Sin embargo, como la religión les impedía a los judíos participar en el culto de la ciudad, eran despreciados por los «griegos». Quizás también por eso era excepcional que un judío ocupara un cargo en la administración pública.

Los judíos de la diáspora se dedicaban especialmente al comercio y al campo, algunos como los que vivían en Tarso a una pequeña industria artesanal; podríamos estar de acuerdo en que los judíos de la diáspora eran más pobres que ricos.

Ahora bien, el judaísmo resultaba atractivo para un buen número de personas del mundo pagano. Influyó quizás la fe en un solo Dios en contra de un panteón de dioses que incluso estaban en conflicto entre sí. También resultaba atractiva su ética clara y precisa, coherente con su imagen de Dios. Aunque fuera en teoría la vida del judío era ordenada, sana, honorable y consecuente. Además, influía el hecho de que la comunidad judía estuviera estrechamente unida y tuviera un fuerte sentido de solidaridad e identidad.

Era conocido el proselitismo judío (Mt 23,15) aunque debemos distinguir entre la atracción que ejercían y las conversiones que se conseguían. De todos modos podemos señalar dos grandes grupos: los judíos plenos y los temerosos de Dios o prosélitos⁵ (Sal 115,9ss; 118,2ss; 135,19ss; Mal 3,16; 2Cron 5,6; Hech 17,17; 18,7; 10,35; 16,14; 17,4; 13,43).

Cualquiera que fuera el nombre para designarlos había no-judíos cercanos a los judíos y a sus sinagogas, simpatizantes y hasta benefactores de éstos (Lc 7,4).

Ahora bien, para llegar a ser judío completo era necesario seguir un período de instrucción, ser bautizado y circuncidado; además, romper con su pasado, costumbres y lazos paganos; tenía que renunciar a las divinidades paganas. Todo esto hacía que el judaísmo fuera demasiado difícil de aceptar.

NOTAS:

- 1 Para algunos de los puntos abordados en este apartado puede verse: J. E. Stambaugh-D. L. Balch, *El Nuevo Testamento en su entorno social* (Bilbao 1993) 42-45.
- 2 Para esto: E. Arens, *Asia Menor en tiempos de Pablo*, Lucas y Juan. Aspectos sociales y económicos para la comprensión del Nuevo Testamento (Córdoba 1995) especialmente las páginas 175-205 que tratan concretamente este tema.
- 3 «Los judíos son tan numerosos que no pueden ser contenidos en un solo país, y por eso, se instalan en muchos de los países más prósperos de Europa y Asia» (Filón, Flac, 45).
- 4 Un conocido escritor de aquel tiempo afirma: «este pueblo se ha introducido en cada ciudad; no es fácil encontrar un lugar en el mundo habitable que no haya recibido a esta nación y en el que ella no haya hecho sentir su poder» (citado por Flavio Josefo en la obra *Antigüedades Judías XIV*, 115).
- 5 «Temeroso de Dios» es alguien que adora a Dios, sin ser necesariamente judío o allegado al judaísmo.

FRASES DE LA BIBLIA QUE TE AYUDARAN A MEDITAR

«Cuando un forastero viva junto a ti, en tu tierra, no lo molestes. Al forastero que viva con ustedes lo mirarás como a uno de ustedes y lo amarás como a ti mismo, pues ustedes también fueron forasteros en Egipto. Yo soy Yahveh, tu Dios»

(Lv 19,33-34).

«No opriman a los extranjeros, pues ustedes ya saben lo que es ser extranjero. Lo fueron ustedes en la tierra de Egipto»

(Ex 23,9).

«Amados hermanos, les ruego que por ser extranjeros que viajan fuera de su patria, se abstengan de los deseos malos que hacen la guerra al alma. Lleven una vida ejemplar en medio de los que no conocen a Dios»

(1 Pe 2,11-12).

«Ustedes ya no son extranjeros ni huéspedes, sino conciudadanos del pueblo de los santos: ustedes son la casa de Dios»

(Ef 2,19).

«Vayan por todo el mundo y anuncien la Buena Nueva a toda la creación»

(Marcos 1 6, 1 5).

«Como pájaro que vaga lejos de su nido, así es el hombre que anda lejos de su tierra natal»

(Proverbios, 27,8).

NUESTROS OBISPOS MEXICANOS

Te Invitan a Reflexionar



«Exhortamos a aquellos que están en víspera de tomar la decisión de alejarse de su tierra y de su familia para ir a buscar mejores ingresos, a reflexionar, antes de partir, en los daños y peligros a los cuales se exponen:

- 1.- Las deudas y compromisos económicos que asumen para obtener el dinero del viaje. (¿Podrán pagarla después?).
- 2.- El liquidar o comprometer su pequeño patrimonio familiar. (¿Valdrá la pena?).
- 3.- La separación y, a veces, división familiar. (¿Ese es el precio que se paga?).
- 4.- La tristeza, soledad y angustias de mamás, esposas e hijos.
- 5.- La explotación que pueden sufrir en diversas formas y lugares.
- 6.- Los riesgos de las substituciones afectivas, creando nuevas familias al margen de la ley civil y eclesiástica.
- 7.- La pérdida de dignidad y la consecuente frustración ante los fracasos, las excesivas exigencias de trabajo, la ambición estimulada, los rechazos o las competencias desleales.
- 8.- Y está siempre el «Complejo del migrante» que no quiere regresar nunca como «derrotado» y se halla así bajo una presión social y psicológica personal. Sin embargo, cuando la decisión de emigrar es un hecho, les recordamos queridos hijos e hijas del camino:
- 9.- Ser portadores de esperanza y de una cultura del espíritu, conforme a las tradiciones y a los valores humanos que llevamos en nuestra cultura, allá donde nuestro camino nos lleve, en medio de una sociedad más y más sedienta de autenticidad.
- 10.- La oportunidad de compartir la fe recibida de nuestros padres en medio de otras comunidades.»



DEVOCIONARIO DEL MIGRANTE

MENSAJE DE TU OBISPO



Hermano Migrante:

¡Gracia y Paz de parte de Dios Nuestro Padre y de Jesucristo Nuestro Señor!

Inicio mi saludo como lo hizo San Pablo al escribir a los Gálatas, una comunidad que en aquella época vivía en grandes confusiones a causa de los falsos profetas, mismas confusiones que El apasionadamente resolvió clarificando los aspectos centrales de nuestra fe.

Con este mismo espíritu me dirijo a ti, hermano migrante, que has dejado tus padres, esposa(o), hijos(as), parientes, amigos y tierras en busca de una vida económicamente mejor. Te aconsejo que al lugar donde vayas seas luz que resplandezca y sal que dé sabor, porque igual que hace muchos siglos, hoy también hay falsos profetas que lucharán por despojarte de la fe que tus padres te inculcaron. Hoy tienes ante ti la misión de compartir la Buena Nueva a otros migrantes como tú.

Ten en cuenta siempre que eres hijo muy amado de Dios, aun en tierra extranjera, pues para El no hay fronteras. Propicia la unidad y la generosidad con quienes convivas y da siempre testimonio de Cristo.

Que nuestra Madre Santísima de San Juan de los Lagos y Santo Toribio Romo te protejan de todo mal de alma y cuerpo.

Yo, como Padre y Pastor de esta diócesis te ofrezco junto con mi bendición, mis oraciones, implorando al cielo tu pronto retorno a casa, pues acá todos te esperamos.

Servidor en Cristo:

+ Javier Navarro Rodríguez
Obispo de San Juan de los Lagos.

ORACIONES PARA DIVERSAS CIRCUNSTANCIAS

AL COMENZAR EL DÍA



Señor y Dios nuestro, gracias porque me has concedido iniciar este nuevo día. En estos momentos estoy preparando mi «lonche» porque ya me voy a trabajar.

Cuida de mi inteligencia, de mi corazón y de mis sentidos para que no cometa ningún pecado en este día.

Santifica mis pensamientos, afectos, palabras y acciones para que pueda agradarte a tí y a tu madre la Virgen María, y contigo llegue al paraíso.

Sagrada familia, con toda humildad les pido su santa bendición. En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.



AL TERMINAR EL DÍA



Señor y Padre nuestro. Te doy gracias porque me has permitido concluir esta jornada.

Vengo muy cansado del trabajo y cómo desearía encontrarme con mi familia. Pero... ya ves... la distancia no me lo permite.

Jesús, tú que eres manso y humilde de corazón, dignate aceptar los deseos y las acciones del día que he terminado.

Permite que descanse ahora para que así, renovado mi cuerpo y mi espíritu, pueda desempeñar bien mi trabajo en favor de mis hermanos.

Si en este día he obrado bien, que sea para tu mayor gloria. Si, por el contrario, he obrado mal, ten misericordia de mí.

Así sea.

AL SALIR DE LA CASA FAMILIAR



¡Oh Dios!, Padre de todos los hombres, he decidido salir de mi casa para ir a trabajar al extranjero. Me siento con el corazón destrozado porque voy a dejar a mi familia, a mis amigos y a toda la gente que me quiere. Tú bien sabes que todo esto lo hago por necesidad y no por buscar una aventura egoísta.

Te pido por todos mis seres queridos, para que los bendigas y les hagas menos pesada la despedida. Haz que todo me salga bien en el viaje y pueda llegar a mi destino. Que pueda pronto encontrar trabajo y enviarles los ahorros que son el fruto de mi sudor.

No permitas, Señor, que me olvide de tí, de mi familia y de mis amigos. Que la fe que recibí de mis padres siga fuerte a pesar de encontrarme en otro ambiente, en otra nación.

Virgen Santísima de San Juan, Madre de Jesús y Madre nuestra, guía mis pasos, ilumina mi sendero y acompaña a mi familia mientras estoy ausente. Amén.



EN EL VIAJE HACIA EL NORTE



Jesús, Hijo del Dios vivo. Ya estoy a bordo del camión y me dirijo a una tierra que no conozco.

Mi ilusión es encontrar un trabajo digno que me permita ganar honradamente lo que mi familia y yo necesitamos para vivir como hijos tuyos.

Tú que conociste la amargura del destierro cuando con María y José tuviste que buscar refugio en tierra extranjera, comprendes que a mí también el alma se me destroza de amargura al dejar a mis seres queridos.

Cuédalos, Señor. Haz que nunca se olviden de mí y que nunca los olvide yo, a pesar de la lejanía.

Te pido, ahora, que este viaje llegue a buen término. Líbrame de todo accidente y que en todo me vaya bien.

Virgen Santísima, Madre de Jesús, guía mis pasos y dame la fuerza necesaria para superar todas las dificultades del camino.

Señor, yo te entrego mi fe, para que siempre me encuentre firme frente a los peligros que me puedan hacer dudar de tu amor. Amén.

AL CRUZAR SIN DOCUMENTOS



Jesús, Pastor eterno de los que en ti confían; en este momento estoy en la frontera, decidido a pasar aunque sé que es contra la ley. Bien sabes que no lo hago para desafiar los reglamentos de una nación.

La realidad económica en que me encuentro y la búsqueda desesperada de un futuro mejor para mi familia, me hacen cruzar sin los documentos necesarios.

Me siento ciudadano del mundo y de una Iglesia que no tiene fronteras. Te pido, Señor, me concedas llegar a mi destino sin inconvenientes ni obstáculos. Tú bien sabes que sólo quiero la tranquilidad y la paz para todos.

Guía mis pasos y dame la fuerza necesaria para afrontar los retos que me aguardan. Que se haga tu voluntad. Amén.



AL PERDER EL TRABAJO



Señor Jesús. Tú me enseñaste la gran dignidad y el valor del trabajo. Hoy me encuentro muy preocupado y abatido porque me dijeron que ya no había trabajo para mí. Las causas tú las sabes. Dicen que es por los «ajustes en la política económica», pero yo no entiendo de esas cosas. El hecho es que mi familia y yo dependemos del trabajo que hoy he perdido.

Con el corazón hecho pedazos, te pido me concedas encontrar un trabajo digno que sacie mis necesidades personales y las de mi familia.

Dame la gracia de perseverar cada día, de superar el miedo y la vergüenza para buscar decididamente un nuevo trabajo. Amén.



AL SER ENCARCELADO O DEPORTADO



Señor del cielo y de la tierra, estoy decepcionado y desanimado porque no pude llegar a mi destino.

Fui detenido junto con otros hermanos que tampoco la hicieron.

Les oigo decir que pronto seremos deportados a nuestro país, pero ahora me encuentro aquí en esta celda llena de oscuridad y de frío, de tristeza y de recuerdos.

Reconozco que he desafiado las leyes humanas.

Me arrestaron por cruzar una línea que los hombres han trazado como frontera.

Te pido me des serenidad para aceptar estas contrariedades de la vida, y la fuerza necesaria para superarlas.

Virgen Santísima, tú que conociste la experiencia del destierro, cuida a este hijo tuyo que se encuentra detenido por andar de camino en tierras extrañas.

Levanta mi alma humillada y, por intercesión de tu hijo Jesucristo, haz que todo salga bien y vuelva a la libertad. Amén.

EN LOS MOMENTOS DE CONFUSIÓN



Señor, Tú conoces mi corazón y sabes lo que llevo dentro. Me encuentro en una tierra donde muchas personas piensan y viven de modo distinto al mío. Me siento confundido ante tantas religiones distintas de la mía.

Me entristece ver que algunos paisanos han abandonado la fe católica y ya no se comportan como nos enseñaron nuestros padres. Algunos han formado acá una nueva familia y se han olvidado de la que dejaron en el pueblo...

Yo, quizá, no sé mucho de tu santa doctrina y me falta saber muchas cosas de ti y de la Iglesia que fundaste, pero te pido que fortalezcas la fe y los valores humanos y cristianos que me heredaron mis padres y mis catequistas.

Ayúdame a luchar para conservar intacta mi pureza, en este mundo donde es tan fácil mancharla.

¡Virgen Santísima de San Juan! acompáñame cuando me sienta solo y guía mis pasos por una cultura de la vida, en medio de esta cultura de muerte y confusión. Amén.

CUANDO SE BUSCA TRABAJO



Castísimo Patriarca Señor San José, esposo de la Virgen Santísima. Tú cumpliste con fidelidad tu vocación de proteger y sostener al Hijo de Dios en sus primeros años de vida, allá en el santo hogar de Nazareth. Tú supiste ganar el pan de cada día trabajando en tu taller.

De todo corazón te pido para que pueda encontrar un trabajo digno y estable.

Reconozco que debo trabajar para que mi familia que dejó en el pueblo pueda vivir honradamente. Por eso, te pido que guíes mis pasos en busca de trabajo y pronto pueda empezar a ganar lo que tanto necesito y lo que tanto esperan en mi familia.

Aléjame de los vicios y de las malas compañías para no derrochar lo que pertenece a mi familia. Intercede por mí ante Jesús, a quien cuidaste con tan esmerado amor de padre. Amén.



CUANDO NO SE PUEDE IR A MISA



Señor Jesús. En estos momentos me voy a trabajar. Hoy es tu día, es... Domingo. Sé que como cristiano debo participar en la Santa Misa y me duele mucho no poder hacerlo. Ya sabes que mi familia y yo dependemos de este trabajo. Te pido que derrames tu bendición sobre el trabajo que voy a realizar. Que a través de él te alabe y te bendiga en este día consagrado a Tí.

Por ahora te pido que me perdones y me des la gracia de saber aprovechar las oportunidades que tenga de participar en la Santa Misa. Así cumpliré con mis deberes de cristiano y seré fiel a esta noble tradición que me dieron mis padres.

Una vez más te pido perdón y me encomiendo a tu infinita misericordia.

Amén.



ORACIONES POR ALGUNAS PERSONAS EN ESPECIAL

POR MIS PADRES



Señor, Dios de nuestros padres, hoy quiero elevar esta oración por ellos, por los viejos que dejé en mi casa. Todavía recuerdo con angustia el momento en que salí de mi pueblo despidiéndome de ellos, tratando de dar fuerza y ánimo a mi pobre madre, que lloraba y me daba mil consejos.

Recuerdo que luego, saliendo de la terminal y viendo desaparecer en el horizonte a mi pueblo querido, se humedecieron mis ojos y por varias horas cargué con un amargo nudo en la garganta.

Te pido por ellos, que viven en la tristeza de la soledad. Que pueda un día verlos y vivir con ellos la alegría de estar juntos.

Te pido que sepa llevar conmigo los muchos consejos que me dieron. Que siempre viva con amor la fe católica que de ellos recibí y aun rezo las oraciones que mi madre me enseñó de niño.

Oh, María Santísima y San José, ustedes que cuidaron al Hijo de Dios, miren con bondad a mis padres y concédanles las gracias que por ellos les imploro por medio de esta oración. Amén.

POR MI ESPOSA



Señor y Dios mío, hoy quiero pedirte por mi esposa que dejé hace tiempo en mi pueblo. Tú me la diste por compañera de mi vida y el día de nuestro matrimonio nos prometimos ser fieles uno al otro, por toda la vida. Recuerdo muy bien que el padre nos dijo: «Lo que Dios ha unido, no lo separe el hombre».

Ahora estoy lejos de ella, la llevo muy cerca en mi corazón. Me siento solo, ella también se siente sola. Cuánto desearía estar con ella para cumplir con lo que el Sacramento exige y que la distancia impide que se cumpla.

Tú bien sabes cuánto la quiero y cuánto sufre mi corazón al pensar en ella. Virgen Santísima, dame fuerzas para seguir siendo fiel a la solemne promesa del santo matrimonio.

Son muchos los peligros que encuentro al estar lejos de mi esposa.

No permitas que caiga en la tentación. Dame el vigor para enfrentar mi soledad. Que pueda muy pronto estar con ella y vivir como Dios manda a los esposos. Me duele mucho pensar que, por ahora, ella tiene que desempeñar el papel de padre y madre.

Virgen María, tú que educaste al Hijo de Dios, ayuda a mi esposa en la responsabilidad de la familia mientras yo estoy lejos. Dios te salve, María...

POR MIS HIJOS



Señor de la vida, te doy gracias por los hijos que me has dado en el amor santo del matrimonio. Tú sabes que los quiero mucho y que, por ellos, me vine a trabajar a este país.

También sabes que no lo hice por egoísmo ni por aventura, sino precisamente porque los quiero.

Sé que esos chiquillos necesitan de la presencia de un padre. Sé que yo tengo, al igual que mi esposa, el deber de educarlos pero, ya ves, la lejanía me lo impide.

Te pido, Señor, que sepan comprender y apreciar los sacrificios que estoy viviendo para su bien.

Espero que un día, al volver, pueda dedicarles todo el tiempo que me das para educarlos y para gozar con ellos de la unión familiar.

Te pido por mi esposa, la madre de mis hijos, para que sepa educarlos mientras yo no estoy presente. Que sigan creciendo en la fe católica que pedimos mi esposa y yo para ellos el día de su bautismo, y el compromiso que asumimos de educarlos según la ley de Dios.

Te los encomiendo, Virgen Santísima, para que un día no tengan ellos que vivir la experiencia de la emigración como yo lo estoy haciendo ahora. Gracias. Amén.

POR MIS HERMANOS



Señor Jesús, te doy gracias porque me has concedido una familia. Hoy te pido por mis hermanos. A todos los amo y a cada uno deseo entregarle lo mejor de mí mismo. Por desgracia, la distancia no nos permite vivir juntos compartiendo el amor de nuestros padres, el mismo techo y el mismo pan, las mismas penas y alegrías, los mismos altibajos de la vida familiar, y tantas otras cosas...

Da a mis hermanos el valor de luchar por los grandes ideales y de ser constantes en la realización de sus sueños. Infunde tu amor en sus corazones para que sean hombres de bien, bondadosos y generosos cristianos.

Y a mí, concédeme la dicha de volverlos a ver pronto, sanos y salvos, y poder exclamar con el salmista: «Vean qué paz y qué alegría, convivir los hermanos unidos». Que así sea.



POR MI NOVIA (O)



Señor. Hoy estoy triste porque, al alejarme de mi pueblo, me alejé también físicamente de las personas que tanto amo: mis padres, mis hermanos, mis amigos y... mi novia(o). Es a ella(él) a quien deseo hoy poner en tu presencia.

Ya sabes que, desde hace algún tiempo, ella(él) y yo somos mucho más que amigos y que nos empezamos a querer de un modo distinto.

Desde que me despedí de ella(él) para venirme al Norte, hay algo que no funciona bien en mi corazón. Tal vez sea tristeza... desconfianza... Tú lo sabes mejor que yo.

Cristo, amigo de todo lo que crece. Pareciera que la distancia ha hecho crecer más mi amor por ella(él). Acompaña el crecimiento de este amor.

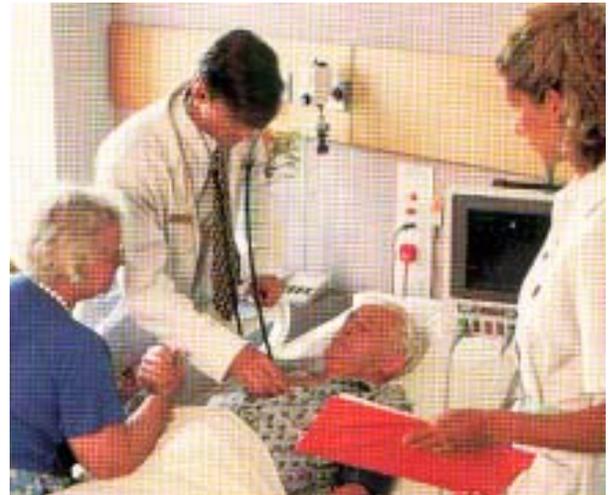
Ayúdanos a los dos a entrenarnos en la fidelidad, en el respeto al otro, en la preocupación por aquellos a quienes se ama.

Haz del corazón de mi novia(o), un sagrario donde se guarde el bello recuerdo de nuestro amor.

No permitas que los celos o la desconfianza echen por tierra esta hermosa relación que tú has permitido. Yo me esforzaré por comunicarme frecuentemente con ella(él).

Concédeme la gracia de volverla(o) a ver y, si nos llamas a la vida matrimonial, con gusto formaremos una familia donde se alabe tu Nombre. Amén.

POR UN FAMILIAR ENFERMO



Señor, la preocupación me ha invadido; también la aflicción y, a veces, la desesperanza porque un miembro de mi familia está enfermo... y yo tan lejos... Me has concedido nacer en una familia cristiana y por eso siento la necesidad de apoyarme en tí.

¡Cómo quisiera estar presente para compartir más de cerca este dolor! Pero, ya ves, mi familia se quedó allá en el pueblo y ahora todos sufrimos.

Te necesito para que seas consuelo en nuestro dolor, paciencia en nuestra

impaciencia, fuerza de nuestra fe, vida de nuestra esperanza, luz en nuestra aflicción y fuego de nuestro amor.

Que este momento de dolor que sentimos ahora en la familia, se convierta en un camino de salvación. Así te lo pido por la intercesión de la Virgen Madre de la Misericordia y Madre de todos nosotros. Amén.

POR UN FAMILIAR QUE HA MUERTO



Señor de la Vida, me han dado la terrible noticia de que ha fallecido (Nombre).

Quizá mi dolor sea aun más grande, porque no podré ir personalmente para estar con mi familia y acompañarla en este momento tan difícil. Te suplico, desde aquí, que nos llenes a todos de fortaleza. Que tu resurrección aliente la esperanza en nuestro corazón llenándolo de paz y de serenidad.

Dale, Señor, el descanso eterno, y luzca para él(ella) la eterna luz.

Que el alma de (Nombre) y la de todos los fieles difuntos, por la misericordia de Dios, descansen en paz. Amén.



POR MI PATRIA Y SUS GOBERNANTES



Dios de todos los hombres. Mis padres son mexicanos y yo también lo soy. Te pido por esa tierra bendita, donde un cura nos dio patria y una fe nos dio esperanza.

No te olvides de los que gobiernan mi país; dales luz para juzgar según tu justicia y no la de ellos; dales inteligencia para legislar con sabiduría y en bien de nuestro pueblo; dales serenidad para que no se desesperen ante lo que, de por sí, es desesperante; dales valor e inteligencia para enfrentar y solucionar las situaciones que no previeron.

No te apartes de ellos, porque mientras tú estés a su lado, no serán ellos quienes gobiernen, sino Tú.

Gracias, Señor, porque en los gobernantes de mi país, aunque no lo entiendan bien, Tú sigues obrando hoy. Amén.



POR MI PATRÓN



Padre del cielo, Tú que derramas tus gracias sobre todos los hombres, hoy te pido una muy especial sobre mi patrón quien me ha dado un puesto de trabajo.

Dale paciencia y serenidad, para con nosotros sus trabajadores. Fortalece su empresa para que no me falte el trabajo; ayúdalo en sus planes para que mi futuro sea menos incierto. Concédele salud y bienestar a él y su familia y haz que sea un digno administrador de tu creación.

Yo, por mi parte, me comprometo a ser honrado, a desempeñar bien mi trabajo, a no exigir más de lo justo y razonable, a ser un amigo y compañero fiel.

Así sea.



POR TODOS LOS MIGRANTES



Señor Jesús, te ruego por todos aquellos que andan lejos de su patria y viven la experiencia de la emigración.

Ellos son tus hijos que van en busca de una vida mejor, refugiados que escapan de la violencia, familias en camino sin saber a dónde llegar. Todos ellos necesitan de tu ayuda.

Tú mismo te hiciste peregrino, pasando por la experiencia de los desplazados, como un migrante radicado en una insignificante aldea.

Nuestros hermanos migrantes necesitan tu luz para no dejarse engañar por las promesas vacías que frecuentemente los atraen. Necesitan de tí para acompañar su soledad espiritual.

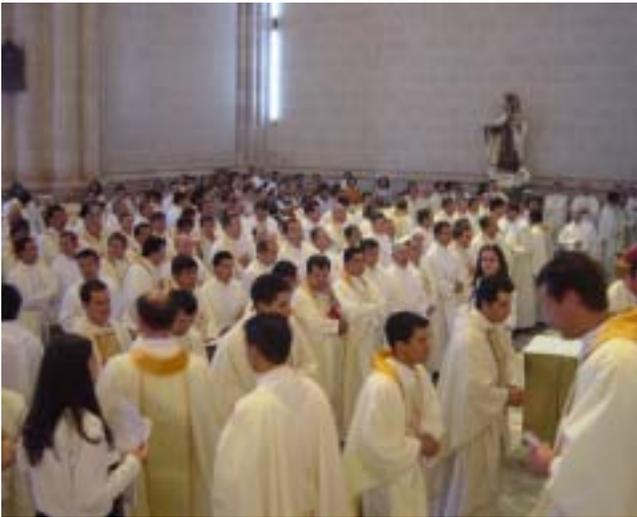
Ellos necesitan de tu Iglesia para que les recuerde sus obligaciones, que muchas veces son olvidadas por sus diarios sufrimientos.

Ellos necesitan de tu sobrenatural ayuda para ennobleclos y confirmarlos como cristianos en su trabajo.

Llena sus vidas con tu amor, pues eres el principio de todo bien. Defiéndelos del peligro y fortalece su fe, para que busquen la felicidad no solamente en este mundo sino también en la vida eterna.

Que como peregrinos de la Iglesia de Dios, puedan alcanzar la ciudad celestial y disfrutar la vida eterna contigo para siempre. Amén.

POR LOS SACERDOTES



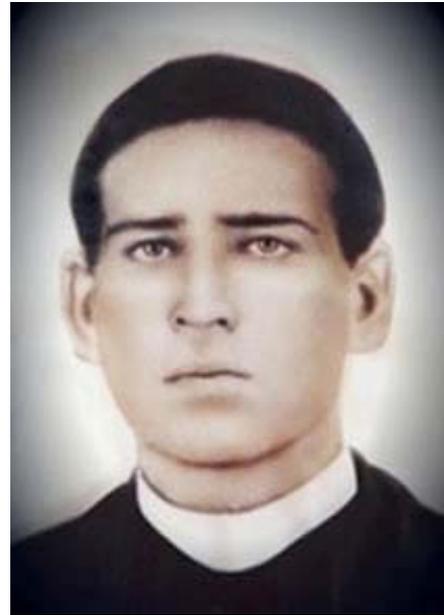
Oh, Jesús Sacerdote Eterno, te pido hoy por los sacerdotes que han dedicado su vida al cuidado espiritual de tu pueblo. Te pido por los sacerdotes que dejé en mi parroquia y que me han ayudado a descubrir los valores profundos de mi fe.

Ayúdalos para que sepan confortar con la Palabra de Dios a mis seres queridos que dejé allá en mi pueblo.

También te pido por los sacerdotes que me encuentre en esta tierra extraña y que se esfuerzan por comprender nuestra religiosidad y cultura. Asístelos, Señor, para que refuercen en mí y en todos los migrantes la fe católica que recibimos como herencia santa de nuestros padres. Te ruego que hagas florecer la vocación sacerdotal entre los jóvenes, y si es tu deseo, entre alguno de mis hijos o mis hermanos, para que siempre haya en la Iglesia hombres dedicados enteramente a los demás y nos ayuden a descubrir día tras día tu voluntad.

Virgen Santísima, Madre de Dios y Madre nuestra, danos sacerdotes santos según el corazón de tu hijo Jesucristo. Amén.

ORACIÓN A SANTO TORIBIO ROMO PROTECTOR DE LOS MIGRANTES DE NUESTRA DIÓCESIS.



Dios todopoderoso, y eterno, que concediste a Santo Toribio Romo luchar por la fe hasta derramar su sangre, haz que ayudados por su intercesión, soportemos por tu amor nuestras dificultades y con valentía caminemos hacia ti que eres la fuente de toda vida.

Por Jesucristo Nuestro Señor. Amén.



PETICIÓN A SANTO TORIBIO ROMO.



Padre mío, tú que me escuchas y que te gusta que te pidamos favores: como hijos tuyos y almas necesitadas; por la intercesión de Santo Toribio, tu siervo amado, derrama tus gracias sobre mí. Ayúdame a ser sencillo(a) y humilde de corazón para saber adorarte como El lo hizo; que entrego su vida «Amando a Dios sobre todas las cosas». Quiero entregarte lo mejor de mí, sin ninguna condición; y así como Santo Toribio Romo fue fiel a Ti, hasta el martirio, yo también te ofrezco mi fidelidad, mis trabajos, mis sacrificios y mis oraciones para alabar y bendecirte incansablemente. Concédeme este favor especial que hoy te pido, si está dentro de tu plan divino

(Se menciona el favor)

Dame lo que Tú creas que yo necesito y que sea para mi salvación; te lo pido con mucha fe, con mucha humildad y con mucha esperanza. Amén.

Hacer la oración durante nueve días. Se rezan también tres Padres Nuestros, Aves Marías y Glorias y en cada uno se agrega; Santo Toribio Romo, Ruega por Nosotros.

ORACIÓN DE CHOFER.



Haz, Señor, que por intercesión de tu Santo Mártir conduzca con prudencia y no lastime a nadie en mi trayecto. Protégeme a mí y a los que van conmigo, de todo mal y haz que lleguemos sanos y salvos a nuestro destino. Amén.



ORACIÓN POR EL EMIGRANTE.



Padre Santo, tú que enviaste a tu Hijo a proclamar el Reino de los Cielos entre nosotros, y él, obediente a tu voluntad, llevó a cabo la misión que le encomendaste, te pedimos por intercesión de SANTO TORIBIO ROMO, que cuides y protejas a nuestros familiares que han tenido que dejar la casa y partir a tierras lejanas en busca de superación de ellos y de nuestras familias, cuídalos de todo mal y haz que se mantengan firmes en la fe para que puedan regresar pronto a nuestro hogar, fortalecidos en el alma y el cuerpo. Por Jesucristo Nuestro Señor. Amén.



ORACIÓN DEL EMIGRANTE.



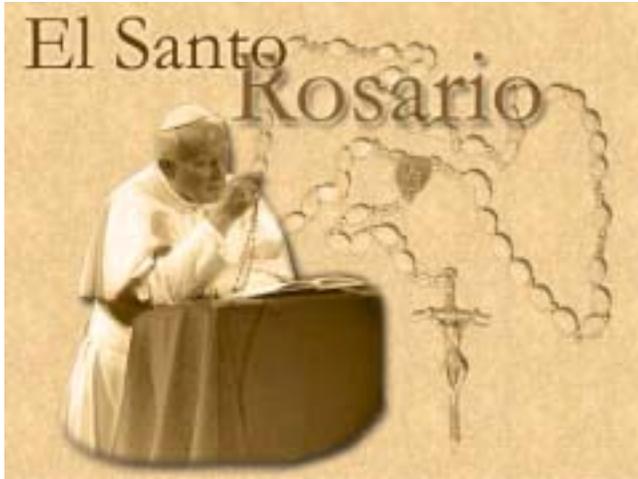
Padre Santo, tú que enviaste a tu Hijo a proclamar el Reino de los Cielos entre nosotros, y El obediente a tu voluntad llevó a cabo la misión que le encomendaste, te pido por intercesión de SANTO TORIBIO ROMO que me cuides y protejas; te encomiendo también a mis familiares ahora que he tenido que dejar la casa para partir a tierras lejanas en busca de superación, que siempre me mantenga firme en mi fe y que pueda regresar pronto a mi hogar a reunirme con los míos, fortalecido en el alma y el cuerpo. Por Jesucristo Nuestro Señor. Amén.



DEVOCIONES



1. EL REZO DEL SANTO ROSARIO



Guía: Por la señal de la Santa Cruz, de nuestros enemigos líbranos Señor, Dios nuestro, en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amén.

Todos: Dios mío, me arrepiento de todo corazón de haberte ofendido porque eres infinitamente bueno, padeciste y moriste por mí clavando en la cruz; te amo con todo mi corazón y propongo no volver a ofenderte más. Amén.

Guía: Abre, Señor, mis labios.

Todos: Y mi boca proclamará tus alabanzas.

Guía: Gloria al Padre, y al Hijo, y al Espíritu Santo.

Todos: Como era en el principio, ahora y siempre, por los siglos de los siglos. Amén.

El que guía anuncia los misterios que se van a meditar y antes de cada decena se va anunciando el misterio, rezando el Padrenuestro y a continuación diez Avemarías y un Gloria al Padre.

El Padre Nuestro.

Padre Nuestro, que estás en el cielo, santificado sea tu nombre; venga a nosotros tu reino, hágase tu voluntad en la tierra como en el cielo; danos hoy nuestro pan de cada día; perdona nuestras ofensas, como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden; no nos dejes caer en la tentación, antes bien líbranos de todo mal. Amén

El Ave María.

Dios te Salve, María, llena eres de gracia, el Señor está contigo, bendita Tú eres, entre todas las mujeres y bendito el fruto de tu vientre, Jesús.

Santa María, Madre de Dios y Madre nuestra, ruega por nosotros pecadores, ahora y en la hora de nuestra muerte. Amén.

Misterios Gozosos (Lunes y Sábados)

1. La Anunciación del Señor.
2. La Visitación de la Santísima Virgen a su prima Santa Isabel.
3. El Nacimiento del niño Dios.
4. La presentación del niño Jesús.
5. El niño Jesús perdido y hallado en el templo.

Misterios Luminosos. (Jueves)

1. El Bautismo de Jesús en el Jordán.
2. La autorrevelación del Señor en las Bodas de Caná.
3. El anuncio del Reino de Dios y la invitación a la Conversión.
4. La Transfiguración del Señor.
5. La Institución de la Eucaristía.



Misterios Dolorosos. (Martes y Viernes)

1. La Oración de Jesús en el huerto.
2. La flagelación de nuestro Señor Jesucristo.
3. La coronación de espinas.
4. Jesús con la cruz a cuestas.
5. La crucifixión y muerte de nuestro Divino Salvador.

Misterios Gloriosos. (Miércoles y Domingos)

1. La Resurrección del Señor.
2. La Ascensión de nuestro Señor a los cielos.
3. La venida del Espíritu Santo el día de Pentecostés.
4. La Asunción de nuestra Señora.
5. La coronación de nuestra Señora como Reina de cielos y tierra.

- Oh soberano Santuario, Sagrario del Verbo eterno.

Libra, Virgen, del infierno a los que rezamos tu Rosario.

- Emperatriz poderosa, del mortal eres consuelo.

Libranos, Virgen del cielo, con una muerte dichosa.

- Y danos pureza de alma.

Pues eres tan poderosa.

Dios te salve, María santísima, Hija de Dios Padre, Virgen purísima antes del parto, en tus manos encomendamos nuestra fe para que la ilumines, llena eres de gracia, el Señor está contigo, bendita tú entre las mujeres y bendito

el fruto de tu vientre, Jesús. Santa María...

Dios te salve, María santísima, Madre de Dios Hijo, Virgen purísima en el parto, en tus manos encomendamos nuestra esperanza para que la alientes, llena eres de gracia... Santa María...

Dios te salve, María santísima, Esposa de Dios Espíritu Santo, Virgen purísima después del parto, en tus manos encomendamos nuestra caridad para que la inflames, llena eres de gracia... Santa María...

Dios te salve, María santísima, templo y santuario de la Santísima Trinidad. Virgen concebida sin pecado original.

Dios te salve, Reina y Madre de misericordia. Vida, dulzura y esperanza nuestra, Dios te salve.

A tí clamamos los desterrados hijos de Eva. A tí suspiramos gimiendo y llorando en este valle de lágrimas.

Ea, pues, Señora, abogada nuestra. Vuelve a nosotros esos tus ojos misericordiosos.

Y después de este destierro muéstranos a Jesús, fruto bendito de tu vientre.

Oh clemente, oh piadosa, oh dulce Virgen María.

Ruega por nosotros, santa Madre de Dios, para que seamos dignos de alcanzar las promesas de nuestro Señor Jesucristo. Amén.

*De tus divinos ojos, oh María, penden nuestras felicidades.

Míranos, Señora, y no nos desampares.

LETANIAS

Señor, ten piedad de nosotros.

Cristo, ten piedad de nosotros.

Señor, ten piedad de nosotros.

Cristo, óyenos,

Cristo, escúchanos.

Dios Padre celestial que eres Dios.

Dios Hijo, Redentor del mundo.

Dios Espíritu Santo.

Trinidad Santa que eres un solo Dios,

Santa María.....	<i>Ruega por nosotros</i>
Santa Madre de Dios.	“
Señora que acogiste al Espíritu Santo.	“
Señora de todos los caminos.	“
Señora de todas las razas.	“
Señora de todos los idiomas,	“
Consuelo de todas las familias.	“
Esperanza de todos los países.	“
Reina de los continentes.	“
Virgen servidora y fiel.	“
Virgen humilde y pobre como nosotros.	“
Santuario del que es la Vida.	“
Refugio en la salida y en el regreso.	“
Señora de los migrantes.	“
Madre de los caminantes y peregrinos.	“
Madre de los discriminados.	“
Madre de los perseguidos.	“
Madre de los refugiados y deportados.	“
Madre de los extranjeros.	“
Madre de los indígenas.	“
Madre de los indocumentados.	“
Madre de los niños abandonados.	“
Madre de los esclavizados.	“
Madre de los encadenados a los vicios.	“
Madre de los que no tienen casa.	“
Madre de los enfermos y dolientes.	“
Madre de los que viven en soledad.	“
Madre de los que viven sin esperanza.	“
Madre de los discapacitados.	“
Reina de los que trabajan por la paz.	“
Reina de los que luchan por la justicia.	“
Reina de los que ayudan a su prójimo.	“
Reina de los misericordiosos.	“
Reina de los que defienden la vida.	“
Reina de los que ayudan a los migrantes.	“
Reina de los fieles en su matrimonio.	“
Reina de todos los santos.	“
Reina del cielo y de la tierra.	“
Estrella de la Nueva Evangelización.	“
Aurora de un Mundo Nuevo.	“
Madre de la unidad en la Iglesia.	“

Cordero de Dios que quitas el pecado del mundo.
 Cordero de Dios que quitas el pecado del mundo.
 Cordero de Dios que quitas el pecado del mundo.

Óyenos, Señor.
Escúchanos, Señor.
Ten piedad y misericordia de nosotros.

* Bajo tu amparo nos refugiamos, Santa Madre de Dios; no desprecies las súplicas que te hacemos en nuestras necesidades, antes bien, líbranos de todos los peligros, oh Virgen gloriosa y bendita.

Ruega por nosotros, Santa Madre de Dios, para que seamos dignos de alcanzar las divinas gracias y promesas de nuestro Señor Jesucristo. Amén.

* Dulce Madre, no te alejes, tu vista de mí no apartes. Ven conmigo a todas partes y solo nunca me dejes. Ya que me proteges tanto como verdadera Madre, haz que me bendiga el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. AMEN.

2. PARA CONFESARSE BIEN

(Cinco pasos que la Iglesia nos enseña).

1. EXAMEN DE CONCIENCIA.

Ponte en oración y dile al Señor:



«Concédeme la luz de tu Espíritu para reconocer mis pecados y poder confesarlos con la seguridad de que serán perdonados»

Pueden ayudarte a un buen examen de conciencia las preguntas que a continuación formulamos:

- 1.- ¿Conozco bien las principales verdades de la Fe católica? ¿Las he negado o dudado alguna vez?
- 2.- ¿Creo en supersticiones y horóscopos? ¿Acepto doctrinas contrarias a las que acepta la Iglesia?
- 3.- ¿He jurado en el Nombre de Dios sin necesidad? ¿Cumplí las promesas que hice?
- 4.- ¿He comulgado alguna vez con conciencia o duda de pecado mortal?
- 5.- ¿He faltado a misa los domingos o de precepto por culpa mía? ¿He sido culpable de que otros no asistan?
- 6.- ¿Cumplí con los días de ayuno y abstinencia?
- 7.- ¿He callado en la confesión, a sabiendas, algún pecado mortal?
- 8.- ¿Manifiesto respeto y cariño hacia mis padres, familiares y superiores?
- 9.- ¿Atiendo bien mi hogar y me preocupo del bien material de mi esposa(o) y de mis hijos?
- 10.- ¿He dado mal ejemplo a quienes me rodean? ¿Los he inclinado o ayudado a cometer algún pecado?
- 11.- ¿Corrijo con enojo o injustamente a mis hijos o a otras personas?
- 12.- ¿Peleo frecuentemente con otros? Cuando pienso que me han ofendido, ¿Tardo en perdonar?
- 13.- ¿Procuro ayudar a resolver los problemas de los demás? ¿He negado mi ayuda cuando me la piden?
- 14.- ¿Descuidé mis deberes familiares y cívicos? Por descuido. ¿Fui causa de que otros no cumplieran con los suyos?
- 15.- ¿He hecho daño a otros de palabra o de obra? ¿Siento odio o rencor contra alguien?
- 16.- ¿Me he embriagado? ¿He animado a otros a hacerlo? ¿Comí más de lo necesario?
- 17.- ¿He realizado actos impuros? ¿Sólo o con otras personas? ¿He aceptado ocasiones o amistades peligrosas?
- 18.- ¿He aceptado pensamientos o miradas obscenas? ¿He tenido relaciones fuera del matrimonio u homosexuales? ¿He cometido adulterio de pensamiento o de obra?
- 19.- ¿Me he puesto voluntariamente en peligro de pecar? Por ejemplo, ¿viendo fotografías, películas y programas de televisión o leyendo revistas y novelas inmorales?
- 20.- ¿He cometido asesinato en transmisión o conservación de la vida mediante el aborto provocado, anticoncepción, mutilación o eutanasia?
- 21.- ¿He tomado o retenido dinero o cosas que no son mías?
- 22.- ¿He devuelto las cosas prestadas a tiempo, o he tardado en devolverlas, causando daño con ese retraso a quien me las prestó?
- 23.- ¿He engañado a otros cobrando más de lo debido?
- 24.- ¿Doy limosna según mis posibilidades? He pagado el diezmo y ayudado a la Iglesia en sus necesidades?

- 25.- ¿He malgastado el dinero en vanidades o caprichos; o comprando cosas innecesarias o que van más allá de mis posibilidades?
- 26.- ¿He dicho mentiras? ¿Con algunas de ellas he perjudicado a otros?
- 27.- ¿He hablado o pensado mal de otros? ¿Levanté falso testimonio contra alguien?
- 28.- ¿He tenido envidias? ¿He sido orgulloso? ¿Desprecié a otros?
- 29.- ¿Me dejé llevar por la pereza sin darme cuenta que es uno de los vicios capitales?
- 30.- ¿Trabajo con cuidado y responsabilidad, y cumplo puntualmente con mi horario?
- 31.- ¿Ofrezco a Dios mi trabajo cada día? ¿Me acuerdo de Dios, cuando menos por la mañana y por la noche?

2.- DOLOR DE LOS PECADOS Y PROPÓSITO DE NO VOLVER A PECAR

El acto esencial de la penitencia, por parte del penitente, es la contrición, o sea, un rechazo claro y decidido del pecado cometido, junto con el propósito de no volver a cometerlo; por el amor que se tiene a Dios y que renace con el arrepentimiento... Por ello de esta contrición del corazón depende la verdad de la penitencia.

La siguiente oración te puede ayudar a manifestar tu contrición.

Señor mío Jesucristo, Dios y hombre verdadero, me pesa de todo corazón haberte ofendido, porque he merecido el infierno y perdido el cielo; y sobre todo porque te ofendí a Ti, Dios mío que eres tan bueno y tanto me amas, y a quien yo quiero amar sobre todas las cosas. Firmemente prometo, con el auxilio de tu gracia, enmendarme y apartarme de ocasiones de pecar, confesarme y cumplir la penitencia. Confío me perdonarás por tu infinita misericordia. Amén.

3.- CONFESIÓN INDIVIDUAL

La acusación de los pecados es el gesto del hijo pródigo que vuelve al Padre y es acogido por él con el beso de la paz, gesto de lealtad y de valentía; gesto de entrega en si mismo, por encima del

pecado, a la misericordia que perdona.

Hecho el examen de conciencia y el acto de contrición, acércate al sacerdote.

4.- ABSOLUCIÓN DEL SACERDOTE

Otro momento esencial del Sacramento de la Penitencia compete ahora al confesor, juez y médico, imagen de Dios Padre que acoge y perdona a aquel que vuelve: es la absolución...

La fe puede asegurar que en aquel momento todo pecado es perdonado y devolverte la inocencia.

5.- CUMPLIR LA PENITENCIA

Cumplir la penitencia o satisfacción es el acto final, que corona el signo sacramental... las obras de satisfacción son el signo del compromiso personal que el cristiano ha asumido ante Dios, en el sacramento, de iniciar una existencia nueva.

Sales del confesionario y rezas tus oraciones o te dispones a realizar las buenas obras que te haya impuesto de penitencia el sacerdote.

Dale gracias a Dios por su bondad y misericordia, por haberte perdonado tus pecados por haberte dado la gracia, por haber dado su paz y su alegría a tu corazón.

«No hay pecado no pueda ser perdonado si nos acercamos al trono de la misericordia con un corazón contrito y humillado. Ningún mal es más poderoso que la infinita misericordia de Dios.»

Si el «sueño» de un mundo en paz es compartido por muchos, si se valoriza la aportación de los emigrantes y de los refugiados, la humanidad puede convertirse cada vez más en familia de todos y nuestra Tierra en una auténtica «casa común». (Juan Pablo II)

IMPRIMATUR.

Pbro. Felipe Salazar Villagrana

Vicario General.

Apartado 1, Morelos 30

47000 San Juan de los Lagos, Jal.

Tel: (395) 785-0570; 785-0657;

Fax: 785-29- 71

SITUACION DE LA MIGRACION

EN LA DIÓCESIS

DE SAN JUAN DE LOS LAGOS



1. DATOS GENERALES DE NUESTRA DIÓCESIS.

La Diócesis de San Juan de los lagos fue erigida como tal el 25 de marzo de 1972 por el Papa Paulo VI como se constata en la Bula «Qui Omnium»

Su extensión territorial se extiende a 12,400Km , y su población se aproxima a un millón de habitantes.

Han desempeñado su labor pastoral como obispos: Mons. Francisco Javier Nuño Guerrero (1972-1981= (+1983); Mons. José López Lara (1981+1987); Mons. José Trinidad Sepúlveda Ruiz-Velasco (1988-1999); y Mons. Javier Navarro Rodríguez (1999-)

2. LA EMIGRACIÓN EN NUESTRA DIÓCESIS.

2.1 Investigación diocesana.

Queremos ahora considerar algunas variables de este ir y venir de tantos paisanos. Para esto recurrimos, entre otras fuentes, a una investigación que realizó un grupo de seminaristas.

Dicha investigación fue a través de una encuesta que se aplicó a 235 familias que tuvieran algunos miembros en Estados Unidos. Dado que la encuesta fue familiar, en la respuesta se involucraron 2,338 personas (54.06% hombres y 45.94% mujeres). El instrumento de investigación se aplicó en 41 comunidades de nuestra Diócesis.

Así mismo, tendremos en cuenta un sondeo aplicado a sacerdotes representantes de 60 comunidades.

2.2 Migración por edades y sexo.

La edad favorita para emigrar es la adolescencia y la juventud. De hecho el 79.55% de los migrantes tienen entre 16 y 25 años de edad.

Sólo el 10% de los migrantes tienen menos de 16 años y el otro 10% emigra después de los 26 años de edad.

En cuanto al sexo de los emigrantes se ve que sólo una tercera parte (25.05%) son mujeres, mientras que el 74.95% son hombres.

Estos datos se explican, por un lado, en el hecho de que la gente que emigra es la que está en edad de trabajar. Por otro, el endurecimiento de las políticas migratorias de USA obligan a correr riesgos (por ser indocumentados la mayoría) que no siempre pueden afrontar las mujeres (caminatas, frío, calor, etc).

2.3 Las Fronteras de Cruce.

La línea fronteriza entre México y los Estados Unidos ha actuado como foco de atracción durante todo el siglo XX. No por su riqueza natural, sino por su posición estratégica. En base a esto, han surgido algunos binomios urbanos limítrofes como San Diego-Tijuana, Calexico-Mexicali, Yuma-San Luis, Nogales-Nogales, El Paso-Cd.Juárez, Eagle Pass-Piedras Negras, Laredo-Nuevo Ladero, Mac Allen-Reynosa y Brownsville-Matamoros.

Estos binomios urbanos fronterizos actúan como puentes para actividades e intercambios más o menos ilícitos (mercados de divisas, inmigración clandestina, contrabando de



manufacturas americanas o asiáticas, prostitución...), además de las funciones propias, y plenamente legales, de urbes aduaneras..

Así, ciudades como Tijuana, Mexicali o Reynosa han visto su población multiplicada por 20 y hasta 30 desde mediados del siglo.

El llegar a cualquiera de estas fronteras no es para permanecer ahí, sino para pasar al «otro lado» a pesar de las diversas formas de vigilancia. Los «Wet-Back» (espaldas mojadas) intentan periódicamente la aventura de atravesar el río Bravo y otros puntos fronterizos.

En nuestro caso, la frontera más "favorecida" para cruzar hacia EE.UU. es Tijuana (54.91%). Le siguen Cd. Juárez, Nuevo Laredo, Nogales y Piedras Negras con un porcentaje que va del 7% al 9%. Menos significativas son las fronteras de Reynosa y Mexicali con un 4.21% cada una. Resulta un tanto sorprendente que un 2.11% diga que no sabe por donde cruza.

Siendo la frontera de Tijuana la más favorecida para cruzar al otro lado, se entiende que la mayoría de nuestros paisanos tiene como meta el estado de California. Por lo tanto, la mayoría de nuestros inmigrantes estarán ahí, normalmente trabajando en actividades agrícolas.

2.4 Migración por condiciones jurídicas.

Resulta claro que la mayoría pasaron ilegalmente (73.70%). Sin embargo, un 60.52% de ellos han logrado legalizar su estancia en EE.UU.

El término "Ilegal" no parece el más adecuado para definir las condiciones jurídicas de muchos paisanos, ya que da la impresión de considerarlos delincuentes. Más bien son "Indocumentados" y, en todo caso, los emigrantes no son ilegales. Son Ilegales las causas que los obligan a emigrar.

De cualquier modo, buen número de paisanos han logrado regularizar su estancia en USA, aprovechando los diversos programas que se implementaron con este fin, como la Ley Simpson-Rodino.

2.5 Migración por estado civil.

En el momento de emigrar, la mayoría son solteros (75.02%). Sólo un poco menos de la cuarta parte (23.41%), emigra después de su matrimonio. Una buena parte de quienes emigraron, siendo

solteros, ya han contraído matrimonio. De hecho, en la actualidad, sólo el 42.16% continúan solteros. Quienes se han casado, lo hacen preferentemente con un cónyuge mexicano, (50.17%), y sólo un 2.70%, lo han hecho con cónyuge norteamericano. Un 4.18% viven en unión libre.

Gran parte de nuestros paisanos que emigran siendo solteros, lo hacen con la finalidad de formar un capital, y así estar en condiciones económicas más propicias para formar una familia con mayor desahogo económico.

2.6 Aspectos laborales de los migrantes.

El trabajo que desempeñan los migrantes en USA es, en su mayoría, de obreros y campesinos, ya que el 62.86% de los encuestados así lo constatan. Algunos más se emplean en labores como: restaurantes, amas de casa, construcción, etc. Y sólo unos pocos ocupan puestos administrativos, el 7.21%.

Las condiciones, en cuanto al salario, son consideradas mejores que las de México, así lo aprecian el 89%.

El 54.76% consideran que la seguridad en el trabajo es mejor que en México, pues el 31.63% cuentan con un seguro social.

Resulta claro que, trabajar en USA, ofrece perspectivas mejores para elevar el nivel de vida económico de muchas de nuestras familias.

2.7 El destino de los dólares.

El salario obtenido trabajando en USA, ha permitido que el 35.90% haya mejorado su vivienda; el 13.29% destinó su salario preferentemente al ahorro; el 29.32% envió parte de sus ganancias a sus familiares en México; el 6.83% proporcionó educación superior a los miembros de la familia.

Una mínima cantidad (6.09%) destina su salario a la inversión, mientras que el 5.60% afirman no haber conseguido ningún logro. El 2.98% prefiere no responder sobre el destino de su salario.

En una investigación realizada por Carlos Acosta, Felipe Cobián, Verónica Espinoza y Pedro Zamora (Cfr. Proceso 1105/4 de enero/ 1998. pp.26-29) se habla de los migradólares en los siguientes términos:

«Los mexicanos que trabajan en Estados Unidos envían anualmente a sus familiares cerca de 4,000 millones de dólares, cifra equivalente a la mitad de

todo el presupuesto de la SEP para este año, a la tercera parte de lo que el gobierno paga de intereses de la deuda externa o, también, a cerca de un tercio de lo que cada año transfiere el gobierno federal a los estados y municipios.

«Según el Banco de México, en 1996 la cuenta de transferencias arrojó un superávit de 4,531 millones de dólares, monto que supera el de 3,960 millones registrados en 1995. El 92% de los ingresos del '96 (4,224 millones de dólares) correspondió a las transferencias que los residentes en el exterior de origen mexicano envían a sus familiares, señaló la institución.

«Estas remesas familiares ingresaron al país, también según el Banco de México, vía "money order", en 36%; el 16.7% entró mediante giros telegráficos, el 9.6% consistió en efectivo y en regalos que los trabajadores externos entregan durante su visita; el 1.8% correspondió al envío de cheques personales, y el restante 35.9% se canalizó por medios electrónicos a través de establecimientos comerciales e instituciones bancarias.

«En Tepetitlan, Jalisco, de los negocios estadounidenses de transferencias de dinero no quiere saber nada. Para muchos, esta cabecera municipal es el centro financiero de los Altos de Jalisco, con 13 sucursales bancarias.

«En esta plaza, una de las regiones que expulsan mayor mano de obra a EE.UU., se captan diariamente hasta 1.5 millones de dólares "sólo por lo que envían los braseros", estima Adalberto Navarro, gerente de la sucursal del Banco del Atlántico.»

2.8 Lugar de destino de lo emigrantes.

Según un sondeo realizado en 1996 con sacerdotes representantes de 60 comunidades de nuestra diócesis (=99.5% del universo), nuestros paisanos se dirigen, por orden de importancia, a los siguientes estados de la Unión Americana.

California, Illinois y Texas, con 54, 36, y 10

comunidades de nuestra diócesis respectivamente, que tienen migrantes en esos Estados.

Le siguen, con menores proporciones, Michigan, Georgia, Nebraska, Nevada, Pensilvania y otros.

3. CAUSAS DE LA EMIGRACIÓN.

Para el análisis de las causas de migración utilizaremos los parámetros propuestos por el Pbro. Juan Luis Orozco (Cfr. Hacia una Pastoral de Migrantes, en Christus 703 pp.43-44)

3.1 El factor demográfico

Las familias alteñas generalmente se componen de un número de miembros superior al de la media nacional. Como es de suponerse, los bienes y los servicios distribuidos entre una población más grande, tarde o temprano, crean dificultades para obtener un empleo de tiempo completo y la insatisfacción de una serie de servicios sociales como agua potable, salud, educación, etc. Esto empuja a buscar otras alternativas que permitan satisfacer esas necesidades. Una de esas alternativas es el Norte.



3.2 El factor educativo.

En la zona de los altos, como en otras regiones del país, se tiene una educación deficiente y poco funcional. El grado de los estudios que la mayoría alcanza, no le sirve de mucho para entrar al mercado laboral con más posibilidades de triunfar. Además, el adquirir una profesión o carrera universitaria es algo de otro mundo para muchas familias.

Se trata, pues, de satisfacer las necesidades de subsistencia más que de subir de calidad de vida a través de una educación superior. Siendo así, se presenta la alternativa de ir a Estados Unidos para satisfacer las necesidades de subsistencia, sin el requisito de una mano de obra cualificada.

3.3 El factor económico.

Tal vez éste sea el factor más determinante de la emigración. El desempleo o el trabajo insuficientemente remunerado, aunado a la deprimente situación del campo mexicano, no permite tener los ingresos suficientes para satisfacer las necesidades básicas.

La pobreza, entonces, puede actuar en un doble sentido: para animar la emigración o para frenarla.

En efecto, por un lado, la asimetría salarial que existe entre México y Estados Unidos es casi de 8.5 a 1. Esto no deja de ser un atractivo para quienes quieren mejorar su nivel de vida.

Por otro lado, quien decide aventurarse hacia los Estados Unidos para «ganar más» debe correr ciertos riesgos. Emigrar supone desembolsar dinero para pagar el viaje, el «coyote». Además, normalmente se destina una cantidad para que sobreviva la familia mientras el emigrante está fuera y, si le va bien, empieza a enviar dinero. Más aún, algunos no descartan la previsión de un fondo con qué rehacerse en caso de un fracaso total en su aventura migratoria. La mayor parte de esto se cubre con préstamos. Muchos se preguntan si valdrá la pena correr el riesgo.

3.4 Factor de Incorporación-Marginación del mundo rural.

Nuestra diócesis se compone, en gran parte, de comunidades rurales. Como es sabido, éstas se encuentran en un alto grado de marginación en todos los sentidos.

Sin embargo, los medios de comunicación sí están al alcance de la mayoría. A través de estos medios se ponen en contacto con los diversos estilos de vida y, por tanto, con todos los bienes y servicios que ofrece la sociedad moderna.

Tarde o temprano, los habitantes de nuestras comunidades sentirán la «necesidad» de gozar también de esos bienes y servicios. Pero adquirirlos resulta casi imposible con el poder adquisitivo que se tiene en las comunidades. Entonces se contempla la posibilidad de ir a USA y así satisfacer estas expectativas.

3.5 Factor tradición.

En las comunidades donde ya existe la tradición de emigrar hacia los Estados Unidos, es más proba-

ble que ésta se produzca. No es raro ver que, en ciertas comunidades, los niños esperan cumplir 14 ó 15 años para dejar su tierra. Esto es algo ya aprendido como una etapa «natural» para pasar a la edad adulta.

Por otro lado, las redes sociales y familiares que se van tejiendo a uno y a otro lado de la frontera, ofrecen una cierta seguridad a quienes se aventuran por primera vez. De este modo, la emigración trae más emigración.

Los cinco factores que hemos mencionado, sin decir los únicos, son los que más influyen en el fenómeno de la emigración. De ningún modo queremos decir que, dándose estos factores, la emigración es automática. Sin embargo, sí podemos suponer que, al darse estos factores, la emigración sea más posible.

4. EFECTOS DE LA EMIGRACIÓN.

Tal vez éste es el punto que, como agentes de pastoral, nos preocupa más. Es muy justificable que se busque un mejor nivel de vida, pero ¿a qué precio? Daremos algunas apreciaciones bajo distintos aspectos.

4.1 En la religiosidad.

Nuestra sociedad alteña alimenta su religiosidad con tradiciones y ritos. La cultura religiosa no es muy amplia en cuanto a «saber de religión». Por eso no resulta extraño que un 45.57% haya descuidado sus deberes de cristiano al no sentir «presión» de la comunidad y, sobre todo, de la familia.

Aunque no sea una fe muy ilustrada, sí es una fe verdadera y muy firme (la revolución cristera es una prueba de ello) puesto que el 41.19% de los encuestados no han tenido cambios significativos en este campo. Otros más (11.43%) descubren que practican con más insistencia su religiosidad. Esto nos habla de que, en un ambiente «adverso», es posible que las convicciones religiosas se reafirmen reforzando así la identidad de los cristianos.

De hecho, no llega al 1% (0.80%) el número de migrantes que se haya afiliado a alguna secta distinta de su religión.

Sobre el caso de los Altos, el P. Juan Luis Orozco, afirma que la emigración «ha afectado las raíces, sin dejar nada a cambio, y con frecuencia ha

llevado a enfrentamientos y rupturas en el seno de la familia y de la comunidad».

Al respecto podríamos hacer una distinción. Es indudable que la emigración ha traído cambios en la religiosidad, pero esos cambios han sido más en las prácticas religiosas y en las conductas humanas que en las creencias, es decir: se podrá observar un cierto alejamiento en la frecuencia de los sacramentos o en el cumplimiento de los deberes religiosos, pero nunca en el sistema de creencias sobre la religión católica. Prueba de ello es la «respuesta» a ciertos «estímulos» de la religiosidad popular, como la visita de la Imagen Peregrina de la Virgen de San Juan de los Lagos o la de algunos sacerdotes a la Unión Americana. Así mismo, la participación de los migrantes en eventos tradicionales en nuestros pueblos con motivo de la fiesta patronal.

Ciertamente se podrá hablar de un relajamiento en el sistema de valores humanos, pero, a nuestro modo de ver, los valores religiosos permanecen a salvo. Tal vez son pocas las ideas religiosas que se tengan, pero serían capaces de morir por ellas.

4.2 En la economía.

Es indudable que los migrantes son, si bien no en modo determinante, verdaderos operadores económicos, tanto para México como para USA.

Para México -aunque oficialmente no se contabilice- los migrantes hacen llegar una cantidad superior a los 2'300,000 dls., sin contar automóviles y camionetas, ropa, electrodomésticos y herramienta.

Este ingreso puede no significar mucho para la macroeconomía mexicana, pero resulta vital para la región de los Altos.

En general se nota un incremento en el nivel de vida de los migrantes. Han logrado mejorar su vivienda o destinan su salario a colaborar en el gasto familiar. Otros más destinan sus beneficios al ahorro o la inversión. Dado que la mayoría son solteros, se preocupan por ahorrar dinero en vistas a su matrimonio.

Resulta interesante que sólo el 6.83% se preocupe por destinar recursos a la educación de él y los suyos. Un porcentaje similar ha logrado establecer negocios en México. También resulta significativo que el 5.60% diga que no ha logrado nada.

Dado que nuestros migrantes son, en su mayoría, gente habituada a las actividades agropecuarias, no resulta difícil descubrir lo que ocurre en nuestras comunidades rurales cuando se van los paisanos: falta mano de obra para el campo y disminuyen las tierras de cultivo para convertirse en pastizales. No desconocemos que, algunos de los migrantes, han logrado mejorar sus técnicas agropecuarias y las utilizan en sus comunidades al regreso.

Se da entonces un círculo vicioso: muchos se van por que no hay trabajo, y a la larga no hay trabajo porque muchos se fueron. Muchas de nuestras comunidades rurales son pueblos de ancianos, mujeres y niños.

Para USA, los migrantes serán un factor necesario para los sectores económicos como la agricultura y servicios no calificados en ciertas regiones.

La mano de obra barata en cultivos de frutas y legumbres aportada por México, dará ventajas en el mercado de estos productos.

Los migrantes no causan desempleo, porque normalmente desempeñan trabajos que no quieren hacer los norteamericanos.

Como operadores económicos, los migrantes gastan el 60% de su dinero en USA, lo cual genera nuevos empleos.

En el aspecto negativo, los migrantes son útiles para culpabilizarlos de problemas internos: laborales, económicos, narcotráfico, seguridad social, o son empleados como esquirols para romper huelgas.

4.3 En la familia.

A primera vista, los efectos de migración en la comunidad familiar, se manifiestan en la ampliación del rol femenino, especialmente el de la madre.

La ausencia de los hombres adultos obliga a la madre a desempeñar papeles que antes no tenía. Ahora también es padre, educadora única de los hijos, administradora del patrimonio familiar y, si es el caso, generadora directa de ingresos.

A nivel de pareja, especialmente cuando son jóvenes, no es fácil desterrar las sospechas, fundadas o no, de mutua infidelidad. No desconocemos que también se da la poligamia, adulterio y uniones libre (4.18%, según nuestra investigación, viven en

unión libre después de emigrar). Sin duda que estas situaciones no dejan de ser fuentes de conflictos y desintegración familiar.

En general las costumbres familiares no han sufrido cambios significativos. Según nuestra investigación el 95.65% de los emigrantes sigue respetando las costumbres familiares, mientras que sólo el 2.09% se han identificado más con las costumbres de EE.UU.

En la práctica, vemos «viudas» y «huérfanos» con esposos y padres vivos. La falta de una imagen paterna traerá, a la larga, desequilibrios no fáciles de superar.

4.4 En el proceso de socialización.

Nos referimos al proceso mediante el cual el hombre va asumiendo, y modificando, las reglas del comportamiento social. Desde este punto de vista podemos señalar algunos aspectos que sobresalen.

Cuando se vive en una situación de migrante, más o menos arraigada, es fácil perder el sentido de ubicación; cuando están aquí, quieren estar allá, y cuando están allá, quieren estar aquí.

Aunque con la emigración no se da automáticamente una ruptura cultural, no deja de poner en entredicho algunos valores sociales heredados. En mayor o menor grado se van adoptando otros patrones para entender y vivir los valores sociales como el valor a la palabra empeñada, la fidelidad, la vivencia del matrimonio, la solidaridad, algunas prácticas religiosas, la honradez, el espíritu de abnegación y el sacrificio por la comunidad, valores típicos de nuestros pueblos.

Tampoco es difícil descubrir un cierto complejo de superioridad en el migrante que regresa a su tierra «triunfante» pero ocultando otro complejo, el de inferioridad, que muchas veces vivió en USA por motivos raciales, el idioma, o simplemente por no ser una mano de obra cualificada.

Se trata pues de una cierta «compensación» que el migrante hace con sus paisanos (normalmente son soberbios y materialistas), a cambio de lo que a él le hicieron en USA.

Por otro lado, surgen una nuevas clases sociales en nuestros pueblos: los que han ido al Norte y regresan triunfadores, y los que no han ido o no han

sabido administrar bien lo que ganaron con tantos trabajos.

4.5 Perfil del emigrante.

A partir de las consideraciones hechas hasta ahora, podemos «dibujar», ayudados de los parámetros del P. Juan Luis Orozco un perfil de nuestros emigrantes:

- La tendencia es a emigrar cada vez más jóvenes. La primera experiencia migratoria se da entre los 16 y 22 años.
- La mayoría de los emigrantes son hombres. Sólo una cuarta parte son mujeres.
- La mayoría son solteros(75%). El 42% sigue soltero y, quienes se casaron posteriormente, lo hicieron con cónyuge mexicano. Sólo el 2.9% se casaron con un cónyuge norteamericano y el 4.18% viven en unión libre.
- La mayoría tiene más de tres y menos de siete años de escolaridad.
- La mayoría nunca aprende inglés.
- La mayoría no tiene ninguna propiedad productiva. Trabajan como jornaleros en temporadas, o en las pequeñas propiedades familiares.
- La mayoría tiene una baja calificación ocupacional.
- La mayoría se va temporalmente a los Estados Unidos, por un tiempo que no rebasa del año.
- La mayoría entra sin documentación en regla a los EE.UU., ayudado por un «coyote» o «pollero». Algunos han logrado legalizar su estancia en USA.
- Las fronteras de cruce preferidas son, en orden de frecuencia: Tijuana, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo, Piedras Negras y Nogales.
- La mayoría se concentran en los Estados de California, Illinois y Texas.
- La mayoría busca llegar a una ciudad y trabajar en los sectores secundarios y terciarios. Cada vez es menor la preferencia por desarrollar trabajos agropecuarios. De hecho, sólo hay un 28.4% trabajando en el campo; un 34% lo hace en fábricas y casi un 30% en el área de otros servicios.
- La mayoría se desempeñan en trabajos sin categoría y gana salarios más bajos que los norteamericanos, por trabajos iguales.

4.6 Algunas conclusiones.

No parece posible, al menos a corto o mediano plazo, frenar la emigración. Sin embargo, tal vez sí sea posible cambiar la estructura o motivaciones para emigrar, de tal manera que resulte un poco más benéfica para los individuos y para la región.

A pesar de las medidas restrictivas para que los mexicanos entren a USA, la verdad es que la sociedad siempre necesitará de esta mano de obra barata para algunos sectores de su economía, especialmente en algunos Estados.

Se siente la necesidad de parte de los Consulados mexicanos para la defensa de los derechos del hombre y del trabajo de sus conciudadanos que viven y trabajan, sobre todo los indocumentados, en los Estados Unidos.

De parte del gobierno mexicano, y de todos los operadores económicos en general, se espera la creación, en calidad y cantidad, de empleos-agrícolas y no agrícolas- que generen, con mejores salarios, una mayor estabilidad de trabajo de ingresos.

Es también urgente «sacar» de la marginación a muchas de nuestras comunidades campesinas, dotándolas de servicios sociales como salud, educación, electrificación, agua potable, vías de comunicación, almacenamiento y comercialización de los productos del campo.

La creación y/o consolidación de organizaciones campesinas adecuadas, pueden devolver o afianzar los valores tradicionales de nuestras comunidades.

PASTORAL DE MIGRANTES EN LA DIOCESIS

*«No oprimas al extranjero;
ustedes bien saben cual es su condición
pues fueron extranjeros en Egipto»*

(Éxodo. 23, 9.)

a) Misión

- € Propiciar la comunicación con los migrantes, desde nuestras comunidades.
- € Promover una evangelización adaptada a la cultura del migrante.

- € Fomentar la convivencia de los migrantes con sus familias y paisanos, aprovechando el tiempo de retorno al pueblo.
- € Fortalecer y capacitar permanentemente al equipo, con todos los recursos posibles

b) Servicios ordinarios

- € Organizar y promover el Día del Migrante (Mensaje del Papa, esquema de celebraciones eucarísticas, temas de reflexión, etc).
- € Recopilar y difundir datos y documentos sobre el fenómeno migratorio (estadísticas, informes, directorio de organizaciones de migrantes).
- € Mantener contacto con los coordinadores de la visita de la Imagen Peregrina a la Unión Americana.
- € Mantener contacto con organizaciones eclesiales, civiles y gubernamentales dedicadas a este fenómeno, tanto en México como en USA.

c) Servicios a las comunidades

- € Ayudar a formar equipos de trabajo con migrantes en las comunidades que así lo pidan.
- € Apoyar a las comunidades en las organizaciones de eventos a favor de los migrantes (convivencias, talleres, ciudades hermanas, etc).

d) Lugares más frecuentes donde viven en EE.UU. los migrantes de nuestra diócesis por decanato

- € San Juan Illinois, California, Texas, Nevada.
- € Lagos California, Texas, Illinois, Oklahoma.
- € Tepatitlán California, Illinois, Texas, Nuevo Hampshire.
- € Atotonilco California, Illinois, Texas.
- € Arandas Illinois, California, Georgia, Michigan, Carolina del Norte y Sur, Texas.
- € Jalostotitlán California, Washington, Georgia.
- € Yahualica California, Pensilvania, Florida e Illinois.
- € San Julián California, Illinois, Texas, Colorado y Nebraska.

€ Ayotlán California, Illinois, Nevada, Tennessee, Iowa, Nebraska, Minesota.

€ Capilla de Gpe. Michigan, California, Illinois, Texas, Colorado.

e) Diversas actividades que realiza nuestra diócesis en favor de los migrantes

€ Carta del Señor Obispo.

€ Carta esporádicas (varias veces al año).

€ Periódico parroquial.

€ Visita de la Imagen Peregrina de Ntra. Sra. de San Juan.

€ Visita anual del Párroco.

€ Carta decanal (Navidad y Pascua).

€ Preparación pre-matrimonial y uniones libres.

€ Oración.

€ Envío del semanario parroquial.

€ Instrucción religiosa.

€ Retiros espirituales.

€ Celebración Eucarística.

€ Convivencia con los migrantes.

€ Carta en las fiestas patronales.

€ Visita de la Virgen patrona de la comunidad.

€ Devocionario del migrante.

f) Actividades que se realizan con nuestros paisanos cuando están en casa.

€ Participación en la fiesta patronal.

€ Convivencia parroquial con los migrantes.

€ Visita esporádica a los familiares.

€ Trato personal cuando están aquí.

€ Retiro convivencia.

€ Bendición al partir y confesión.

€ Oración en la Misa de la Divina Providencia.

€ Posada con migrantes.

g) Participación plena del departamento de pastoral de migrantes a nivel nacional.

€ Nuestro Obispo Don Javier Navarro Rodríguez

ha impulsado y apoyado el proceso pastoral con los migrantes a nivel nacional de manera ejemplar, nombrando al Sr. Cura. Gerardo Orozco Alcalá coordinador general de este departamento, quien ha participado de manera consecutiva en los seis talleres nacionales de capacitación para la pastoral de los migrantes, los cuales se han impulsado por el área Pastoral de Migrantes de la Comisión Episcopal para la Pastoral de la Movilidad Humana.

h) Primer Taller Nacional de Capacitación para la pastoral de los migrantes.

€ Se realizó del 4 al 8 de septiembre del 2000 en la sede CEM, Lago de Guadalupe, Cuautitlán Izcalli.

€ El presidente de la Comisión Episcopal para la Pastoral de la Movilidad Humana fue Mons. Florencio Olvera, actual Obispo de Cuernavaca.

€ El Vocal del Departamento de Migrantes fue Mons. Rafael Romo Muñoz, actual obispo de Tijuana.

€ La Coordinación general la llevó a cabo la Hna. Maruja Padre Juan Samaniego, mscs.

€ En dicho taller participaron 65 representantes de los siguientes estados y países: Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Distrito Federal, Jalisco, Michoacán, Puebla Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Guatemala, Estados Unidos y Canadá.

€ El Tema de este taller fue: «En la Iglesia nadie es extranjero... La Iglesia es el lugar donde los migrantes son reconocidos y acogidos como hermanos.» (Juan Pablo II)

€ En esta semana de reflexión se llegó a la conclusión de los siguientes desafíos:

* La migración se presenta como el indicador social más expresivo de la globalización de la miseria.

* Las políticas migratorias y de seguridad fronteriza obligan a los migrantes a un tránsito

clandestino, peligroso y violatorio de su integridad física, de sus derechos humanos y de su dignidad.

- * La falta de recursos para atender las necesidades básicas de migrantes (alimentación, albergue) en tránsito y los recién llegados a las grandes ciudades.
- * La marcada indiferencia de la sociedad ante el drama del dolor y muerte que encuentran los migrantes en el vía crucis de su caminar.
- * La falta de políticas gubernamentales integrales dirigidas a disminuir las causas de la migración forzada a sus consecuencias, así como garantizar la protección y la dignidad de las personas migrantes.



€ Se propusieron las siguientes líneas de acción:

- * Globalizar la cultura de la solidaridad con el pueblo de Dios que camina.
- * Interceder ante las Autoridades Migratorias en cada diócesis para que humanicen la aplicación de las políticas migratorias.
- * Conformar y consolidar un equipo de Pastoral Migratoria con capacidad de respuesta ante las necesidades de los migrantes en sus diócesis.

€ En noviembre del mismo año se cambió la mesa directiva de dicha Comisión.

i) Segundo Taller Nacional de Capacitación para la pastoral de los migrantes.

€ Se realizó del 10 al 14 de septiembre del 2001 en Villahermosa Tabasco, donde se visitaron las comunidades de San Francisco, Tenosique y el Ceibo, México- El Petén, Guatemala, lugares fronterizos.

€ El Presidente de la CEPMH fue ya entonces

Mons. Renato Ascencio León, actual Obispo de Ciudad Juárez.

€ La Secretaria Ejecutiva de dicha Comisión fue la Hna. Maruja Padre Juan Samaniego, mscs.

€ Participaron 76 representantes de los siguientes estados y países: Baja California, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Distrito Federal, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas, Colombia, El Salvador, Guatemala, España, Estados Unidos, Filipinas, Japón y Perú.

€ El tema de este segundo taller fue: «La pastoral de los Migrantes, camino para cumplir la misión de la Iglesia hoy».

€ Se analizaron con gran desafío las siguientes realidades:

- * Vemos con tristeza y preocupación como se continúa propiciando por algunas autoridades, medios de comunicación, y miembros de la sociedad, la criminalización del migrante, por lo que se vive el temor de brindarle la ayuda humanitaria fundada en la dignidad humana y protegida por el Art. 138 de la Ley General de Población.
- * Vemos como razones de la emigración a México la Injusticia y la violación a los derechos humanos en sus lugares de origen, catástrofes naturales, falta de empleo, o empleos mal remunerados, pobreza y lazos familiares en México.

€ Se propusieron las siguientes líneas de acción:

- * Como organizaciones relacionadas a la Iglesia y a la sociedad civil, buscar vías de colaboración con el Instituto Nacional de Migración,

para verificar que el trato a la persona migrante sea digno.

- * Elaborar y distribuir un material sencillo sobre derechos y obligaciones de los migrantes, según la ley mexicana, convenios y tratados internacionales.
- * Promover el contacto con los medios de comunicación para difundir una imagen positiva del migrante, y hacerles llegar denuncias de los abusos cometidos contra sus derechos humanos en el país.
- * Dentro de la vida eclesial trabajar por zonas pastorales en el desarrollo y organización de la pastoral migratoria, para que en cada una se encuentren instrumentos propios con los cuales responder a las necesidades integrales de los migrantes.
- * Invitamos a incorporar a la pastoral migratoria a grupos laicos profesionistas que defiendan y asesoren a los migrantes desde su especialidad (abogados, comunicólogos, psicólogos, doctores).

j) Tercer Taller Nacional de Capacitación para la pastoral de los migrantes.

- € Se realizó del 2 al 6 de septiembre del 2002 en San Luis Potosí.
- € El Presidente de la CEPMH fue Mons. Renato Ascencio León, actual Obispo de Ciudad Juárez.
- € La Secretaria Ejecutiva de dicha Comisión fue la Hna. Maruja Padre Juan Samaniego, mscs.
- € Participaron 92 representantes de los siguientes estados y países: Acapulco, Cancún-Chetumal, Chihuahua, Cuernavaca, Hermosillo, Mazatlán, Distrito Federal, Estado de México, San Luis Potosí, Querétaro, Tamaulipas, Coahuila, Jalisco, Tabasco, Guerrero, Zacatecas, Veracruz, Morelia, Tijuana, Canadá, Colombia, Estados Unidos y Guatemala.
- € El tema del tercer taller fue: «Promoviendo la presencia pastoral de la Iglesia en la vida de los migrantes y de quienes los acogen».

€ Los propósitos y líneas de acción fueron los siguientes:

- * Promover la fundación de casa del migrante donde no las hay.
- * Salir del taller, no esperando que nos den soluciones y/o respuestas, sino trabajar por ellas.
- * Trabajar por nuevas instancias de vinculación, redes de comunicación e información.
- * Articulación con otras pastorales.
- * Concretización de líneas específicas de acción estructural como la incidencia institucional en el campo de lo legislativo en defensa del migrante.
- * Una conciencia de apertura y solidaridad más universal en el trabajo con migrantes, pues ellos vienen no sólo de América, sino de muchas partes del mundo

k) Cuarto Taller Nacional de Capacitación para la pastoral de los migrantes.

- € Se realizó del 8 al 12 de septiembre del 2003 en México, D.F.
- € El Presidente de la CEPMH fue Mons. Renato Ascencio León, actual Obispo de Ciudad Juárez.
- € La Secretaria Ejecutiva de dicha Comisión fue la Hna. Maruja Padre Juan Samaniego, mscs.
- € El objetivo del cuarto taller fue: «Unificar criterios de la pastoral y de los derechos humanos de los migrantes para consolidar una fuerza que responda e incida de manera eficaz y creativa en la pastoral y política migratoria en el país, según las directrices de la Carta Pastoral sobre Migración».
- € Los contenidos del taller fueron:
 - * Encuentro con el poder ejecutivo: Presidente de México Vicente Fox Quezada (en Los Pinos) y Secretario de Gobernación Santiago Creel Miranda (Secretaría de Gobernación).
 - * Encuentro con el poder legislativo: Diputados del Congreso de la Unión (en las instalaciones del Congreso).

* Encuentro con el poder judicial: Suprema Corte de Justicia de la Nación (en sus instalaciones).

€ Los compromisos de la zona norte:

- * Fortalecer los equipos de regiones pastorales.
- * Formación y capacitación de agentes de pastoral migratoria basados en la Carta Pastoral de los Obispos de México y Estados Unidos.
- * Fortalecer las áreas específicas de pastoral migratoria, consolidar los vínculos entre los agentes de pastoral para retroalimentar, planear y programar acciones pastorales frente a los nuevos desafíos de la migración.
- * Fortalecer la coordinación entre las Diócesis de la frontera México-E. U.

€ Los compromisos de la zona centro:

- * Tomar en cuenta a las ONG's de ambos lados que trabajan también con migrantes.
- * Ayudar a conservar la cultura y valores religiosos de los migrantes.
- * Contemplar la interacción entre región Sur, Centro y Norte.
- * Reuniones entre los coordinadores territoriales y regionales para compartir avances en proyectos.
- * Compartir material pastoral y metodológico.
- * Usar la publicación "Huellas" como medio para compartir experiencias e información.

€ Los compromisos de la zona sur:

- * Ayudar a las Casas del Migrante de reciente creación en la administración y solución de conflictos.
- * Invitar a la reunión de Nuevo Laredo.
- * Enviar la revista Migrantes a los Agentes de otras regiones.

I) Quinto Taller Nacional de Capacitación para la pastoral de los migrantes.

€ Se realizó del 20 al 24 de septiembre del 2004 en Ciudad Juárez, Chih.

€ El Presidente de la CEPMH fue Mons. Renato Ascencio León, actual Obispo de Ciudad Juárez.

€ La Secretaria Ejecutiva de dicha Comisión fue la Hna. Maruja Padre Juan Samaniego, mscs.

€ Se contó con la participación de agentes de todo el país y de algunas diócesis fronterizas de Estados Unidos.

€ El tema del tercer taller fue: «Seguimos juntos en el camino de la esperanza, fortaleciendo la pastoral de migrantes».

€ Intención y contenidos de cada uno de los días:

* PRIMER DIA: Por los agentes de la pastoral migratoria. Este día se caracterizó por la retroalimentación, a través del aporte de las tres zonas: norte, centro y sur, de los cambios habidos en los flujos migratorios y las respuestas que se vienen dando por parte de la Iglesia, la Sociedad Civil y el Gobierno, así como el seguimiento a las "propuestas políticas" presentadas a los Tres Poderes de la Unión en el taller anterior. Una visita a la casa de migrantes de la ciudad, concluyó los trabajos de esta jornada.

* SEGUNDO DIA: Por la Iglesia. Este día fue enfocado en la capacitación de los agentes en el uso de los medios de comunicación y la presentación de la Instrucción "Erga Migrantes Caritas Christi" del Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes.

* TERCER DIA: Por el gobierno y las autoridades. Este día se caracterizó por el conocimiento de la Legislación Internacional sobre Migración, con enfoque particular sobre la "Convención Internacional sobre los Derechos de todos los trabajadores migratorios y sus familiares" y la forma de la puesta en práctica de dicha convención en México y Estados Unidos. Una visita de todos los participantes a la malla que separa Ciudad Juárez de Nuevo México y Las Cruces; y un recorrido por los puentes que unen Ciudad Juárez a El Paso, complementaron las actividades.

* CUARTO DIA: Por todos los migrantes. En el último día, los participantes tuvimos la posibi-

lidad de conocer cómo se está trabajando, desde el poder Legislativo, para lograr una Ley sobre Migración en México, pues hasta la fecha, hay solamente una Ley General de Población que no contempla todo lo que requiere una ley para Emigrantes y Migrantes.

m) Sexto Taller Nacional de Capacitación para la pastoral de los migrantes.

€ Se realizó del 19 al 23 de septiembre del 2005 en Oaxaca, Oax.

€ El Presidente de la CEPMH fue Mons. Renato Ascencio León, actual Obispo de Ciudad Juárez.

€ La Secretaria Ejecutiva de dicha Comisión fue la Hna. Maruja Padre Juan Samaniego, mscs.

€ El tema fue: Cristo, centro y vida de la pastoral de migrantes. Y el objetivo: «Retomar el camino desde Cristo, para consolidar la identidad de la Pastoral de Migrantes en México».

€ Participaron agentes de pastoral de casi todo el país, así como de algunas diócesis extranjeras. Contamos con la presencia de invitados especiales que por su experiencia e intervención en el trabajo con los migrantes, clarificaron nuestra visión ante este fenómeno.

€ Contenidos de cada día:

* PRIMER DIA: Nos ubicamos en el trabajo que realizaríamos en la semana y se nos habló sobre el ser y quehacer de la comisión. Asimismo nos saludamos con gran alegría al encontrarnos nuevamente.

* LUNES: Trabajamos por zonas para ubicar los retos y plantear los compromisos que se asumirían. Se nos informó sobre el foro "El México Migrante" y el seguimiento de las propuestas políticas. La Hna. Sonia nos compartió sobre el V Congreso Mundial de la Pastoral de Migrantes.

* MARTES Y MIERCOLES: Prácticamente fue la exposición del Pbro. Toribio Bahena, Secretario Ejecutivo de la Comisión Episcopal de la Pastoral Bíblica, la cual se tituló: "La Biblia y la Migración". Material que nos ayudó de

manera significativa para retomar el camino desde Cristo y lograr una pastoral de migrantes consolidada.

* JUEVES: Trabajamos por zonas para replantear el sentido cristocéntrico de nuestra pastoral. Se realizó un panel sobre la Trata. Trabajamos en equipos para continuar analizando dicha situación. Se llevó a cabo una rueda de prensa y tuvimos un rato libre para conocer la ciudad.

* VIERNES: Analizamos el marco jurídico, específicamente la Ley General de Población, los Artículos de la Constitución Mexicana que avalan ó ponen en entredicho nuestro trabajo pastoral. Y la conclusión fue: Nuestro trabajo pastoral ¿Contradice la ley? ¿ En qué?. Después de los acuerdos, avisos y misa de clausura, regresamos a casa satisfechos y a la vez comprometidos nuevamente con esta pastoral, sabiendo que somos muchos los que ponemos nuestro esfuerzo en esta pastoral, que es un signo de los tiempos.

m) «Juntos en el camino de la Esperanza, ya no somos extranjeros».

€ Los Obispos Católicos de México y Estados Unidos elaboraron una Carta Pastoral (Juntos en el Camino de la Esperanza, Ya no somos extranjeros). Sobre migración como fruto de la Exhortación Apostólica Ecclesia in América la cual entregó el Papa Juan Pablo II el 23 de enero de 1999, en la Basílica de México y como apoyo a las necesidades migratorias, la cual fue promulgada oficialmente el 23 de enero del 2003, mediante una celebración Eucarística en la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, presidida por Mons. Luis Morales, Arzobispo de San Luis Potosí y presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano. Dicha carta llevó un proceso de duración de dos años, en los que, tanto ambas Conferencias Episcopales, así como migrantes, servidores públicos, funcionarios, autoridades, promotores de justicia social, párrocos, feligreses, y líderes de las diversas comunidades, participaron.

€ La carta viene estructurada de la siguiente manera:

* **Introducción.**

* **Capítulo I.**

América: Una historia común de migración y una fe compartida en Jesucristo.

* **Capítulo II.**

Reflexiones a la luz de la Palabra de Dios y la Doctrina Social de la Iglesia.

La migración a la luz de la Palabra de Dios.

La migración a la luz de la enseñanza social de la Iglesia:

Las personas tienen derecho a encontrar oportunidades en su tierra natal.

Las personas tienen derecho a emigrar para mantenerse a sí mismas y a sus familias.

Los Estados soberanos poseen el derecho de controlar fronteras.

Debe protegerse a quienes buscan refugio y asilo.

Deben respetarse la dignidad y los derechos humanos de los migrantes indocumentados.

* **Capítulo III.**

Desafíos y propuestas pastorales para la Iglesia ante los migrantes, sus familias y sus comunidades.

Hacia la conversión.

Hacia la comunión.

Hacia la solidaridad.

Acompañamiento pastoral en el origen, durante el tránsito y llegada.

Respuestas pastorales conjuntas.

* **Capítulo IV.**

Retos y propuestas ante la política migratoria.

Causas profundas de migración.

Creación de vías legales para la migración:

La inmigración debe basarse en el principio de la unidad familiar.

Legalización de los indocumentados.

Programa de trabajadores temporales.

Políticas humanitarias del control migratorio en México y Estados Unidos:

Estrategias de control migratorio.

Políticas de control fronterizo.

Derechos de «debido proceso».

Protección de los derechos humanos en las políticas migratorias regionales.

Consecuencias para los migrantes de los ataques terroristas del once de septiembre.

* **Conclusión.**

* Glosario.

* Notas.

n) Cómo se le dio continuidad a la Carta Pastoral de los Obispos Católicos de México y Estados Unidos.

€ El área Pastoral de Migrantes de la Comisión Episcopal para la Pastoral de la Movilidad Humana, encabezados por Mons. Renato Ascencio y la Hna. Maruja Padre Juan Samaniego, concretizaron el realizar tres talleres por zona (sur, centro y norte) en nuestro País para poder darle un mejor estudio a dicha carta y llegar a concretizar líneas de acción para una mejor atención a los migrantes.

€ Primer taller: Región Centro.

* Se realizó del 5 al 8 de mayo en nuestra Diócesis, pastoreada por Mons. Javier Navarro Rodríguez, con sede en Tepatitlán, Jal., en la casa de Ejercicios.

* El coordinador regional de la región centro es el Sr. Cura Gerardo Orozco Alcalá.

* Participaron las siguientes 34 diócesis: Culiacán, Durango, El Salto, Mazatlán, Aguascalientes, Autlán, Ciudad Guzmán, Colima, Guadalajara, El Nayar, Tepic, Zacatecas, Apatzingán, Morelia, Tacámbaro, Zamora, Celaya, León, Matehuala, Querétaro, San Luis Potosí, México, Atlacomulco, Cuautitlán, Cuernavaca,

Ecatepec, Cd. Neyahualcóyotl, Texcoco, Tlalnepantla, Toluca, Huejutla, Tula, Tulancingo y nuestra diócesis anfitriona.

€ Segundo taller: Región Norte.

* Se realizó del 28 al 31 de mayo, en Hermosillo, Sonora, diócesis pastoreada por Mons. José Ulises Macías Salcedo.

* El coordinador regional del norte, el Pbro. Luis René Castañeda Castro.

* Participaron las siguientes 20 Diócesis: Ciudad Obregón, Hermosillo, La paz, Mexicali, Tijuana, Chihuahua, Ciudad Juárez, Cuauhtémoc-Madera, Nuevo Casas Grandes, Parral, Tarahumara, Torreón, Ciudad Valles, Ciudad Victoria, Linares, Matamoros, Monterrey, Nuevo Ladero, Tampico, Saltillo y la diócesis anfitriona.

€ Tercer taller: Región Sur.

* Se realizó del 16 al 19 de junio, en Coatzacoalcos, Ver., diócesis pastoreada por Mons. Carlos Talavera Ramírez, Obispo Emérito.

* El coordinador regional del sur es el Pbro. David Hernández Tovilla.

* Participaron las siguientes 29 diócesis: Huajuapán, Puebla, Tehuacán, Tlaxcala, Papantla, San Andrés Tuxtla, Tuxpan, Veracruz, Xalapa, Orizaba, Córdoba, Acapulco, Chilpancingo, Chilapa, Cd. Altamirano, Cd. Lázaro Cárdenas, Tlapa, Cancún-Chetumal, Campeche, Tabasco, Yucatán, Huautla, Mixes, Oaxaca, San Cristóbal de las Casas, Tapachula, Tehuantepec, Tuxtepec, Tuxtla Gutiérrez y la diócesis anfitriona.

o) Congreso Mundial de Migración.

€ Tuvo lugar en Roma, Italia, del 17 al 22 de noviembre del 2002, a donde se llevaron los resultados del cuarto taller Nacional y se presentaron ampliamente las realidades migratorias de nuestro país.

p) Estudio de la carta pastoral «Juntos en el camino de la Esperanza ya no somos extranjeros» en la diócesis

€ Al taller de la zona centro (Tepatitlán), asistieron dos representantes de cada decanato.

€ Posteriormente se tendría una reunión diocesana donde participó el equipo de pastoral social y el representante de cada decanato para dar continuidad al estudio de la carta y analizar las estrategias para concretizar las líneas de acción en cada parroquia.

€ El estudio de la carta, en un segundo momento se tuvo en los decanatos, aprovechando las reuniones decanales que se tienen mensualmente.

€ Y en un tercer momento, los miembros que asisten al consejo decanal, fueron los portadores de dichas aportaciones que se profundizaron y asumieron en los equipos parroquiales de pastoral social y de todos aquellos agentes que trabajan con migrantes.

q) Cómo hemos dado continuidad a estudio de la carta pastoral.

€ Nos hemos organizado en diversas comisiones en la zona centro, para ellos contamos con las 37 diócesis y 7 regiones pastorales.

€ Integramos ya 5 comisiones: análisis de la realidad, leyes y asesoría jurídica, Biblia, D.S.I y difusión.

r) Coordinación.

Sr. Cura Gerardo Orozco Alcalá

Allende #15

C.P. 47197

Tel: (348) 701-0128

Santiaguillo de Velázquez, Jal.

VII TALLER NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA PASTORAL DE LOS MIGRANTES



El séptimo taller nacional se realizó del 18 al 22 de septiembre del 2006, en San Juan de los Lagos, Jal. El tema fue: "Aún en la migración somos familia". Fue presidido por Mons. Renato Ascencio León, Obispo de Ciudad Juárez, Chihuahua, y coordinado por la secretaria ejecutiva de la comisión, la Hna. Maruja Padre Juan Samaniego, mscs. El objetivo fue: "Analizar el fenómeno de la migración y sus repercusiones en la familia, para desarrollar una pastoral que nos lleve a dar solución del problema de la desintegración familiar en las causas y efectos negativos producidos en la misma".

Los contenidos de cada día fueron:

LUNES: Retrospectiva de los talleres nacionales.

MARTES: Encuentro Binacional, II Encuentro Continental, Informes por zonas (sur, centro y norte), Proyecto "Hermandad", trabajo por zonas, visita a la ciudad.

MIERCOLES: Iluminación por parte de la Comisión Episcopal de Pastoral Familiar sobre la situación y retos actuales de la familia en México.

JUEVES: Política y migración, a cargo del Lic. Hugo Vadillo Zurita, asesor político de la Comisión Episcopal para la Pastoral de la Movilidad Humana. Propuestas del Área Pastoral de Migrantes para llevar a la V Conferencia del CELAM.

VIERNES: Reestructuración de la CEM, Día del Migrante 2007.

A continuación se presentan las exposiciones del taller sobre Migración y familia, y sobre Política y migración.

SITUACIÓN Y RETOS ACTUALES DE LA FAMILIA EN MÉXICO

PANORAMA GENERAL DE LA FAMILIA EN MÉXICO.

Es importante ver la realidad de las familias, porque su organización depende en gran parte de su ubicación social y geográfica, según la localidad en la que se encuentren (Norte del país, centro, altiplano, sierras, sur y sureste, de predominio indígena, zona tropical costera, tierra caliente, península). Hay gran variedad y riqueza de los modos de vida familiar entre una zona y la otra (tienen cultura y costumbres propias).

Hechos que marcan la variedad de las familias

Su ubicación:

- Localidad rural (36%)
- Urbana
- Ciudades pequeñas
- Zona megalopolitana con todo su crecimiento descomunal (los ritmos y estilos de vida cotidiana del hombre moderno) (33%).
- Influencia de las grandes ciudades que imponen condiciones y modelos de conducta / bombardeo de palabras e imágenes en medios de comunicación masiva.
- Los otros dos contextos de localidades menores quedan, de alguna manera, dependientes de las grandes concentraciones.

Efectos:

- Metrópolis concentradoras,
- Familias atomizadas
- Borran interconexiones de sus propias redes familiares



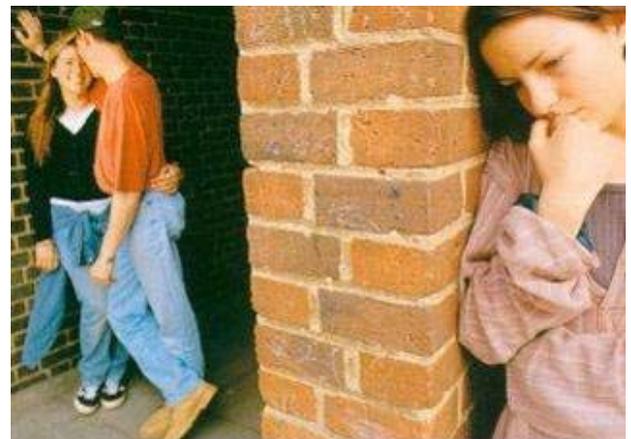
- Cada quien su vida.
- Explotación del consumismo.
- Emigración del campo a la ciudad u otros países.
- Búsqueda del triunfo en la gran ciudad.

Familias postmodernas.



Tendencias actuales:

- Desaparición de hogares sólidos y crecimiento de los menos sólidos
- Casarse poco y tarde.
- Tener pocos hijos y tarde.



- Incremento de separaciones y divorcios.
- Disminución de hogares extensos.
- Decrecimiento de hogares nucleares.
- Hogares atípicos (parejas que renuncian a tener hijos, familias en las que está presente un solo progenitor).
- Formas de convivencia 'afamiliares' y/o 'aconyugales' (uniones homosexuales, comunas o unión de grupos de parejas).

- Son signo del mundo actual que tiende a des-institucionalizar la organización familiar.

Efectos de la Globalización:

- Influjos sociales, políticos y económicos que han afectado su identidad en algunos ambientes; en el campo, disgregando a la familia por la emigración de algunos de sus miembros y en los ambientes urbanos, atomizándola y vulnerándola por el secularismo y el individualismo.

Dos tipos de familia:

- 1°. La familia extensa, es donde existe parentesco o parentela (abuelos, hermanos, tíos, primos, sobrinos, etc.) entre descendientes de un tronco común con relaciones de cercanía, identificación y consanguinidad.
- 2°. Familia nuclear, constituida básicamente por padres e hijos.

La familia actualmente se puede catalogar así:

- a. En base a su desarrollo.
- b. En base a su demografía.
- c. En base a su integración.
- d. Desde el punto de vista tipológico.
- e. En base a su estructura.
- f. En base a como está constituida.
- g. En base a la situación económica.

Factores que influyen en la familia.

- Factores sociales. (Injusticia social, brecha mayor entre ricos y pobres, delegación de la educación de los hijos al estado o a la Iglesia, grupo indígenas marginados).



- Factores culturales (Choque de culturas y pérdida de valores tradicionales).
- Factores educativos (Educación superficial y en algunos casos deficiente, abandono de estudios por factores económicos).
- Factores económicos. Desempleo, incertidumbre económica, trabajo de los 2 cónyuges).



- Factores de nuestra sociedad. (Acentuación hacia el egoísmo, búsqueda del dinero, placer, poder, prestigio y fama, con consecuencias como corrupción, pornografía, drogas, prostitución, violencia, madres solteras, niños de la calle, uniones de género).



LUCES Y SOMBRAS DE LAS FAMILIAS CRISTIANAS.

La situación de la familia en México presenta luces y sombras: signos, los unos, de la salvación de Cristo operante en el mundo; signos, los otros, del rechazo que el hombre opone al amor de Dios.

Luces.

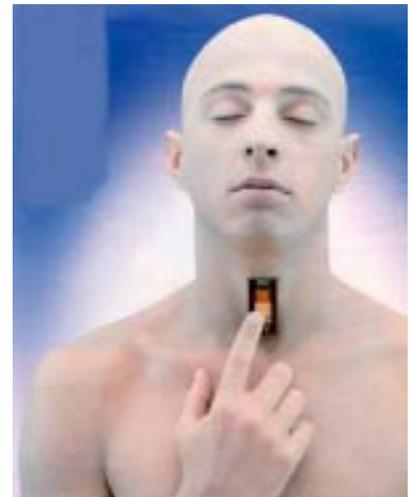
- Familia con grandes valores humanos, espirituales y morales, garantía de porvenir mejor.
- Sentido de lo trascendente que da apertura al mundo de la fe y da actitudes religiosas.
- Aceptación cristiana del sacrificio.
- Desprendimiento y generosidad.
- Gran amor a la Santísima Virgen María de Guadalupe y a la Eucaristía.
- Sentido poético de la vida, capacidad de ternura como centro de la vida familiar, capacidad de valorar a las personas.
- Sentido de solidaridad, capacidad de compartir.
- Amor, respeto y veneración al Papa, a los Obispos y sacerdotes, a los religiosos y religiosas.
- Una toma de conciencia y respeto de la libertad personal.
- Importancia a las relaciones interpersonales.
- Se reconoce más la dignidad de la mujer.
- Se estima más la educación de los hijos.
- Las relaciones entre las familias se cultivan más.
- Una mayor reflexión sobre el compromiso de construir una sociedad más justa.
- En oposición a la violencia intrafamiliar, ha surgido un gran sentido de ternura paternal y familiar.
- El respeto y la vivencia sana de tradiciones familiares (comida o visita a casa paterna los domingos, bendición de los papás a los hijos, respeto y admiración por los abuelos...).
- Mayor espontaneidad y responsabilidad una suficiente formación en el campo de la sexualidad.
- Se promueve un seguimiento personalizado tanto de la pareja que se forman como de los hijos.
- Los servicios pastorales que ofrece la Iglesia, los movimientos, agrupaciones católicas, en el cam-



po familiar, matrimonial, catequético para niños adolescentes y jóvenes. Centros especializados, clínicas de orientación, etc.

Sombras.

- Una equivocada concepción teórica y práctica de la independencia de los cónyuges entre sí.
- Resabios de familia patriarcal a veces es causa de fallas familiares.
- Desilusión a contraer matrimonio eclesiástico por antitestimonio visto en papás y en la sociedad.
- Desadaptación social, odio o machismo.
- Un modelo de hombre basado en el tener, el poder y el placer sobre el ser.
- Influencia de una visión de la familia formada por personas del mismo sexo.
- Visión del matrimonio como algo 'desechable', a conveniencia.
- Graves ambigüedades acerca de la relación de autoridad entre padres e hijos.
- Dificultades concretas para transmitir valores a los hijos, relativismo moral.
- La situación del divorcio en el momento actual y la desintegración familiar.
- La influencia negativa de los medios de comunicación.
- Una mentalidad anticoncepcionista que va orientando a una mentalidad abortiva.
- La excesiva búsqueda del bienestar.



- Una mentalidad consumista.
- La angustia del futuro.
- Un eclipse de la razón y de la fe.
- Situaciones de sincretismo e ideologías, infidelidades (amasiato, adulterio y prostitución), junto con el alcoholismo y la drogadicción que derivan en violencia familiar, maltrato a la mujer y a los hijos, y muchas veces llevan a rupturas matrimoniales y desintegración.



- La existencia de muchos «giros negros», centros de vicio, o «antros», rompe constantemente la unidad familiar.
- El número de familias católicas practicantes de su religión es reducido.
- Movimientos religiosos disidentes, sectas, etc.

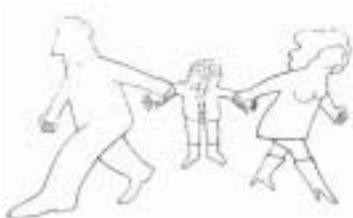


Disolución de las familias

- En la actualidad se va poco a poco consolidando la idea de la no-necesidad social de la familia.
- Todo apoya la tesis de que la cultura actual propende a una sociedad basada en individuos y no en familias; se analiza la familia desde su función reproductora, pero la familia es una institución con más significados y más funciones.

Realidades desvinculantes:

- Mentalidad divorcista.
- Expresiones de diversas patologías, que llevan a la destrucción de la unidad familiar, mayores declaraciones



de nulidad por incapacidad psicológicas, inmadurez de las personas.

Violencia intrafamiliar.

- Hoy en día, se presenta un urgente desafío sobre cómo afrontar con valentía la problemática de la violencia intrafamiliar, cada vez más generalizada.

Diversos tipos de violencia:

- Psicológica.
- Verbal.
- Física.
- Sexual.
- Económica.

Modos de violencia.

- Esporádica.
- Cíclica y creciente
- Permanente.
- Crónica.



Consecuencias:

- Debilitamiento de las defensas físicas y psicológicas de la persona (tristezas, angustias, preocupaciones, depresiones, anemia, intentos de suicidio).
- Disminución del rendimiento laboral, académico y social.
- Trastornos en la conducta.

Pobreza y marginación.

Pobreza:

- Apenas suficiente para una supervivencia, pero suficiente para cubrir necesidades fundamentales.



Pobreza extrema:

- Una familia no puede cubrir el costo de una canasta básica.

Marginación:

- Los campesinos. Son objeto de abusos de parte de caciques, agiotistas, acaparadores de cosechas, proveedores de insumos.



- Los indígenas. Son marginados y tienen que emigrar a la ciudad, explotándolos con sueldos de miseria; muchos de ellos son introducidos al comercio informal en los cruceros y calles. Muchos de ellos no tienen acceso a la educación. Las mujeres no gozan de las mismas oportunidades que los hombres en el área de la salud, la educación, la participación, en la toma de decisiones, el trabajo, etc.

Tabaquismo, alcoholismo y drogadicción.

- El tabaquismo, el alcoholismo y la drogadicción son una enfermedad primaria, progresiva y mortal que va en aumento cada día sobre todo en menores de edad y mujeres.



- Afectan directamente y en forma muy grave a la salud moral y psicológica y a la integridad y dignidad de la familia.

SITUACIONES SOCIALES. EFECTOS DE LA GLOBALIZACIÓN

Migración.

- La necesidad, la pobreza y el desempleo, provocan el fenómeno de la migración, sea del campo o la provincia hacia las grandes ciudades del país, sea hacia el extranjero.
- Recrudescen la problemática de las familias, puesto que no se resuelven problemas de empleo y economía, salud, educación, integración de la familia, etc. Todo esto tiene como consecuencia situaciones sociales difíciles de controlar; por ejemplo, se dejan de practicar valores, se adoptan nuevas costumbres, no tan sanas en muchas ocasiones.

Niños de la calle.



- Proviene ordinariamente de familias desintegradas o con violencia intrafamiliar, por falta de figuras paternas/maternas y con un común denominador que es la extrema pobreza.

Su origen:

- Con el incremento de la población y el inicio de la industrialización, que propició una desmedida emigración del campo a las ciudades.

Efectos:

- Los niños de la calle sufren esta marginación y rechazo social, que les obliga a reunirse entre ellos, ayudándose para sobrevivir mendigando o

robando; el consumo de drogas, la promiscuidad y la prostitución.

‘Niños en la calle’.

- Provenientes de hogares con graves problemas económicos, sociales y familiares, que habitualmente son obligados a ‘trabajar’ en la calle para beneficio de algún adulto, que pueden ser sus propios padres.
- No gozan de ningún privilegio como la educación, recreación, descanso, etc. Son explotados a través de subempleos, como son limpiar parabrisas, zapatos, cargar bultos en los mercados, vender diversos artículos, dar ‘espectáculos’ en las esquinas, mendigar, etc.

El trabajo: fundamento de la vida familiar

Familia, trabajo y nación

- El trabajo es uno de los fundamentos sobre el que se constituye y edifica la vida. El trabajo es una condición para hacer posible la fundación de una familia, ya que ésta exige los medios de subsistencia que el hombre adquiere normalmente mediante el trabajo.
- La familia constituye uno de los puntos de referencia más importantes para la formación del orden socio-ético del trabajo humano. La familia es, al mismo tiempo, una comunidad hecha posible gracias al trabajo y la primera escuela de trabajo doméstico para todo hombre.
- En la familia, además, se aprende a trabajar y a crecer en humanidad.
- Las personas al trabajar colaboramos con nuestros compatriotas al bien cultural de nuestra nación.
- Las condiciones económicas que afectan a nuestra nación golpean gravemente al mundo del trabajo, la incapacidad del modelo de desarrollo actual para responder a todas las exigencias fundamentales de una vida digna en materia de trabajo, seguridad y educación.

Nuevos planteamientos

- Uniones de género.

El concepto de ‘género’ es la categoría central de la teoría feminista. La noción de género surge, según esta teoría, a partir de la idea de que lo femenino y lo masculino no son hechos naturales o biológicos, sino un dato cultural.

Si el género es un mero dato cultural, hombre y mujer tendrían las mismas funciones y roles ante la sociedad.

Control poblacional

- Las autoridades públicas tienen ciertamente la responsabilidad de intervenir para orientar la demografía de la población; pero estas iniciativas deben siempre presuponer y respetar la responsabilidad primaria e inalienable de los esposos y de las familias...
- Deben además esforzarse en aumentar los medios y distribuir con mayor justicia la riqueza para que todos puedan participar equitativamente de los bienes de la creación.
- Las políticas más agresivas de control de la natalidad, asistencia social y vivienda, provienen de los países industrializados, aprovechándose de la pobreza y como un medio lucrativo por parte de sus industrias, especialmente las farmacéuticas. En México este control poblacional se da como un programa de gobierno. No se tienen en cuenta los efectos colaterales o irreversibles. Los programas asistenciales o de vivienda van en este mismo orden y no permiten tener un crecimiento de la familia.

MATRIMONIOS DIVORCIADOS Y FAMILIAS EN SITUACIÓN IRREGULAR.

Situación actual.

- Los matrimonios actuales viven una cultura inmanentista y consumista que tiende a desestimar y a burlarse de la fidelidad conyugal.
- Muchos cristianos empiezan a cuestionar seriamente el papel de la Iglesia y el carácter sacramental del matrimonio como institución. Las parejas jóvenes, no valoran ni tienen en cuenta la dimensión permanente del vínculo matrimonial.
- Los divorcios se han constituido en verdadera ‘plaga’ social. Algunos cónyuges separados experimentan fuertemente la soledad y otras dificultades que causan dolor. Según el INEGI, se registraron 49,271 divorcios en 1999.
- Algunos matrimonios no son un testimonio creíble de fidelidad y amor y son causa, a veces, de inseguridad y desilusión para que otras parejas de

novios o esposos jóvenes se entusiasmen por vivir el vínculo matrimonial.

- La Iglesia, en su acción pastoral, no ha prestado todavía la suficiente atención y solicitud, con caridad y claridad, a estos y otros casos difíciles de la situación familiar en nuestra Patria.

CONDICIÓN DE LA MUJER.

- La conciencia de la identidad y del valor de la mujer ha sido ofuscada por múltiples condicionamientos. Es más, a menudo ha sido y es descuidada y ofendida por prácticas y comportamientos injustos y, con frecuencia, violentos. Por contraste, la Iglesia ha afirmado siempre su dignidad igual que la del hombre, como criatura hecha a imagen y semejanza de Dios.
- La presencia y la misión de la mujer se destacan notablemente por su contribución al matrimonio, su tarea de preservación y consolidación de la institución familiar, por la transmisión de valores a sus hijos, su aportación en el campo de la educación y en la cultura, en tareas de sacrificio y compromiso humano y en el amor a la Iglesia.

La maternidad.

- De la vocación materna brota la singular relación de la mujer con la vida humana. Abriéndose a la maternidad, ella hace surgir y crecer la vida en su seno. Es privilegio de las madres tener esta experiencia inefable, pero todas las mujeres, de alguna manera, tienen intuición de ella, dado que están



naturalmente predisuestas a ese don admirable.

- La madre es la primera protectora de la vida.
- A ella le corresponde acogerla con solicitud, favoreciendo ese primer diálogo del ser humano con el mundo.
- Con la maternidad, la mujer asume casi un papel

de 'fundación' con respecto a la sociedad.

- Aunque 'el hecho de ser padres' pertenece a los dos, es una realidad más profunda en la mujer, especialmente en el período prenatal.
- México es un pueblo que valora y agradece la grandeza y la maternidad de la mujer, es parte de su cultura original y de su mentalidad. «Los varones en México debemos aprender el respeto y gratitud que debemos a la mujer en su condición de esposa, madre, hija, hermana o amiga».



- Hoy en día, las mujeres toman una fuerte conciencia de su dignidad y de su vocación, de sus derechos y responsabilidades. La Iglesia, valorándolas en la grandeza de su dignidad, lamenta y denuncia las expresiones culturales que atentan contra esa dignidad, como por ejemplo:

- El machismo.
- La explotación de las niñas y mujeres en la prostitución.
- El menosprecio a su maternidad que las discrimina en el campo del trabajo.
- Las diferencias injustas en la participación en beneficios de salarios o prestaciones.
- El acoso sexual de que son víctimas.
- El dejarlas solas con y en decisiones importantes de la vida como la educación de los hijos.
- El no reconocer el valor de su trabajo doméstico.
- El ser objeto de explotación comercial (modas, artículos, prendas de vestir,...).
- El ser objeto de experimentación científica (préstamo de úteros, intervenciones quirúrgicas,...).

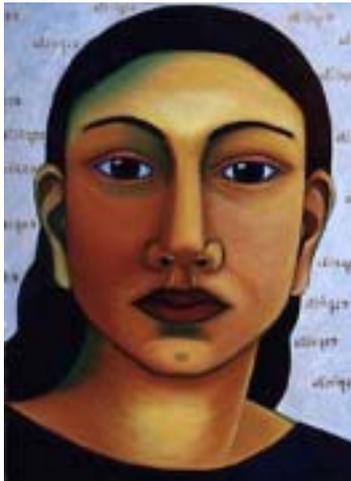
- La manipulación ideológica en los medios de comunicación social.
- La falsa concepción de «libertad» femenina.
- La violencia intrafamiliar.

«La mujer no puede convertirse en ‘objeto de dominio’ y de ‘posesión’ masculina».

(Mulieris Dignitatem, n. 10)

Familias que sufren por la movilidad.

- Familias de emigrantes por motivos laborales.
- Familias sometidas a largas ausencias (militares, navegantes y viajeros).
- Familias que no tienen casa.
- Para este grupo de familias, la acción de la Iglesia debe ser especialmente de prevención, asistencia y acompañamiento, con el fin de que la familia no se desintegre, no pierda valores, no sea confundida por sectas oportunistas y sea respetada en todos sus derechos.
- Hoy muchos matrimonios y familias viven una relación dolorosa y circunstancias difíciles provocadas por causas internas y otras que vienen de un exterior injusto, opresor e inhumano.
- Un buen número de matrimonios y familias



sufren: incompreensión, desilusión e incomunicación, aun sin llegar a la separación.

- Otras, viviendo esta misma problemática, llegan a la separación y viven una situación de irregularidad.

- De igual manera, otras familias, sin llegar siquiera al

matrimonio, viven situaciones difíciles e irregulares.

- La Iglesia no puede permanecer ajena a estas situaciones, por lo que es necesario un empeño pastoral, en la caridad y generosidad, a ejemplo del Buen Pastor (cf Jn 10,7), para ayudar a estas familias en situación difícil y hasta irregular.



- Ante estos casos de familias que viven situaciones difíciles y de las que en alguna forma son víctimas, la Iglesia habrá de actuar brindándoles especialmente apoyo, comprensión y cercanía para que estas familias puedan integrarse en la comunidad cristiana y puedan experimentar la seguridad y la tranquilidad.



- Las familias de este grupo viven una situación de urgente y necesario apoyo por parte de la Iglesia como comunidad, ya que su situación por no ser atendida, está causando hechos graves en algunas

regiones de nuestro país, sufriendo las consecuencias las mismas familias.

- Así también puede ser, a futuro, causa de familias desintegradas con muchos problemas y generadoras también de problemas.



Una manera de responder como Iglesia a estas familias es:

1. Tratarlos de acuerdo a su idiosincrasia y con mucha caridad, con el fin de hacerles sentir que son personas muy valiosas para su familia y la sociedad.
2. Ofrecerles apoyo en su educación a menores y a mayores, como alfabetización, talleres de manualidades y oficios. Para que posteriormente ellos mismos encuentren soluciones a su situación.
3. Acompañarlos de una manera cercana y frecuente a través de la evangelización.
4. Es necesaria la participación de todos los que formamos la Iglesia para dar respuestas concretas e inmediatas a estas familias.

POLITICA Y MIGRACION.



NECESIDAD DE UNA ASOCIACION ESTRETEGICA EN LA RELACION IGLESIA-ESTADO PARA EL TEMA DE MIGRACION.

Carta pastoral: "Ya no somos extranjeros. Juntos en el camino de la esperanza". (Signada por los obispos católicos de México y Estados Unidos)



*Lic. Hugo Vadillo Zurita,
Asesor político de la CEM*

MARCO JURIDICO.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Garantías individuales

- Art. 1 - ... todo individuo gozará de las garantías que otorga esta Constitución...
- Art. 2 - ... está prohibida la esclavitud en México...
- Art. 5 - ... A ninguna persona podrá impedirse la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomoda, siendo lícitos y honestos...
- Art. 11 - ... Libertad de tránsito para entrar y salir de la República Mexicana... (tomando en cuenta las excepciones judiciales y de orden administrativo).
- Art. 14 - ... Nadie puede ser privado de la vida, de la libertad o de sus propiedades... Sino mediante juicio seguido ante tribunales previamente establecidos...
- Art. 15 - ... No se autorizará la celebración de tratados para extradición de reos políticos... Ni para aquellos delincuentes del orden común que hayan tenido en el país donde cometieron el delito la condición de esclavos... ni de convenios o tratados en virtud de los que se alteren las garantías y derechos establecidos por esta Constitución para el hombre y el ciudadano.
- Art. 16 - ... Nadie puede ser molestado en su persona, familia, domicilio, papeles o posiciones sino mediante mandamiento escrito por autoridad competente que funde y motive la causa del legal procedimiento (garantía de legalidad y seguridad jurídicas).

Artículos constitucionales que hablan de la nacionalidad y quienes son extranjeros

- Art. 30 - ... quienes son mexicanos.
- Art. 31 - ... obligaciones de los mexicanos.
- Art. 32 - ... en igualdad de circunstancias, debe de preferirse al nacional.
- Art. 33 - ... quienes son extranjeros y causa de expulsión de extranjeros.
- Art. 37 - ... la nacionalidad mexicana se pierde.
- Art. 133... Sobre los tratados y acuerdos internacionales.

Los tratados, pactos y convenciones internacionales celebrados por el Presidente de la República y ratificado por la Cámara de Senadores, se convierten en normas del orden interno al igual que las leyes aprobadas por el Congreso de la Unión.

Instrumentos internacionales:

- Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948.
- Convención sobre la Prevención y Castigo del Crimen de Genocidio, 1948.
- Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre, 1948.
- Convención sobre Refugiados, 1951.
- Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer, 1952.
- Normatividad Mínima para el Trato de los Presos, 1957.
- Declaración sobre Asilo Territorial, 1957.
- Declaración de los Derechos del Niño, 1959.
- Declaración de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, 1965.
- Convención sobre la Imprescriptibilidad de los Crímenes de Guerra y de los Crímenes contra la Humanidad, 1968.
- Declaración sobre Progreso Social y Desarrollo, 1969.
- Declaración de los Derechos de las Personas Deficientes Mentales, 1971.
- Convención Internacional sobre la Represión y Castigo de Apartheid, 1973.
- Declaración Universal sobre la Erradicación del

Hambre y la Desnutrición, 1974.

- Declaración sobre la Protección de la Mujer y del Niño en Situaciones de Emergencia y Conflictos Armados, 1974.
- Declaración sobre el Uso del Progreso Científico y Tecnológico en Interés de Paz y para Beneficio de la Humanidad, 1975.
- Declaración sobre la Protección de todas las Personas contra la Tortura y otros Tratos o Castigos Crueles, Inhumanos o Degradantes, 1975.
- Convención para la Eliminación de todas las Formas de Intolerancia y Discriminación Fundadas en la Religión o las Convicciones, 1981.
- Declaración sobre los Derechos de las Personas Pertenecientes a Minorías Étnicas, Religiosas y Lingüísticas, 1982.
- Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, 1989.
- Convención Internacional sobre la Protección de los Trabajadores Migrantes y sus Familias, 2003.

MIGRACION INTERNACIONAL Y ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL:

Poder Judicial	Poder Legislativo	Poder Ejecutivo
Suprema Corte de Justicia de la Nación	Congreso de la Unión Cámara de Diputados Cámara de Senadores	Presidente de la República 17 Secretarías de Estado Las competencias en materia migratoria son: • SHCP • SRE • SEGOB (INM y COMAR)

GENERALIDADES SOBRE MIGRACION MEXICANA A ESTADOS UNIDOS.



Un fenómeno dinámico y multifactorial.

Principales periodos de la migración mexicana a Estados Unidos:

Periodo	Característica
1945 - 1975	Se inician los flujos de migrantes de mexicanos a Estados Unidos a partir de la firma del Tratado Guadalupe-Hidalgo.
1975 - 1990	Se incrementan los flujos migratorios tras la continua contratación de trabajadores mexicanos para la construcción de vías férreas en Estados Unidos y a partir de 1982 llegan a los campos agrícolas.
1910 - 1920	Se registran las primeras grandes salidas de mexicanos a Estados Unidos por la Revolución y durante la Primera Guerra Mundial.
1929 - 1942	Continúa el ingreso masivo de trabajadores mexicanos como resultado de la crisis económica de 1929-1932.
1942 - 1964	Vigencia de los convenios sobre trabajadores agrícolas temporales, también conocidos como Programas Braceros.
1964 - a la fecha	Se incrementa el flujo de migrantes indocumentados a Estados Unidos.

Migración mexicana a Estados Unidos.

En la actualidad, las redes transfronterizas de parientes, amigos y agentes laborales (incluyendo polleros y/o coyotes) y reclutadores enlazan una lista creciente de industrias, ocupaciones y áreas estadounidenses con un gran número de comunidades de origen en México.

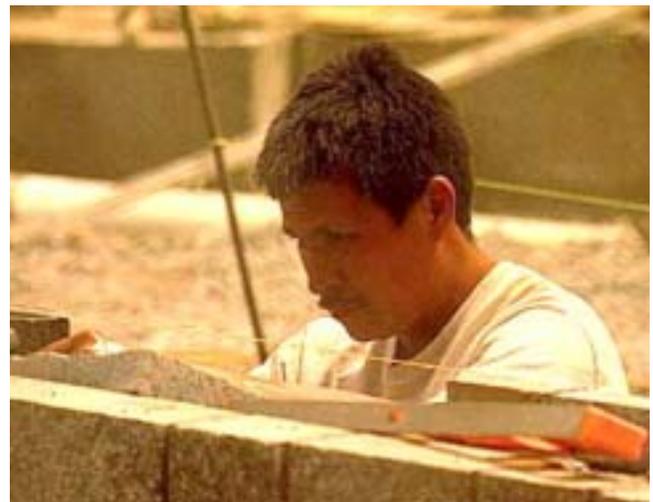
Estados con experiencia migratoria en México

- Estados con tradición migratoria (Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Zacatecas).
- Estados con migración emergente (Hidalgo Estado de México, Morelos, Querétaro, Oaxaca y Tabasco).

Factores que fomentan y mantienen la migración internacional

Tipo de Migrante	Atracción de la demanda	Oferta excesiva	Redes/otros factores
Migrante económico	Reclutamiento Económico de mano de obra, por ejemplo, trabajadores invitados	Subempleo, desempleo, salarios bajos	Información sobre trabajos y salarios, hijos que siguen el ejemplo de los padres
Migrante no económico	Unificación familiar	Huida de la guerra y persecución	Comunicación, información, transporte, organizaciones de asistencia; deseo de nuevas experiencias/aventuras

IMPACTO DE LA MIGRACION EN LAS COMUNIDADES DE ORIGEN, TRANSITO Y DESTINO.



Impacto en las comunidades de origen.

Impacto en las comunidades de origen	
Económico	
Envío de remesas para la manutención familiar	Abandono de tierras y labores
Social	
Integración de las mujeres en la toma de decisiones de la comunidad	Desintegración familiar
Demográfico	
Reducción en la tasa de natalidad	Cambios en la tendencia de crecimiento poblacional
Cultural	
Sincretismo cultural	Pérdida de identidad
Político	
Los migrantes ejercen influencia a distancia sobre las decisiones políticas de la comunidad	No ejercicio de derechos políticos

Impacto de la migración en las comunidades de destino:

- Económico: los migrantes aportan considerables recursos a las economías en las que se desempeñan, son un factor de crecimiento económico.
- Social: Crean nuevas estructuras familiares, surgen esquemas de organización familiar binacional.
- Político: Los migrantes tienen cada vez mayor participación política en sus nuevos lugares de residencia (temporal o permanente). Poseen un gran potencial político, esta fuerza bien canalizada les puede llevar a tener logros y cambios de beneficio para ellos mismos y sus comunidades.

Cambios en el patrón de la migración mexicana:

- Cada vez más estados participan en la migración internacional.
- Creciente presencia de mujeres y menores de edad que componen el flujo.
- Notoria presencia de migrantes de origen urbano.
- Mayor diversificación ocupacional y sectorial de los migrantes en Estados Unidos.

Migración mexicana en cifras:

- En la actualidad emigran 390 mil mexicanos al año. CONAPO, 2003.
- Se estima que en la actualidad hay alrededor de 8.2 y 8.5 millones de personas nacidas en México residiendo de manera autorizada o no en E.U.A.
- Los migrantes son, en su mayoría, jóvenes y adultos en edades económicamente activas.
- El 70 por ciento del total corresponde a personas que tienen entre 12 y 34 años de edad.
- El nivel de escolaridad de los migrantes es de alrededor de 6.2 años. CONAPO, 2003.
- 2 de cada 3 migrantes tenía trabajo en el país y más de la mitad de éstos estaba involucrado en actividades industriales y de servicios antes de migrar.
- En los últimos años, el 55 por ciento del flujo está compuesto por migrantes de origen urbano y de algunos centros metropolitanos.
- Las ciudades por donde transita actualmente la mayor parte de migrantes son Tijuana, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo, Piedras Negras y El Sásabe, en el sur son El Ceibo en Tenosique, Tabasco y tránsito amplio a través del territorio Veracruzano.



- En los estados de California, Texas, Illinois y Arizona se concentra el 90 por ciento de los residentes mexicanos.
- Sólo uno de cada diez integrantes de la PEA trabaja en la agricultura.
- 1.1 millones de hogares se benefician con la recepción de remesas.
- En los hogares rurales el promedio por recepción de remesas es de 3 mil pesos aprox.



- En los hogares urbanos, los ingresos por este concepto son de 4 mil 300 pesos en promedio.

MIGRACION CENTROAMERICANA.

Movimientos de población en la frontera sur

Migración centroamericana



- La migración de paso se produce en contextos de vulnerabilidad, riesgo y frecuente violación de derechos humanos.
- En 2001 y 2002, 95% del total de extranjeros detenidos en México provenían de uno de los tres países del triángulo norte de Centroamérica: Guatemala, Honduras y El Salvador.

DERECHO CONSULAR MEXICANO

Protección para los mexicanos en el exterior

Protección consular

Actividad prioritaria de la política exterior de México dirigida a proteger los intereses y derechos de sus nacionales en el extranjero, representándolos mediante buenos oficios y/o asistencia consular para evitarles daños o perjuicios por injusticia o arbitrariedad de autoridades o personas ya sea por persecución, abuso o discriminación.

Constituye una política pública que contempla acciones preventivas, proactivas, reactivas y de coyuntura.

La protección consular es un término asociado al fenómeno migratorio y a la idea del interés y seguridad nacional.

Fuentes del derecho consular:

En el derecho interno:

Art. 133 Constitucional, señala que «las convenciones y los tratados celebrados y que se celebren por el Presidente de la República, con la aprobación del Senado, serán Ley Suprema de toda la Unión».

Art. 2, fracción II, Ley del Servicio Exterior Mexicano que establece como principal objetivo la protección de la dignidad y los derechos de los mexicanos en el exterior.

En el ámbito internacional:

Art. 5 de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares.

Art. 36 de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares.

Objetivo de la protección consular:

- El grupo-objetivo de la protección consular lo constituye mayoritariamente el migrante indocumentado hacia los Estados Unidos de América.

- En este conglomerado social se concentra la más alta vulnerabilidad y estado de indefensión por su carácter de clandestinidad de ilegalidad.
- Por ello, los migrantes son presa fácil de abusos, discriminación y arbitrariedades que violentan sus derechos fundamentales.
- Existe la obligación del Estado mexicano de atender a quienes contribuyen a generar mejores condiciones en el país que dejaron.
- Congruencia y apego del Estado mexicano a los pactos internacionales de defensa de los derechos humanos.

Ámbitos y rubros

- Derechos humanos
- Asuntos penales
- Asuntos migratorios
- Asuntos laborales
- Asuntos civiles
- Asuntos administrativos

Asuntos especiales y complementarios de protección:

- Programa de Asesorías Legales Externas para Mexicanos en EE.UU.
- Atención a casos de Pena de Muerte y Pena Capital.
- Procedimiento ante la Corte Internacional de Justicia en casos de violación al Art. 36 de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares que pudieran derivarse en sentencias de pena capital.
- Manejo de valores por 1.5 mdd.
- Programa de Trabajadores Agrícolas México-Canadá.
- Campañas de protección preventiva en la frontera.
- Continuidad de los Consulados Móviles.

Infraestructura de la protección consular mexicana:

- Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Dirección General de Protección y Asuntos Consulares.
- Dirección General de Delegaciones.
- Acciones de protección en diversos países.
- Delegaciones y Oficinas de Enlace.
- Libro electrónico de Protección.
- Sistema de Casos de Protección Consular.

Consulados de México

Organigrama básico de los consulados de México en Estados Unidos



Alcances y límites de la protección consular:

- Protección Consular apegada al Derecho Internacional y ajustarse al Derecho Interno del pasado estado receptor.
- Enfatizar la defensa de derechos humanos y la vida del individuo.
- Contar con amplios recursos humanos y económicos.
- Debe ser de acceso irrestricto a los nacionales del Estado que envía.
- La protección será tan amplia como lo sea la posibilidad de quien la ejerce.
- Beneficiarse de las experiencias y buenas prácticas del pasado.



ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL

Gobierno de los Estados

Coordinación General de Apoyo al Migrante en el Estado de origen y en el Extranjero

Estrategia para una atención integral

ASPECTOS PRACTICOS DE LA RELACION IGLESIA-ESTADO

Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y su Reglamento

Gobierno de los Estados

- Instituciones, Dependencias y Organismos del Poder Ejecutivo
- Instancias del Poder Legislativo
- Instancias del Poder Judicial

Iniciativa Privada

- Empresarios
- Instituciones Bancarias
- Telecomunicaciones,
- Comerciantes, entre otros.

Instituciones Gubernamentales en México y en el Extranjero

- Dependencias Federales
- Dependencias Estatales
- Dependencias Municipales

Organismos Multinacionales, Organizaciones No Gubernamentales, Instituciones Académicas y Sociedad Civil Nacional, Binacional (Mex/E.U.A) e Internacional.
IGLESIAS

Recomendaciones

- Estrategia de vinculación – fomentar la creación de convenios y fortalecer los que ya se tienen.

Propuestas

- Establecimiento de grupos de atención a migrantes, grupos que se encarguen de brindar información, prevención de riesgos del cruce de indocumentados, cuestiones de salud, etc.
- Creación de una oficina de enlace e intercambio.
- Propuesta para la identificación de una política migratoria dirigida a migrantes nacionales y transmigrantes con la participación de los especialistas de todas las áreas de la sociedad civil.
- Unir todos estos esfuerzos bajo una causa común.

COMISION EPISCOPAL PARA LA PASTORAL DE LA MOVILIDAD HUMANA



Poderes de la Unión

El gobierno Mexicano se encuentra dividido en tres poderes de la Unión Federal:

- 1.- Poder Ejecutivo: Lo ostenta el Presidente de la República.
- 2.- Poder Legislativo: Representado por el Congreso de la Unión.
- 3.- Poder Judicial: emanado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Poder Legislativo

- El poder legislativo federal de los Estados Unidos Mexicanos se deposita en un Congreso de la Unión que se divide en dos cámaras: una de diputados y otra de senadores, ambas cámaras tienen el mismo poder, puesto que representan de igual manera al pueblo de México. Se llama «cámara de». A cada uno de los grupos de legisladores, es decir al conjunto de Diputados o de Senadores electos por el pueblo para realizar las funciones legislativas que les competen.
- De acuerdo a sus facultades plasmadas en la constitución las cámaras deben de trabajar de manera conjunta, de tal manera que, toda ley que no sea votada por ambos organismos carece de validez, excepto en los casos en que la constitución les da facultades expresas para actuar de manera particular.
- Al interior de las Cámaras, el trabajo parlamentario se desarrolla principalmente al interior de las comisiones, de acuerdo a la ley Orgánica del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos.

Camino recorrido

- La migración Política de la Comisión Episcopal para la Pastoral de la Movilidad Humana.
- A la Luz de los conceptos actuales que da la carta pastoral de los obispos católicos de México y Estados Unidos, hemos impulsado un diálogo más fraterno y con mayor convicción en torno a las necesidades que nos ocupan y que han permitido que al día de hoy tengamos un conocimiento más pleno de las demandas de los migrantes, sus familias y sirva como un elemento importante para discernimiento de nuestros gobiernos.

Movimiento internacional

El México Migrante

Como investigación y acción se cuenta con la participación de especialistas en el tema de la migración, provenientes de diversas instituciones académicas y universidades, funcionarios del gobierno federal y distinguidos representantes de los gobiernos de los estados, organizaciones no gubernamentales, líderes de organizaciones de connacionales en el exterior, representantes de la Iglesia Católica a través de la Comisión Episcopal para la Pastoral de la Movilidad Humana, la confraternidad de iglesias Evangélicas.

cas, la Iglesia Ortodoxa de México y la Iglesia Maronita, entre otras.



Los temas que constituyen nuestra agenda de estudio y participación social y política, versan desde

las políticas públicas, las acciones de gobierno, la participación de la sociedad civil y los derechos humanos, entre otros; lo que ha permitido un importante ejercicio de intercambio entre todos estos actores involucrados, ha propiciado importantes acuerdos y propuestas, mismas que han sido recogidas y consensuadas con el fin de impulsar su aplicación desde las diferentes instancias del gobierno de México y en las instituciones altruistas y empresas que estén interesadas en coadyuvar en esta importante misión.



De tal forma que, desde los vínculos y respaldos del poder legislativo, hemos concretado grandes logros (propuesta de reformas al art. 3 constitucional,



apoyo a ex-braseros en su lucha por el otorgamiento del fideicomiso, defensa de los derechos humanos, entre otros).

Nos hemos guiado por tres ejes rectores de estudio:

- El entorno social y cultural de la migración mexicana dentro y fuera de México.



- El entorno político y económico de la migración mexicana.



- Acciones y quehacer gubernamental a favor de los migrantes.

Enfocándonos en las siguientes prioridades:

- 1- Derechos humanos.
- 2- Propuestas políticas en migración
- 3- Propuestas sociales en migración.
- 4- Cooperación e intercambio.





REDES DE APOYO Y ORGANIZACIONES.



Tenemos un universo de organizaciones civiles, religiosas y políticas de las cuales hemos compartido el ideal de la lucha y acción a favor de los migrantes y sus familias. Entre ellas destacamos:

- 1.- Comisión Episcopal para la Pastoral de la Movilidad Humana de la Conferencia del Episcopado Mexicano.
- 2.- Mujeres Maronitas de México.
- 3.- Mujeres de Aztlán Chicago AC.
- 4.- Federación México Libre.
- 5.- Técnicos y profesionistas de México AC.
- 6.- La Palabra Viva en Acción AC (confederación de Iglesias Evangélicas de México).
- 7.- Federación Lucha y Organización Social México y EU.
- 8.- Comité Binacional de Exbraceros 1942-1967.
- 9.- Mexican American Culture and Assistance Association “Regalo del Hijo Ausente”.

- 10.- Consejo Nacional de Mujeres AC (ONU)-Mujeres Migrantes.
- 11.- Foro Binacional el México Migrante.
- 12.- Consejo Nacional de Jóvenes Migrantes.
- 13.- Fundación Miguel Agustín Pro.
- 14.- Programa “Justice for Immigrants”(obispos Católicos de EEUU).
- 15.- Enlace Nacional de Mexicanos en el Exterior.
- 17.- Comisión Nacional de Oficinas de Atención al Migrante de los Estados CONOFAN (agremiado a la Comisión Nacional de Gobernadores CONAGO).

METAS



- Fortalecer las redes y construir mayores acuerdos con las instancias de gobierno y las principales fuerzas políticas de la nación.
- El 2006 se vislumbra como el escenario propicio para consolidar un proyecto de nación responsable y coherente con los millones de mexicanos en el exterior que aportan con su esfuerzo y su migración importantes recursos a la nación.
- Respaldo a los migrantes y sus familias en México y en el exterior con programas de atención y apoyo creados por las organizaciones sociales y la instancias de gobierno.
- Lograr la plena consolidación del trabajo y estudio de los rezagos en materia de migración que hacen falta en la legislación vigente y que han sido conseguidas a partir del intercambio y el estudio de las organizaciones involucradas, iglesias, sociedad y gobierno, en los últimos años, tales como: una reforma migratoria estructural interna,



la expedición de una ley migratoria que sea congruente en las fronteras



norte o sur, una profesionalización de los servicios migratorios en materia de protección consular, una verdadera política de estado que atienda a los migrantes y sus familias y garantice acciones concretas, guiadas a solucionar la amplia problemática que circunda a este fenómeno.

¿QUÉ HEMOS CONSEGUIDO?



• La construcción de una coordinación amplia de enlace entre las organizaciones, la Iglesia Católica, los empresarios, los partidos políticos y el gobierno. El puente es el tema migratorio.

- El acercamiento y simpatía de organizaciones de la sociedad civil a fin de conformar un frente único de organizaciones que promuevan la lucha social en favor de los migrantes.
- La cooperación de parte de todos los integrantes quienes cuentan con una amplia infraestructura en todo el país a través de casas de asilo y atención, templos y casas de migrantes existentes

en el país para distribuir información respecto a nuestras propuestas.

- El acercamiento directo a los verdaderos intereses de los migrantes, los cuales se han visto empañados por el afán único de los partidos por conseguir el voto.
- Liderazgo y promoción efectiva y directa entre los líderes de organizaciones, obispos, pastores y sacerdotes, legisladores, empresarios y sociedad civil de los ideales y propuestas de la comunidad migrante.
- Establecimiento de un auténtico mecanismo de diálogo e intercambio en don-



de se expongan con claridad las necesidades de los migrantes y sus familias y permita superar las barreras

históricas entre la Iglesia y las instancias de gobierno a fin de impulsar una política migratoria, humana y congruente.

MOVIMIENTO EL MEXICO MIGRANTE



Marchas de solidaridad y apoyo con los connacionales mexicanos en Estados Unidos.

- Primera: el 29 de enero del 2006.
- Segunda: el 1 de mayo del 2006.



ENCUENTRO BINACIONAL MRS-USCCB Y CEPMH



VILLAHERMOSA
TABASCO 2006



HACIA DONDE VAMOS...

- VAMOS POR UNA LEY MIGRATORIA INTEGRAL Y UNA LEY DE PROTECCIÓN A LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES MIGRANTES Y DE TRANSITO.
- VAMOS POR LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN QUE ATIENDA LOS ASUNTOS DEL MIGRANTE.
- VAMOS POR CONSOLIDAR Y SENSIBILIZAR A NUESTRO GOBIERNO PORQUE HAYA CONGRUENCIA EN AMBAS FRONTERAS DEL PAÍS EN TORNTO A LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS.
- VAMOS POR FORTALECER EL DIÁLOGO CON NUESTROS REPRESENTANTES Y A APARTAR TODO TIPO DE MIEDO A LOS ENCUENTROS Y ACERCAMIENTOS CON QUIENES TIENEN EL DEBER DE ESCUCHARNOS.

ESTAMOS IMPULSANDO...

- UN PROYECTO SIMILAR EN MÉXICO AL DE «JUSTICE FOR INMIGRANTS» DE LOS OBISPOS CATÓLICOS DE LOS ESTADOS UNIDOS (www.justiceforinmigrants.org)
- FORTALECER EL MOVIMIENTO INTERNACIONAL EL MÉXICO MIGRANTE Y LA PARTICIPACIÓN DE LA CEPMH PARA INCREMENTAR NUESTRO NIVEL DE PARTICIPACIÓN EN LAS INSTANCIAS DE GOBIERNO.

Acta de la Reunión Ordinaria del Consejo Diocesano de Pastoral

12-13 de Octubre de 2006

PRIMER DIA:

JUEVES 12 OCTUBRE 2006.

El Sr. Cura José Guadalupe Muñoz Porras, Vicario de Pastoral, comenzó la reunión dando la bienvenida a los nuevos integrantes del consejo: Sr. Cura Juan Roberto Chávez, decano de Arandas; Sr. Cura Carlos Rocha, decano de San Juan de los Lagos; Anahí de Anda, secretaria de Arandas; Hna. Graciela Macías, de la comisión de religiosas; Hna. Guadalupe Castañeda, de la comisión de evangelización y catequesis; Diác. Clemente Villaseñor, secretario de San Juan de los Lagos. Luego presentó los objetivos de la reunión: 1. Reforzar las relaciones humanas entre los miembros del consejo, a través de una dinámica de integración, 2. Impulsar la espiritualidad en los miembros del consejo, destinando momentos para la oración y la celebración Eucarística, 3. Afinar los programas de las distintas comisiones, teniendo en cuenta el objetivo, criterios y curso de acción para el año 2006-2007, 4. Recoger las aportaciones para la V CONGELAC, 5. Afinar la agenda pastoral 2006 - 2007, 6. Organizar la clausura del Año Guadalupano, 7. Controlar y/o aclarar la realización de las asambleas decanales para conocer el IV Plan. 8. Tratar los asuntos más relevantes de las distintas comisiones diocesanas: a) Mes de la familia, b) Mes de las Misiones. 9. Primer aniversario de la Fiesta de la Restauración de la Virgen de San Juan. 10. Mes de adolescentes y jóvenes. 11. Temario de fiestas patronales.

Enseguida, el Sr. Obispo dio un mensaje inicial (ANEXO 1), en el que, después de dar la bienvenida a todos los miembros del CDP, invitó a considerar que el nuevo plan diocesano de pastoral tendría una exitosa consecución de objetivos, si se le daba

importancia a la oración. Comentó que nuestras comunidades tendrían que ser auténticas escuelas de oración, que se debería rezar solemnemente el Santo Rosario en cada comunidad al menos semanalmente. Reconoció que tal vez algunos agentes no somos muy contemplativos, y que frecuente-



mente en las evaluaciones aparece el activismo como un mal de nuestro tiempo. Y concluyó recordando que el Papa Juan Pablo II, en la carta apostólica del Rosario de la Virgen María, propuso rezarlo especialmente por la paz y por la familia, siendo realidades muy urgentes en la actualidad.

El resto de la mañana fue ocupado por una dinámica de integración, reflexión y oración, organizada por el Sr. Cura Juan Martín González (ANEXO 2). Por la tarde, el Sr. Cura Francisco Escobar formó grupos para afinar las aportaciones a la V Conferencia General del Episcopado, que se recibieron de las

comunidades. Después de un momento de descanso, el vicario pastoral dio unos criterios (ANEXO 3) para la afinación de los programas de las distintas comisiones. Así se reunieron las áreas: Formar comunidad (decanos y secretarios), triple ministerio (profética, litúrgica, social, secretarios y vocalías) tareas diversificadas (Familia, jóvenes, cultura, secretarios y vocalías), y agentes de pastoral (Clero, vida consagrada, seminario, laicos, vocalías y secretarios). Además pidió que en esos grupos se propusieran candidatos para vicarios episcopales de las áreas del triple ministerio, tareas diversificadas y agentes.

SEGUNDO DIA:

VIERNES 13 DE OCTUBRE.

Por la mañana, el Sr. Obispo presidió la Eucaristía (ANEXO 4) y después del desayuno, se continuó con el trabajo, dando a conocer asuntos relevantes de las comisiones: **Jóvenes:** Presentaron el material para la semana de adolescentes y jóvenes 2006; la clausura diocesana sería el domingo 26 de noviembre, en el Cerro Gordo. **Liturgia:** Presentó el material para Adviento-Navidad; se le pidió que incluyera otros materiales (el nacimiento, el levantamiento del Niño).

Familia: Pidió a los decanos incluir en los programas decanales una meta sobre familia; que se motivara a los párrocos para que en cada comunidad hubiera un equipo de familia; que se formara un equipo Billings en cada comunidad y en cada decanato; que se llevaran las evaluaciones parroquiales sobre la semana de la familia a la reunión diocesana del 25 de noviembre; convivencia familiar el domingo 4 de marzo en la Casa Juan Pablo II sobre educación sexual en los libros de texto (biología primero de secundaria).

IV Plan Diocesano de Pastoral.

El vicario de pastoral informó del proceso de revisión y próxima publicación del IV Plan. Se llegó al acuerdo de que se publicara en dos volúmenes: 1. La primera parte incluiría la visión global de nuestra pastoral diocesana (MARCO REFERENCIAL: Marco histórico, pastoral orgánica, dimensión profética, litúrgica, social, misionera, diagnóstico pastoral, prioridades. Y MARCO OPERATIVO: Objetivo general, criterios de ac-

ción, curso de acción y organización diocesana). 2. La segunda parte se editaría para uso privado, y abarcaría la visión de nuestra pastoral específica (Área de comunión, del triple ministerio, tareas diversificadas y agentes de pastoral). Se imprimirían 4,000 ejemplares de la primera parte y 6,000 de la segunda. Se pidió a los decanos que dijeran las cantidades que encargaría cada comunidad. Se entregarían el 27 de noviembre, día programado para el retiro espiritual de adviento para sacerdotes; ese mismo día se celebraría la clausura diocesana del Año Guadalupano, invitando de 2 a 4 laicos de cada comunidad.

Luego de un breve receso, se invitó a compartir experiencias sobre la aplicación del plan diocesano, sobre asambleas y planes decanales y parroquiales (ANEXO 5). A continuación, siguieron otros asuntos de comisiones:

Fiesta de la Virgen de San Juan. El P. Emiliano Valadez entregó el programa de la fiesta por el primer aniversario de la restauración de la Virgen; regaló a cada integrante del consejo un ejemplar del álbum conmemorativo del centenario de la coronación y restauración de la Virgen y un Compendio de la Historia, del Congo. Aguayo; entregó a los decanos un subsidio para dicha fiesta. El Sr. Obispo avisó que en el consejo presbiteral se propondría organizar un docenario con todos los decanatos en honor a la Patrona de la diócesis cada 29 de octubre para celebrar su restauración.

Pastoral social. Informó del VII taller nacional de migrantes realizado en la Casa Juan Pablo II, del 18 al 22 de septiembre; ofreció material: Hora Santa, Vía crucis y Devocionario del migrante; invitó a ofrecer una misa mensual por ellos. **Boletín.** Pidió a los encargados de comisiones que entregaran las actualizaciones de sus equipos para el directorio diocesano.

Misiones. Se repartió por decanatos el material para el DOMUND. **Economía diocesana:** Pidió que los informes económicos de las comisiones se entregaran en la oficina de pastoral los primeros días de enero para facilitar los cortes cada año civil.

Finalmente, Irene Velázquez, secretaria de pastoral social, coordinó la evaluación: **POSITIVO:** +La oración. + Se logró la convivencia como uno de los objetivos de la reunión. + Enriquecimiento al

afinar las programaciones. + Intercambio sobre el Papa Benedicto XVI. + Mensaje del Sr. Obispo sobre la oración, su presencia durante el consejo. + Entrega de los libros por parte de Catedral y de Biblia, muchas gracias. **NEGATIVO:** -Inasistencia de algunos. -No hay claridad sobre quiénes tienen que asistir a las reuniones ordinarias del consejo diocesano. -Fueron convocados algunos integrantes de vocalías a quienes no les correspondía asistir. -Falta más respeto hacia quien habla. **SUGERENCIAS:** * Buscar otro acomodo del auditorio. * Falta participación de laicos y de algunos sacerdotes.

* Que la participación sea a tiempo completo. * Que participen todos en la Misa. * Al organizar la reunión, dejar un espacio para trabajar por áreas, porque son de las pocas veces para compartir. Propiciar espacios por áreas.

El Sr. Cura Porras agradeció a todos su presencia, sus aportaciones, y bendijo los alimentos. El Sr. Obispo concluyó expresando su gratitud y felicitación a los equipos que publican ediciones cada vez mejor cuidadas, al equipo que prepara las reuniones, e impartió su bendición.

ANEXO 1: MENSAJE DEL SR. OBISPO.



Me uno a la bienvenida que ya se ha expresado hacia los nuevos miembros de este consejo diocesano de pastoral, e invito en esta ocasión a que consideremos que, nuestro proceso pastoral tendrá un feliz avance y exitosa consecución de objetivos si, como fue la mística en la elaboración del IV Plan, a punto ya de editarse, le damos importancia al diálogo con Dios y no sólo al diálogo entre nosotros.

El Papa Juan Pablo II en la exhortación apostólica sobre el tercer milenio que comienza, dice que la santidad, como elemento fundamental de todo plan de pastoral, no podría ser un logro sin lo que él llama como propio del cristianismo: el “arte” de la oración. Yo pienso que cuando el Papa se refiere al arte de la oración, nos impulsa a pensar que si es arte, ha de ser expresión de belleza; y si se trata de

un arte, para llegar a una obra artística, hay que conocer y aplicar ciertas reglas.

Si la oración es expresión de belleza, pues sin duda esta intimidad con el Señor, ha de provocar gozo, deleite espiritual, de tal manera que uno

siente la necesidad de integrar esa experiencia de intimidad con Dios. A este propósito, sería bueno que repasáramos si no es una expresión bella, artística este diálogo de la Virgen en la anunciación, que es una oración, un diálogo de la creatura con el Creador. Entre las reglas a que siento debería someterse este

arte de la oración, yo voy a referirme a aquella de que “cuando ores, entra en tu aposento” (Mt 6, 6). O sea, hay que recogerse, hay que vaciarse de ruidos, hay que llegar a un silencio exterior e interior.



En este sentido, habrá que voltear a ver la Biblia y fijarnos en el monte o en el desierto como lugares geográficos que al mismo tiempo son símbolos que ya nos insinúan el ambiente que es necesario para buscar la comunicación con Dios. El monte, o sea un lugar donde te elevas y las voces y los ruidos y las lucecitas desaparezcán para poder encontrarte con la Palabra, y para poder dejarte iluminar por Aquel que es la Luz y la Fuente de luz. O el desierto, un paisaje árido y monótono a la vista, pero que puede ser propicio para el encuentro con uno mismo y con Dios.

Otra regla que yo creo necesaria es: “Cuando oren, digan: Padre nuestro...” (Mt 6, 9). El que ora, tiene que sentirse hijo y por lo tanto, también miembro de una familia. El que ora con oración personal o comunitaria, de todas maneras le va decir: “Padre nuestro” y no: “Padre mío”. O sea, se va a dirigir a Dios, sabiéndose parte de una fraternidad, de una comunidad.

Y si el arte de la oración es expresión de belleza y tiene también que someterse al conocimiento y aplicación de reglas, yo creo que, así como los artistas cuando conocen y aplican las reglas, hay un momento en que se liberan de ellas como el andamiaje que les ayudó a expresarse artísticamente. Y en el caso de la oración, alguien que supo aplicar las reglas de ese arte, hay un momento en que llega a lo que el Papa mismo en su exhortación apostólica llama el arrebató del corazón, o el éxtasis, o estas experiencias místicas que a lo mejor no se dan para todos, pero es porque no nos hemos metido a dominar este arte, de tal manera que un día prescindamos del andamiaje y nuestra comunicación sea de veras un verdadero arrebató del corazón.

El Papa, en el documento que estoy citando, en el número 32, habla de que la oración como diálogo genera una reciprocidad entre la creatura que ora y Dios, el Creador hacia el que se dirige nuestra oración; esta reciprocidad que expresa San Juan en su Evangelio, cuando habla de la permanencia de nosotros en el Creador y de Dios con nosotros. Y esa reciprocidad -dice el mismo Papa- es condición para toda vida pastoral auténtica.

Y, si nosotros somos el consejo diocesano de pastoral, somos agentes de primera línea. No en el sentido de que somos los más capaces o los más importantes, sino en el sentido de que, además del

servicio que prestamos en el propio ámbito donde vivimos y desempeñamos nuestras tareas cotidianas, queremos ser servidores en este espacio para toda la diócesis.

El Papa señala que rezar no es algo que pueda darse por supuesto, sino que se necesita aprender; y si nuestros fieles sobre todo necesitan aprender, habrá que preguntarnos: ¿Quién les va a enseñar? Hemos escuchado y también repetido en nuestras deliberaciones, que nuestras comunidades tienen que ser auténticas escuelas de oración. Yo considero e invito a considerar con humildad que en varias de nuestras comunidades parroquiales, se reduce al mínimo la oportunidad abierta de enseñar a los fieles a orar. Cuando digo “abierta”, me refiero a espacios a donde convocamos a todos, para que asista quien quiera. Porque sin duda hay grupos parroquiales, apostólicos, o cuyo primer objetivo es el crecimiento espiritual, y éstos sí tienen oportunidad de un aprendizaje gradual en este arte de la oración.

Pero habrá que potenciar espacios abiertos a todos para enseñar a la gente a orar. Yo creo que, reducida a la Misa dominical la oportunidad de enseñanza de la oración a los fieles, me parece muy poco, o tal vez no sea el espacio más apropiado, una celebración Eucarística, a la que asisten muchos por mero cumplimiento desgánado de una obligación. Si nuestras comunidades tienen que ser escuela de oración, yo creo que se trata de crear otros espacios a donde acuda la gente con absoluta libertad y sin prisa.

Por ejemplo, la Hora Santa semanal que se hace en algunas parroquias, la Lectio Divina eventual que se practica en algunas otras, la recitación de la Liturgia de las Horas que yo he visto en algunas parroquias con ocasión de la fiesta patronal, o el rezo del Santo Rosario.

Señala el Papa cuando nos habla de la oración que, una oración superficial, nos pone en el riesgo de que nuestra fe se debilite y acabe acogiendo propuestas religiosas alternativas y aceptando formas extravagantes de superstición. Recientemente vi a una de estas mujeres -también extravagantes- que se presentan en la televisión, para que acudan a ellas los que no han podido solucionar ciertos problemas de tipo psicológico, moral o económico, como consultando a los astros, y desde ahí dando

una respuesta a quien se la pide, pero mezclando la consulta a los astros con credos y oraciones. Y mucha gente sí cree en esto. Es que tal vez no les hemos ayudado a tener una oración más profunda, porque no hay escuela de oración en nuestras comunidades.

Al mes de la familia y mes de las misiones que nos anuncia nuestra hoja de objetivos para esta reunión, es bueno añadir también lo del mes del Rosario que, hace cuatro años no fue sólo un mes, sino un año. Cuando el Papa Juan Pablo II comenzaba el vigésimo quinto año de Pontífice, dio aquella exhortación apostólica sobre El Rosario de María la Virgen y nos invitó a tener un año del Rosario.

Cuando en San Juan de los Lagos nos juntamos diez por ahí en el Penthouse de un hotel -algunos de los cuales están aquí presentes- que veíamos como viable la construcción de un nuevo Santuario, para que sea un centro de veras de oración y evangelización en el tercer milenio, nuestros interlocutores fueron veinte, que veían irrealizable o riesgoso inclusive este proyecto. Iniciamos el diálogo repartiéndolo a cada uno y rezando un misterio, puesto que unos y otros suponíamos: Estamos defendiendo una postura por dar gloria a Dios y por fomentar la devoción a la Santísima Virgen María. En aquella ocasión, el padre Alfredo García se encargó de filmar todo el diálogo; y habría que ver en el vídeo como, alguien que dice: ‘por dar gloria a Dios y por fomentar la devoción a la Virgen María’, no sabía cómo manejar tan sencillamente las cuentas del rosario.

¿No será que damos por supuesto que esta devoción sigue asimilándose profundamente en nuestro pueblo? Yo creo que nuestro pueblo, marcadamente, “tatuadamente” mariano, tendría que tener en cada parroquia, en cada comunidad, un acto solemne comunitario de devoción a María, pero solemnísimos, semanal. Tal vez podría ser el Rosario, celebrado verdaderamente por la comunidad y también acudiendo a variantes elementos que podemos encontrar, y muchos, para fomentar más esta devoción.

El Papa, pues, ha dedicado toda una carta apostólica a este tema. En ella nos invita a considerar que, si la devoción del Rosario es una devoción mariana, es también altamente cristológica; es la

oportunidad de contemplar el rostro de Cristo en compañía y a ejemplo de María; nos ofrece -dice- una oportunidad ordinaria, fecunda, espiritual y pedagógica para la contemplación personal, la formación del pueblo de Dios y la nueva evangelización.

Hay un apartado en este documento sobre el Rosario, en que el Papa señala objeciones a esta misma devoción. Sin duda se refiere a objeciones así que él ve desde su mirada de pastor de la Iglesia universal y señala: Una objeción es que alguien considera que esta devoción se opone a lo que es una celebración litúrgica, a la liturgia. El dice: “No sólo no se opone, sino que le da soporte”. Otra objeción sería que no ayuda, sino que obstaculiza el ecumenismo; él señala que, aunque pareciera lo contrario, ayuda al ecumenismo mismo en cuanto que no es devoción mariana solamente, sino de veras con una carga fuerte de valor cristológica, porque es contemplar el rostro de Dios con María y desde María.

Una objeción que pudiera darse para nosotros o entre nosotros, es que hay otras formas menos repetitivas, más dinámicas, más acordes al ritmo de la vida moderna. Y a mí me llama la atención cómo el Papa, para echar abajo esta posible objeción, dice que es muy útil para la formación del pueblo de Dios y para la nueva evangelización. Yo creo que tal vez algunos de los agentes -yo me incluyo entre ellos- no somos muy contemplativos. Yo creo que frecuentemente en nuestras evaluaciones aparece el activismo como un mal de nuestro tiempo, pero pareciera que no le ponemos remedio o no sugerimos remedios, porque vuelve aparecer en evaluaciones en distintas instancias.

Creo yo que la contemplación es observar detenidamente con los ojos del corazón las personas, las realidades y los acontecimientos, y proyectar sobre ellos la luz de la Palabra de Dios para ver, no sólo cómo son, sino también cómo pueden y deben ser las personas, las realidades y los acontecimientos.

El Papa, en esta carta apostólica sobre el Rosario de María la Virgen, dice que, tradicionalmente, se ha propuesto esta devoción por dos intenciones: Por la paz y por la familia. A mí me parece que sí tenemos que rescatar y promover más esta devoción del Santo Rosario, ahora que hemos optado por

la familia como prioridad; y por la paz, indiscutiblemente ahora que vemos tan resquebrajadas las relaciones humanas en ámbitos no sólo políticos o sociales, sino también religiosos.

El Papa, cuando nos invita a impulsar esta devoción por la paz, recuerda los acontecimientos del 11 de septiembre. Esta carta del Rosario es del 2002. Aquellos acontecimientos habían sucedido un año antes, en 2001. Hoy esta mañana amanecemos con la noticia de que ayer una avioneta chocó también contra un altísimo edificio de Nueva York y otra vez provocó esa psicosis de terrorismo. Ya se aclaró que sí, esto fue un mero accidente; no fue, pero pudo haber sido, como está siendo difícil el escenario en Oaxaca, o como en menor proporción -platicábamos ahorita- este proyecto de municipa-

lización de uno de nuestros pueblos en relación a otro, igualmente querido por todos, que puede prosperar con más oración y con más diálogo. O como podemos voltear la mirada a Oaxaca o al panorama nacional, en el que andan, ciertamente, católicos entre los que se expresan y se manifiestan. Pero tal vez no seamos católicos muy contemplativos, muy orantes, pensando que la paz es fruto de la pura negociación o del puro cálculo humano.

Creo yo que valdrá la pena pensar qué tanto de veras somos escuela de oración cada comunidad, y en qué proyectos concretos se manifiesta que de veras estamos enseñando a nuestra gente a orar, y a orar en este caso por dos motivos muy importantes, con una oración tan importante como es el Santo Rosario, por la paz y la familia. Gracias.

ANEXO 2: DINÁMICA DE INTEGRACIÓN - ORACIÓN.



OBJETIVO: «Por la lectura y reflexión de discursos, conocer el pensamiento del Papa Benedicto XVI sobre algunos temas de actualidad, para encontrar en ellos motivaciones y luz para la puesta en marcha de nuestro IV Plan Diocesano de Pastoral».

Pasos a seguir:

1. Proyección del video: Octava dies 401, Revista Semanal del Vaticano (www.cetelmon.tv).
2. Organización por equipos de trabajo.
3. Responder a estas preguntas:
 - a. ¿Qué piensas del Papa Benedicto XVI?
 - b. De lo que lo conoces: ¿Qué es lo que más te ha llamado la atención de sus mensajes, de su persona?
4. Lectura del texto e intercambio de puntos importantes resaltados en el mismo.
5. Contextualización de lo leído con la situación actual que vive nuestra diócesis.
6. Entresacar varias ideas fuerza del discurso, elaborar tres frases cortas que sean motivaciones o luces para impulsar la puesta en marcha del IV Plan Diocesano de Pastoral y hacer con ellas una breve oración que se dirigirá a Jesucristo Eucaristía.

7. Compartir muy brevemente en plenario el contenido del discurso y enunciar las motivaciones o luces.
8. Oración ante el Santísimo: dirigir a Jesucristo la oración elaborada.

APORTACIONES DE LOS EQUIPOS:

FAMILIA.

Ideas-fuerza.

- a) El futuro de la humanidad se fragua en la familia.



- b) El centro y el corazón de la familia es el Señor.
- c) El embrión humano debe de nacer siempre de un acto de amor y ser tratado “ya” como persona.
- d) La castidad es una garantía segura del amor auténtico.

Oración.

Hoy en nuestros días se difunden muchas concepciones equivocadas sobre el hombre, la libertad y el amor, el matrimonio como institución está en crisis; va ganando terreno el eros, degradado a puro sexo, se convierte en mercancía, en objeto; crece el divorcio y muchos hijos quedan a la deriva de los vicios y del mejor postor; en la bioética, el hombre quiere ocupar el lugar de Dios; la desintegración familiar hace estragos en el hogar y en nuestra sociedad.

Es por ello que acudimos a Ti para que, llenándonos del Espíritu Santo, encontremos y sigamos el camino hacia la revaloración del ser humano y de la familia.

Señor Jesús, gracias por darnos el gran don de la familia, Iglesia doméstica, santuario de la vida y cuna del amor. Gracias porque en cada familia estás presente como centro y fundamento de ella. Gracias porque en esa escuela de valores y virtudes te conocí y es ahí donde me educué.

Gracias porque nos das un lugar importante: unos como padres y esposos, otros como hijos y hermanos, donde la comunicación y el diálogo nos hacen crecer. Gracias porque donde están íntimamente unidos el hombre y la mujer, Tú estás presente.

JOVENES.

Contexto de la situación de nuestra diócesis.

+Impulso a la vida de los jóvenes. -El servicio a los demás. -La vivencia del amor como un regalo. -La alegría como respuesta al amor en una fe vivida y manifestada en obras. -El encuentro con Cristo (oración).

Ideas-fuerza.

- a) La alegría. b) El servicio. c) Entrega. d) Oración, el encuentro con Cristo. e) El amor. f) La pertenencia a la familia (sentido a la vida).

Oración.

Señor Jesucristo, que no viniste a ser servido sino a servir, enséñanos que, como jóvenes, debemos seguir tu ejemplo para que, con nuestro ser alegres, reflejemos nuestra fe a los demás y seamos promotores de la vida, teniendo valores firmes para comprometernos en la oración y sociedad, teniéndote a ti como único guía y maestro en el amor.

CATEQUESIS.

Ideas-fuerza.

- a) El Pan de Vida no es un platillo, sino un



- b) alimento integral. b) La adoración es reconocer que Jesús es mi Señor. c) Muchas cosas no las vemos, pero... ¡Existen!

Oración.

Señor Jesús, te adoro porque eres mi Dios y Señor. Muéstrame el camino que debo tomar y seguir con perseverancia. “Soy tuyo y te sigo en mi vida; no quisiera perder jamás esta amistad, esta comunión contigo”.

Jesucristo, comprendo que en cada Eucaristía entras en mi corazón, me visitas precisamente a mí. Y es un don de amor que realmente vale más que todo lo que se pueda recibir en la vida. Contigo,

Jesús, nos sentimos realmente felices, porque vienes a nosotros. Y es para nosotros muy importante permanecer fieles a ese encuentro, a la comunión contigo.

Quisiéramos estar contigo siempre; pero, sobre todo, está, Tú, siempre con nosotros. Gracias, Señor, porque nos has llevado siempre de la mano y nos has guiado incluso en situaciones difíciles. Yendo contigo, Jesús, vamos bien, y nuestra vida es buena.

LITURGIA.

¿Qué piensas del Papa Benedicto XVI?

*Es una persona extraordinaria, que explica con sencillez las cosas más difíciles, humilde, tierno. *Tiene un estilo más reservado. *Es una continuación (proyección) del pensamiento de Juan Pablo II.

De lo que conoces, ¿qué es lo que más te ha llamado la atención de sus mensajes, de su persona?

La claridad y la sencillez de sus mensajes. Sigue abierto al ecumenismo. Que impulsa la oración y la contemplación por medio de sus documentos.

Ideas fuerza.

a) La celebración es una celebración y un coloquio con Dios. b) La palabra procede de la mente, pero aquí la Sagrada Escritura nos da la Palabra. c) En la medida en que interioricemos personalmente, llegaremos a un “nosotros” en la Iglesia. d) El verdadero arte de celebrar consiste en que lo que decimos con los labios, concuerde con lo que pensamos en el corazón. e) El arte de celebrar invita a una interioridad.

Contextualización del texto.

Hay muchas comunidades que no se han convertido en escuelas de oración. Buscar momentos oportunos que eduquen en la liturgia y en la oración. Existen familias de oración frecuente.

Oración.

Señor, permítenos que nuestras celebraciones sean una verdadera oración y encuentro contigo. Que nuestros planes de pastoral, que son palabras de nuestra comunidad, se conviertan en pensamientos dirigidos a Ti desde nuestro corazón.



SOCIAL.

Ideas-fuerza.

a) Revisar nuestras mentalidades, actitudes, conductas y ampliar nuestros horizontes para responder a los grandes interrogantes del hombre de hoy. b) Atención religiosa más personalizada. c) Que nuestra acción pastoral esté fundada en la contemplación y en la oración.

POLITICA.

Ideas-fuerza.

a) La Iglesia hace oración por los hombres y mujeres que dirigen la vida política en el mundo. b) Dios, es Origen y Creador de todo cuanto existe, el que ha impreso internamente su voluntad en cada criatura llamándola, por esta ley natural, a su crecimiento y perfección. c) El Señor Dios, principio y fin del cosmos. Cuya voluntad dirige, gobierna y lleva a su plenitud todos los proyectos, ha puesto el mundo en la dirección y gobierno de los hombres, mundo e historia, como **regalo** y **compromiso** en nuestras manos.

Oración.

Por quienes gobiernan y dirigen la armonía de las personas en los pueblos, la Iglesia pide: +Amor por la humanidad. +Interés por edificar un mundo mejor. +Su función como un servicio. +Sus esfuerzos orientados al bien del hombre.

ANEXO 3: CRITERIOS PARA LA AFINACIÓN DE PROGRAMAS.



CRITERIOS:

- Metas pocas – claras – oportunas

Las necesarias. Tener claro el curso de acción, lo que toca hacer en cada año. En este IV plan, es una nueva etapa para reiniciar. Se dice que hay que empezar primero con los que ya están trabajando, con los equipos de trabajo, comisiones, encargados decanales, en las parroquias también. Enseguida el encuentro de todas las personas que ya están involucradas. Luego ya a nivel personal, no como un aviso del templo, con las comisiones. A ellos hay que irlos enrolando. Aquí estamos representantes de las comisiones, pero detrás hay otras personas. Es el siguiente nivel. Y luego una constante información para toda la comunidad. Eso ayuda a preparar el terreno para que los cambios que se tengan que implementar no caigan de sorpresa. Que no solamente se sepan algunas cosas en el consejo, sino en todas las demás instancias. La comunidad en general, va a ir viendo los efectos. Por eso es importante que los cambios se vayan efectuando. Muchos asuntos en los decanatos ya son para tomar criterios comunes. Hay que ir preparando a la comunidad para que cuando lleguen esos cambios, ya se esperen.

- Tomar en cuenta:

* El objetivo general.

Desde el programa de formar comunidad, el marco operativo de cada una de las comisiones, el objetivo específico de los decanos, estrategias y curso de acción. Hay que tener en cuenta el objetivo general. Esa va a ser una forma de ir asumiendo el plan. Los tres primeros elementos hay que ir tomándolos en cuenta. Recurrir constantemente a él de muchas maneras; por lo pronto al comenzar a programar.

* Las políticas y estrategias generales.

* El curso de acción general.

* Los objetivos específicos.

Al estar analizando los programas, tener a la vista su objetivo específico, para apoyar alguna o algunas de las partes. Verificar que en las metas estén plasmadas las políticas y estrategias. Tener en cuenta por lo menos el curso de acción. Al menos una meta que tome el curso de acción para determinado año. Vamos a tomar en cuenta el primer año porque es la programación de este año.

* Los criterios específicos.

* El curso de acción específico.

Teniendo a la mano eso, se van a afinar los programas.

Existen algunas metas de cajón: 1. Integrar, reestructurar la comisión. Algunas comisiones ya van muy aventajadas en ese proceso de formar la comisión y hasta formar un consejo, por ejemplo pastoral familiar, pastoral juvenil; ya son propiamente consejos. En un futuro, los mecanismos de comunión y participación llegan a ser de tantas personas, que ya se tiene equipo, consejo, asamblea, etc. Hacia allá se tiene que caminar para que se vaya reestructurando la diócesis.



Otra meta de cajón es elaborar algunas metas o actividades encaminadas a la integración de la propia comisión, a la convivencia, al respeto, a la sinergia. No sólo las metas al interno de la comisión, y desde luego, otras metas al externo de la comisión, al servicio de la comisión, al servicio de la diócesis. Otra meta de cajón es la de la evaluación del programa hacia el final.

En cada meta, un control. Es más fácil hacer la evaluación final si después de cada meta se hace un control parcial.

Otro criterio es equilibrar las metas según la incidencia que vayan a tener en los distintos niveles de Iglesia, porque hay algunas metas que tienen alcance a nivel diocesano. Todos necesitamos algún momento masivo, por ejemplo: El día del catequista.

Para que el plan llegue a la base, se tienen que prever actividades que tengan su aterrizaje en los decanatos y en las parroquias. Por eso algunas

metas serán a nivel diocesano, otras a nivel decanal y otras a nivel parroquial.

Tener en cuenta, al elaborar las metas, las prioridades, porque quedamos en que no se iban a asumir en el texto del objetivo, y no aparecieron ni en las políticas, ni en las estrategias, ni en el curso de acción; para que sea prioridad, es necesario que en las metas se tengan en cuenta. Ver la posibilidad, a la hora de confrontar las metas, de que alguna o algunas metas puedan asumirse entre varias comisiones.

Revisar también la visión de toda el área. Estamos divididos según el organigrama en 4 áreas. Tener en cuenta eso: Formar comunidad, triple ministerio, tareas diversificadas y agentes de pastoral. Todos tener en cuenta las áreas.

Tener muy presente el objetivo específico de cada comisión. Además, el curso de acción de cada año, porque ahí se ve bien, gráficamente, lo que estamos pretendiendo.

ANEXO 4: HOMILÍA DEL SR. OBISPO



(Ga 3, 7-14; Sal 110; Lc 11, 15-26)

Hermanas y hermanos, en México, en el ambiente de campañas políticas hacia la presidencia de la República, de parte de uno de los partidos, refiriéndose al gobierno federal, había una insistencia de señalar la ingobernabilidad; tal vez, más que constatando una realidad, con el deseo de provocarla o de producirla. Ingovernabilidad en el campo nacional que no era real, tal vez con esta realidad que estamos viendo en uno de los Estados de la República, Oaxaca.

Hay momentos en que la gente no acepta las reglas del juego democrático y se desconocen autoridades, estructuras, normas, y viene luego el caos y esta división de luchas internas tal vez, como las que señala el Evangelio de San Marcos. Ante acusaciones recíprocas de partidos, o de ideologías diversas, luego, juntos para defenderse de otros, o acosar a los del bando contrario, invocan su pretensión de defender y vivir en un estado de derecho, y luego se adornan diciendo que, de parte de ellos, hay un irrestricto apego a las leyes.

Pero tal vez esta armonía en el campo social, que pretende ser regulada por leyes o estructuras, este apego a la ley, sea un apego más a la letra que al espíritu, o a una interpretación parcial de la ley, o a una aplicación desigual de la ley, siempre a favor de lo que hablan.

Creo yo que la ley y más, la ley positiva, por sí misma, no puede crear esa armonía necesaria en la convivencia de los grupos humanos, si no se va antes a otras leyes que no son positivas en cuanto inventadas por hombres, si no las tenemos en la conciencia, por el hecho de ser seres humanos. Quien afirma a veces su estricto apego a la ley, a la ley positiva, parece luego no tener consideración hacia leyes fundamentales como sería: Mientras otro habla, yo me callo para escucharlo. O también: El estar en desacuerdo con la opinión de otro, no quiere decir que yo tenga que descalificar su persona entera, y que esto me dé derecho hasta a agredirlo con expresiones violentas. En el campo político hemos visto que, los que se dicen apegados en su actuar a la ley, no parecen cumplir las normas más

elementales de educación y de convivencia entre seres humanos.

Hoy San Pablo en su carta a los Gálatas nos recalca que, tratándose del servicio de Dios y de la vida de fe en comunidad, no nos va a salvar la ley, sino la fe. La cuestión es que a veces la fe misma es entendida como un cumplimiento obligado de normas, o también una repetición de ritos en el culto; ritos, tal vez, en los que hemos vaciado de sentido o también un aprendizaje de doctrinas que hay que creer o hay que aceptar sin más. Si es la fe la que nos salva sobre el cumplimiento exterior de una ley, habrá que entender la fe más que como ritos o mandatos o doctrinas, como la adhesión a una persona.



Y en ese sentido, yo creo que está perfectamente expresado lo que es la fe, cuando el Señor dice hoy en el Evangelio de San Lucas: “El que no está conmigo, está contra Mí; el que no siembra conmigo, desparrama”. Acusan al Señor de expulsar los demonios en nombre de Satanás y Él interpela a los que lo cuestionan diciendo: “Todo reino dividido va a acabar en la ruina”. ‘¿Cómo voy a expulsar a Satanás en nombre de Satanás?’. La fe para nosotros va a ser siempre la adhesión a Jesucristo, al que no podemos adherirnos si no lo conocemos suficientemente; y por eso, y porque va a resultar difícil y fastidioso el cumplimiento de leyes, si no conocemos al legislador. Y -dice el salmo:- “Uno solo es el legislador y juez”.

Yo pienso que, como agentes de evangelización, habrá que ayudarnos y ayudar a nuestro pueblo a un mayor conocimiento de Jesucristo, recordando lo que dijera San Jerónimo: “El desconocimiento de las Escrituras, es desconocimiento de Jesucristo”. Y parece que sí nos falta más impulsar el acercamiento para meditación personal y comunitaria a la

misma Sagrada Escritura. Para una adhesión fiel a Jesucristo, hará falta también impulsar más a nuestro pueblo a descubrirlo, teniendo en cuenta el final del Evangelio de Mateo, o el código de las bienaventuranzas. A descubrirlo presente en la persona del pobre, que es un signo donde podemos hacer práctica la caridad, el amor a Dios como precepto fundamental.

Habrá que impulsar a nuestro pueblo a una vivencia comunitaria de su fe, al estilo de estas primeras comunidades cristianas que nos describe el libro de los Hechos de los Apóstoles en su capítulo dos. El demonio, Satanás, contra el cual está Cristo cuando cura enfermos y expulsa demonios como una señal

clara de que ha llegado el Reino de Dios, es aquel contra el cual hay que luchar, firmemente adheridos a Cristo. Y se presenta siempre en competencia contra el Dios verdadero.

Abrimos la Biblia del Génesis al Apocalipsis, y aparece ya la serpiente, el ‘engañador’ astuto, proponiendo a la creatura ser como dioses, y los induce a quebrantar el mandato, la voluntad de Dios, en esta pretensión de ser como dioses. El grito de resistencia y campaña de Miguel, el ángel leal, es: *¿Quién como Dios?*, contraponiéndose a aquel que pretende equipararse, el astuto, el ‘engañador’, llega a Cristo en esas tres tentaciones, que nos relata el Evangelio, diciéndole: “Si eres el Hijo de Dios, arrójate, al fin que está escrito que el Señor va a mandar a sus ángeles para que tu pie no tropiece en las piedras”.

Yo pienso que la lucha contra el ‘engañador’, es permanente. Aquella descripción del pecado que hace Ignacio como: “Aversio a Deo et conversio ad creaturas” (el rechazo de Dios para volcarnos sobre las criaturas), pretendiendo que en ellas encontremos la satisfacción plena que sólo vamos a encon-

trar en Dios; en eso está el desorden y en eso está el pecado.

Habrá que pedirle al Señor que esta gobernabilidad que se requiere para lograr una justa armonía de convivencia humana, la podamos tener también cada uno interiormente. Alguien que no está firmemente adherido a Cristo, o no ha vivido su fe como un encuentro personal con alguien, y no como un mero cumplimiento de ritos o de mandatos o aprendizaje de doctrina, yo creo que sí está débil en esta lucha contra Satanás y estará falto de elementos para vivir el amor como entrega total, como correspondencia al Señor que quiso -como escu-

chamos hoy en la carta a los Gálatas- por amor a nosotros, y por obediencia a la voluntad del Padre, hacerse maldición, colgándose del madero.

Hay que pedir al Señor que nunca perdamos el control, la gobernabilidad en lo que son nuestras intenciones, deseos, pasiones; sino que, adheridos firmemente a Él, podamos ser capaces de llegar a un grado heroico en el amor a Dios y en el amor a los hermanos, como es heroico el dejarse clavar en la cruz, haciéndose maldición por nosotros, para poder, con su muerte y resurrección, darnos esta vida abundante que disfrutamos y celebramos como memorial en cada Eucaristía.

ANEXO 5: EXPERIENCIAS SOBRE LA APLICACIÓN DEL IV PLAN.



El vicario de pastoral invitó a compartir, como consejo diocesano de pastoral, experiencias o propuestas para ir asumiendo el IV Plan, aterrizándolo en las parroquias. Una retroalimentación para darlo a conocer; si algún decanato ya lo hizo, qué experiencia tuvo, qué proyección le dio; para que, los que lo hicieron, compartan y los que no lo hayan hecho, vean cómo lo harán. Se trataría de compartir experiencias sobre las asambleas decanales y de cómo ir realimentando el plan. Cómo llegar a realizar un plan parroquial.

Se dijo que era muy importante que se señalaran en el consejo tiempos para las asambleas decanales y parroquiales. Que algunos decanatos ya habían hecho asambleas, pero que sí se señalaran tiempos para que se fuera creciendo como diócesis, más o menos ordenada, porque si no, dependería el hacer asambleas o no, del entusiasmo del decano o de los párrocos. Se recordó que las asambleas se harían de octubre a diciembre.

Sobre el orden de las asambleas, algunos optaron por hacer primero la asamblea decanal y después las parroquiales; otros, primero las parroquiales y luego la decanal.

Se preguntó que si no habría algún manual para organizarlas, o cuáles elementos no deberían faltar. Y se dijo que los mismos que a nivel diocesano: Objetivo, marco referencial, políticas, estrategias, curso de acción. Todo eso adaptándolo al nivel de Iglesia de la asamblea. (Ver boletín 288).

Para hacer el programa decanal, se vio conveniente que se elaborara primero a nivel parroquial y luego a nivel decanal, para tomar de ahí lo que





corresponda a todos. Que para conocer el plan, era mejor primero un conocimiento a nivel decanal, que diera más recursos, para luego hacerlo a nivel parroquial.

Se mencionó que primero se deberían hacer los programas y luego conocer el plan. Que ya se deberían tener los programas conforme al material recibido anteriormente.

Cuando se hizo el Plan anterior, se elaboró un tríptico y se organizaron talleres parroquiales para darlo a conocer. Se sugirió elaborar otro tríptico parecido al de aquella ocasión, porque ayudó mucho; también se podrían hacer talleres parroquiales o decanales con la misma finalidad.

Ha sido práctico hacer las asambleas en julio o en agosto. Llegó la propuesta y folletos para la asamblea decanal, a lo cual se dijo que sería muy repetitivo si se hiciera a nivel parroquial. Por las actividades ya programadas en estos meses de septiembre (Biblia), octubre (familia), noviembre (jóvenes) y diciembre (posada), se vería a destiempo, los agentes ya no responden igual. Varias parroquias lo hicieron y ya no se vio conveniente hacerlo a nivel decanal.

Los folletos que ofrecieron como subsidio para las asambleas, no se conocieron en todos los decanatos. Se aclaró que si alguien lo necesitaba, se le podría ofrecer en un disco.

Se concluyó diciendo que los agentes de pastoral sí sería necesario que conocieran el IV Plan como herramienta indispensable; a otros les llegarían los “efectos” del Plan y la respectiva información. Que cada quien podría tomar las decisiones adecuadas para organizar las asambleas con libertad. Se recordó que el propósito era que el plan fuera aterrizando, que de parte de la comisión diocesana, se habían dado los materiales necesarios y que, como todo material, se podría utilizar creativamente. Que ya había suficiente proceso y agentes involucrados a distintos niveles, para echar adelante los trabajos, con la ayuda de Dios.



ENERO

CUMPLEAÑOS

- 1 Enero 1930 SR. PBRO. ANGEL PISANO RUIU
3 Enero 1946 SR. PBRO. FELIPE DE JESUS RODRIGUEZ VELAZQUEZ
3 Enero 1955 SR. PBRO. LUIS JAVIER DE ALBA CAMPOS
3 Enero 1975 SR. PBRO. ABRAHAM ANGEL CORTES LOZA
4 Enero 1929 SR. PBRO. J. JESUS FLORES HERNANDEZ
5 Enero 1955 SR. CURA JAIME JIMENEZ MENA
9 Enero 1956 SR. PBRO. MIGUEL MARTIN RIOS
10 Enero 1969 SR. CURA ARTURO ASCENCIO RAMIREZ
10 Enero 1973 SR. PBRO. MAURICIO CABRERA SALAS
11 Enero 1948 SR. PBRO. JOSE LUIS GUTIERREZ VELAZQUEZ
11 Enero 1963 SR. PBRO. TARCISIO MARTIN MARTIN
13 Enero 1949 SR. PBRO. PEDRO RUIZ NAVARRO
15 Enero 1964 SR. PBRO. RAUL RODRIGUEZ HERNANDEZ
20 Enero 1928 SR. CANGO. BRUNO MENDOZA CABRERA
20 Enero 1938 SR. PBRO. JOSE OROPEZA LOMELI
20 Enero 1968 SR. PBRO. GUSTAVO GARCIA HERNANDEZ
21 Enero 1959 SR. CURA ENRIQUE VAZQUEZ RUIZ
22 Enero 1964 SR. PBRO. HOMERO GONZALEZ AGUIRRE
24 Enero 1970 SR. PBRO. JUAN ANGULO FONSECA
25 Enero 1955 SR. CURA ALFONSO PEREZ MAGAÑA
26 Enero 1918 SR. CANGO. JOSE MEJIA SOSA
26 Enero 1968 SR. PBRO. MIGUEL GUZMAN LARA
27 Enero 1958 SR. PBRO. GREGORIO MARTINEZ GOMEZ
27 Enero 1960 SR. CURA FELIPE DE JESUS FONSECA HERNANDEZ
28 Enero 1931 SR. CANGO. J. GUADALUPE BECERRA BARAJAS
28 Enero 1939 SR. CURA JOSE HERNANDEZ ROJO
30 Enero 1923 SR. PBRO. ALBINO GARCIA HURTADO
30 Enero 1949 SR. PBRO. MIGUEL GUTIERREZ GARCIA
30 Enero 1971 SR. PBRO. ERMINIO GOMEZ GONZALEZ
30 Enero 1973 SR. PBRO. EFREN ORTEGA RODRIGUEZ
31 Enero 1971 SR. PBRO. HECTOR ENRIQUE HERNANDEZ DIAZ

ANIVERSARIOS DE ORDENACION

- 1 Enero 1959 SR. PBRO. ROMAN PEREZ PEREZ
2 Enero 2001 SR. PBRO. MIGUEL ANGEL DAVALOS DIAZ
13 Enero 1999 SR. PBRO. JAIME BARAJAS PLASCENCIA
20 Enero 1952 SR. PBRO. VICENTE DE DIOS TORIBIO

ANIVERSARIOS DE DEFUNCION

- 9 Enero 2005 SR. PBRO IGNACIO MONTOYA MALACARA (LAGOS DE MORENO, JAL.)
24 Enero 1984 SR. CURA SALVADOR BARBA MARTÍNEZ (SAN JOSE DE LOS REYNOSO, JAL.)
24 Enero 1992 SR. PBRO J. JESÚS FLORES ALDANA (SAN AGUSTIN, TEPATITLAN, JAL.)
26 Enero 1996 SR. CURA RAMÓN FLORES MANRÍQUEZ (SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JAL.)
27 Enero 1986 SR. CANGO. J. JESÚS CORTES SUSARREY (SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL.)
28 Enero 1982 SR. CANGO. FERNANDO VARGAS VILLALOBOS (SAN JUAN DE LOS L. JAL.)

Si el «sueño» de un mundo en paz
es compartido por muchos,
si se valoriza la aportación de los emigrantes
y de los refugiados,
la humanidad puede convertirse
cada vez más en familia de todos
y nuestra Tierra
en una auténtica «casa común».

Juan Pablo II



Sto. Toribio Romo González
Patrón de emigrantes